

ALMANAQUE LITERARIO DE EL MUSEO UNIVERSAL,

PARA EL AÑO DE

1865.



ESCRITO POR

BRETON DE LOS HERREROS, HARTZENBUSCH, FERNANDEZ Y GONZALEZ, AGUILERA,
PALACIO, EGUILAZ, MARTINEZ PEDROSA, NAVARRETE, TRUEBA, FRONTAURA, JANER, C. RUBIO,
RIBOT, PUENTE Y BRAÑAS, RETES, BERMEJO, MONLAU, RADA Y DELGADO, GARCIA
Y SANTISTEBAN, RIVERA, ATIENZA, NAVARRO, INZA, BUSTILLO, LEAL, MUÑOZ,
CHICO DE GUZMAN, VICETTO, ORTIZ DE PINEDO, VILLAR, ESCALERA, CORTÉS
LLANOS, GRILO, PALAU, LOPEZ DE LA VEGA, LAVERDE RUIZ, PICATOSTE,
BLASCO, GALARRAGA, MATHÉ, ETC.

4 rs. en Madrid.

5 en provincias.



MADRID :

IMPRENTA DE GASPAR Y ROIG, EDITORES,
calle del Principe, núm. 4.

pora y las vigiliass; pero deben guardar riguroso ayuno, que consiste en no hacer sino una sola comida absteniéndose de carne, el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa y las vigiliass con abstinencia de carne.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar riguroso ayuno en todos los días de Cuaresma, en los de Témpera, en las vigiliass, y en las vigiliass con abstinencia de carne; y abstenerse de comer carne en todos los viernes del año, en los domingos de Cuaresma y días en que se previene abstinencia.

3. Las fiestas de precepto van señaladas con letra mayúscula, escepto los domingos y los días de los santos tutelares de cada pueblo: las en que se puede trabajar con obligación de oír Misa, llevan una †: los días en que se saca ánima del purgatorio van indicados así: *Anima*.

4. Las horas del orto y ocaso que se dan en las columnas del Santoral, se refieren al momento en que sale y se pone el sol. Las letras h, m, que están á la cabeza son iniciales de *horas*, *minutos*.

FERIAS PRINCIPALES DE ESPAÑA.

ENERO. 8 Aldea Novillos: 20 Valle de Buelna.

FEBRERO. 2 Zafra, Almagro: 3 Tafalla: 8 Mérida y Puerto Marin: 11 Berlanga: 16 Medina del Campo: 20 Benavente: 21 Balaguer: 22 Figueras: 23 Zamora y Tendilla.

MARZO. 1 Vargas y Miranda de Ebro: 7 Zamora: 12 Salas: 19 Melgar de Fernamental: 20 Santo Domingo de la Calzada, y Fuente Pelayo: 22 Puente del Arzobispo: 25 Torquemada.

ABRIL. 4 Medina de Rioseco; 6 Real Valle de Penagos: 7 Caspe: 15 Lérida: 20 Badajoz y Brozas: 22 Alcoy y Sacedon: 23 Solsona: 25 Andújar, Carmona, Chiloeches, Mairena, Alcántara, Cabelos y Valle de Toranzo: 29 Alcalá de Guadaíra: 30 Tarragona.

MAYO. 1 Coria, Jerez de la Frontera, Sanlúcar la Mayor, Medellín, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Santiago de Gayoso: 3 Cazalla de la Sierra y San Juan de Puerto Martín: 4 Vilches: 6 Barco de Avila: 13 Osuna y Plasencia: 15 Onís, Alconchel, Güenes y Alustante: 17 Cantalapiedra: 18 Baeza: 19 Santo Domingo de la Calzada: 20 Ronda: 22 Alba de Tormes: 23 Zamora: 24 Gascuña: 25 Carmona, Lérida y Manresa: 26 Casarubios del Monte: 28 Marbella: 30 Lora del Río.

JUNIO. 1 Alba de Tormes: 2 Trujillo: 11 Cáceres: 13 Chiclana y Haro: 17 Guarnizo: 24 Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Selaya: 26 Jaca: 29 Avila, Pamplona, Sepúlveda, Campo del Pinar, Coria y Burgos.

JULIO. 14 San Martín: 16 Yanguas: 18 Santibañez: 25 Mérida, Cuéllar, Reinosa y Santiago.

AGOSTO. 1 Estella y Alora: 2 Ubrique y Cuevas de Vera: 6 Orihuela: 7 Valdepeñas: 10 Escorial, Huesca, Coin y Laredo: 11 Villa del Prado: 13 Cañete la Real: 14 Herencia, Chinchon, Archidona y Burguillos: 15 Ciudad-Real, Jaen, Plasencia, Utrera, Chucena, Puente don Gonzalo,

Puente Jenil, Carmona, Puerto Serrano, Sanlúcar de Barrameda y San Felipe de Játiva: 16 Constantina, Alcalá del Valle, Cieza y Lérida: 17 Valencia de Mombuy y Aroche: 20 Antequera y San Vicente de Alcántara: 21 Cáceres: 22 Almería y Villanueva del Arzobispo: 23 Paterna del Campo: 24 Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Murcia, Valencia de Alcántara, La Parra, Berlanga y Figueras: 25 Carcellen: 26 Berga: 27 Ulzama: 28 Valle de Toranzo, Mérida, Getafe, Borox, Cuyar de Baza y Valle de Mena: 29 Igualada: 31 Calahorra, Lodosa y Torrelaguna.

SEPTIEMBRE. 1 Montilla, Jerez de los Caballeros, Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Alcázar, Logroño y Miraflores de la Sierra: 2 Marchena, Jumilla y Palencia: 4 Montoro y Velez-Blanco: 5 Fernan Nuñez, Navalcarnero y Jergal: 6 Frejenal, Ampudia y Alburquerque: 7 Don Benito y Albacete: 8 Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Santa Cruz de Mudela, La Roda, Alcázar, Ubeda, Benasque, Alameda y Fuensagrada: 10 Lebrija: 12 Cariñena, Puebla de Cazalla, Echarri-Aranaz y Freschilla: 13 Minglanilla y Brihuega: 14 Zalamea, San Clemente, Hellin, Caravaca, Guadalupe, Guadalajara, Astudillo, Horcajo, Brihuega y Mora: 15 Aracena, Motril y Atienza: 18 Cazorla, Medina de Rioseco, Uclés, Puente la Reina y Yecla: 19 Onís: 20 Puebla de Montalvan, y Alba de Tormes: 21 Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Consuegra, Talavera, Reinosa, Riaza, Villa-Martín, Frejenal, Garrovillas, Badajoz, Teruel, Moratalla y Talavera de la Reina: 22 Villa del Río: 24 Velez-Rubio: 25 Coria del Río, Valle de Buelna, Mataró, Arnedo y Puente: 27 Alcaudete, Cervera del Río y Alhama: 28 Concentaina y Tarrazona: 29 Ubeda, Valladolid, Zafra, Nájera, Belmonte, Oñate y Saldaña.

OCTUBRE. 1 Santiponce y Marcilla: 2 Jumilla: 4 Sigüenza, Montalvan, Villarejo, Barco de Avila, Arcos, Montoro, Velez-Blanco y Oliva: 5 Lugo: 13 Trigueros: 15 Motril y Alcoy: 17 Guarnizo: 28 Villadiego, Frejenal, Cea, Cabra, Torremilano, Mondoñedo y Santibañez: 19 Onís: 23 Cifuentes: 24 Valdemoro y Melgar de Fernamental: 29 Sahagún, Concentaina y Valle de Mena.

NOVIEMBRE. 1 Leon, Yecla, Fuente-Sauco, Labrada, Albox y Piña: 2 Caspe: 5 Tortosa: 10 Mansilla y San Estéban: 11 Francos, Estella y Uroz: 12 Gandesa: 15 Alcalá de Henares: 20 Elche: 25 Castrojeriz: 30 Plasencia, Medellín, Baeza y Turégano.

DICIEMBRE. 8 Trujillo: 9 Oropesa: 13 Balaguer y Coruña: 21 Barcelona, Lérida y Cervera.

DIAS DE FIESTA EN LAS UNIVERSIDADES.

En todas las Universidades del reino, según el reglamento aprobado por S. M. en 22 de mayo de 1859, no se suspenderán las lecciones durante el curso, sino los domingos, fiestas enteras días del cumpleaños del Rey y Reina, el de la Conmemoración de los difuntos, desde el 25 de diciembre hasta el 5 de enero, los tres días del Carnaval, el miércoles de Ceniza, miércoles, jueves, viernes y sábado Santo, y las pascuas de resurrección y Pentecostés.



ENERO.

Visto que la dulzura aqui no prueba,
ya verás; año nuevo, vida nueva.

SOL sale. h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone. h. m.
7 24	1 Dom. LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, y Santa Martina, mártir.— <i>Indulg. Plen.</i>	4 45	7 20	19 Juev. San Canuto, rey, S. Mario y compañeros mártires, San Arcadio y San Fulgencio, obispos.	5 5
7 24	2 Lun. San Isidoro, obispo y mártir, San Macario, abad y los Stos. Spridion y Martiniano, obispos, mártires.— <i>Abrense los tribunales.</i>	4 45	7 19	20 Vier. San Sebastian mártir patron de Meco y San Fabian, papa y mártir. <i>Procesion general.—Gala sin uniforme.</i>	5 4
7 24	3 Mar. San Antero, papa y mártir, San Daniel y Santa Genoveva, virgen.	4 46		SOL EN ACUARIO.	
7 24	4 Miér. San Aquilino, mártir, San Timoteo, obispo y Santa Drafoza, mártir, San Tito y San Rigoberto.	4 47		☾ Cuarto menguante a las 2 y 22 m. de la madrugada en Escorpio.— <i>Lluvias.</i>	
	☽ Cuarto creciente a las 5 y 27 m. de la tarde en Aries.— <i>Hielos.</i>		7 18	21 Sáb. Santa Inés, virgen y mártir, San Fructuoso y compañeros mártires.	5 5
7 24	5 Juev. San Telesforo, papa y mártir y Santa Emiliana, virgen.	4 48	7 18	22 Dom. S. Vicente, diácono, S. Anastasio y S. Gaudencio, ms.: <i>el primero es patron de Valencia y sus arrabales (fiesta en dicha ciudad).</i>	5 7
7 24	6 Vier. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES, y los Santos Melanio y Nilamon. <i>Indulg. Plen.</i>	4 49	7 17	25 Lun. SAN ILDEFONSO, ARZOBISPO DE TOLEDO, (fiesta en todo el arzobispado); San Raimundo confesor, Santa Emerenciana, mártir, Ntra. Sra. de la Paz y el beato Nicolás Factor: <i>en Valencia celebran su fiesta el domingo próximo.</i> <i>Gala con uniforme por los dias del agosto principe de Asturias.</i>	5 8
7 24	7 Sáb. San Julian, mártir, San Teodoro, monje y San Raimundo de Peñafort. <i>Abrense las velaciones.</i>	4 50	7 16	24 Mar. San Timoteo, mártir y San Epolonio.	5 9
7 24	8 Dom. San Luciano y compañeros mártires. San Severino, obispo y San Eugenio, mártir.	4 51	7 16	25 Miér. La Conversion de S. Pablo, apóst., patron de Ecija, Sta. Elvira y S. Ananias, márs.	5 10
7 25	9 Lun. San Julian, Santa Basilisa y Santa Marciana, mártires, y San Marcelino, obispo.	4 52	7 15	26 Juev. San Policarpo, San Teógenes y Santa Paula, viuda.	5 11
7 25	10 Mar. San Gonzalo de Amarante, S. Guillermo, obispo, S. Agaton y S. Nicanor, mártir.	4 53	7 14	27 Vier. San Juan Crisóstomo, San Julian y compañeros mártires de Tuy.	5 15
7 25	11 Miér. San Higinio, papa y mr. y S. Silvio, ob. ☉ Luna llena a las 10 y 45 m. de la noche en Cáncer.— <i>Nubes.</i>	4 54		☽ Luna nueva a las 9 y 16 m. de la mañana en Acuario.— <i>Nieves.</i>	
7 25	12 Juev. S. Victoriano, ab., S. Benito, ab. y conf. San Juan, obispo, San Modesto y S. Arcadio.	4 55	7 15	28 Sáb. San Julian, obispo de Cuenca, patron de su obispado; la Aparicion de Santa Inés, San Valero, obispo, San Tirso y comps. márs. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	5 14
7 22	15 Vier. San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires, y San Leoncio, obispo.	4 56	7 15	29 Dom. San Francisco de Sales, San Sulpicio, San Mauro, San Aquilino y San Valerio, patron del arzobispado de Zaragoza.	5 15
7 22	14 Sáb. San Hilario, obispo, San Félix, presbítero y el beato Bernardo de Corleon.	4 57	7 12	30 Lun. San Lesmes, abad, Santa Martina, virgen y mártir, y Santa Aldegundis. <i>Gala sin uniforme.</i>	5 16
7 22	15 Dom. El Dulcísimo Nombre de Jesus, S. Pablo, primer ermit. y S. Mauro, ab.	4 59	7 11	31 Mar. San Pedro Nolasco, fundador, S. Ciro, mr. y Sta. Marcela, virgen. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 18
7 21	16 Lun. Santa Estefanía, San Honorato, S. Marcelo, papa y mártir, y San Fulgencio, obispo, patron de Murcia, en cuyo reino es fiesta.	5 0			
7 21	17 Mar. S. Antonio Abad y Santa Rosalina.— <i>Fiesta en Monreal.</i> <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 1			
7 20	18 Miér. La Catedral de S. Pedro en Roma, Sta. Prisca, virgen y mártir y Santa Liberata, vg.	5 2			

Durante este mes se advierte poco movimiento en el campo a causa de las lluvias, de las nieves y de los hielos. En enero sin embargo, suelen binarse las tierras destinadas a garbanzos, yerba pastel y otras semillas. Pueden trasplantarse espárragos, plantarse ajos, judias, y sembrarse barrillas, puerros, perejil y mastuerzo; tomates y pimientos tempranos en las provincias meridionales. Se cogen en el mismo mes los nabos sembrados en agosto, así como los frutos tardíos de los algodones. La multiplicacion de la pita por hijuelos, de la caña por la division de sus raices, de los sauces, álamos y otros árboles por estacas ó plantones no hay inconveniente en verificarla en los dias mas suaves de enero. Si la falta de nieve lo permite en los montes sigue la operacion de la corta de los árboles maderable que principió en noviembre.



FEBRERO.

El.—¡Qué majadero y bárbaro es mi tío!
¡No dice que este mes hace gran frío!

SOL sale. h. m.	TIENE 28 DIAS.	SOL se pone h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 27.	SOL se pone. h. m.
7 10	1 Miér. San Ignacio, obispo, Santa Brígida, virgen, San Pionio, mártir y San Cecilio, ob., patron de Granada.	5 19	6 54	15 Miér. Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.	5 56
7 9	2 Juev. LA PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA, San Cornelio, obispo, San Cándido y San Fortunato, mártires. <i>Procesion y bendicion de Candelas. B. P. en San Juan de Dios y Minimos.</i>	5 20	6 52	16 Juev. San Julian y 5,000 compañeros mártires, Santa Juliana, vir. y mr. y San Onesmo, obispo.	5 57
	☽ <i>Cuarto creciente á las 12 y 54 m. de la noche en Tauro.—Nubarrones.</i>		6 51	17 Vier. San Julian de Capadocia, mártir, San Silvino, San Claudio, obispos y Santa Constanza.	5 58
7 8	3 Vier. S. Blas, ob., S. Sententrio y S. Patricio mártis. y el beato Nicolás de Longobardo.	5 21	6 50	18 Sáb. San Eladio, arzob. de Toledo, San Simeon, ob. y márt. y S. Pedro Tomás, ob.	5 59
7 7	4 Sáb. San Andrés Corsino, obispo y San José de Leonisa, confesor.	5 22		☾ <i>Cuarto menguante á las 9 y 23 minutos de la noche en Sagitario.—Lluvias.</i>	
7 6	5 Dom. Sta. Agueda, Sta. Calamanda, S. Felipe de Jesús y los veinte y seis mártires del Japon.	5 24	6 49	19 Dom. de SEXAGESIMA San Gabino, mártir, San Alvaro de Córdoba y San Conrado, confesor. <i>En Valencia se celebra á Nuestra Señora del Campanar.—Indulg. Plen.</i>	5 40
7 5	6 Lun. Santa Dorotea, virgen y mártir, San Guarino, obispo y San Antoliano, mártires. <i>Fiesta en Cervera al Santisimo Misterio.</i>	5 25		SOL EN PISCIS:	
7 4	7 Mar. San Romualdo, abad, Santa Juliana, virgen y San Ricardo, rey de Inglaterra.	5 26	6 47	20 Lun. San Leon, obispo, San Eleuterio y San Sadot, obispos y mártires.	5 42
7 2	8 Miér. San Juan de Mata, fundador, y los Santos mártires Paulo, Lucio y Ciriaco. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	5 27	6 46	21 Mar. San Feliz, obispo de Metz, San Maximiano, S. Severiano y S. Paterio, obispos.	5 45
7 1	9 Juev. Sta. Apolonia, virg. y már., San Alejandro y comps. mártis.	5 28	6 44	22 Miér. La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio, obispo.	5 44
7 0	10 Vier. Santa Escolástica virgen y mártir, San Guillermo de Aquitania, San Ireneo y 5 compañeros mártires.	5 50	6 45	23 Juev. Santas Marta (patrona de Astorga) y Margarita de Cortona, San Florencio, San Sireno y Santa Isabela.	5 45
	☉ <i>Luna llena á las 4 y 12 m. de la tarde en Leo.—Frios.</i>		6 41	24 Vier. † San Matías, apóstol, San Modesto, obispo, San Melacio y San Edilberto. <i>Jubileo en San Gerónimo.</i>	5 46
6 59	11 Sáb. San Saturnino y compañeros mártires, San Lázaro, obispo, San Severino, abad y San Desiderio.	5 51	6 40	25 Sáb. S. Cesáreo confesor, S. Felix, papa, San Tarasio, ob. y San Abertano, confesor.	5 47
6 58	12 Dom. de SEPTUAGESIMA, Santa Olalla y la primera Traslacion de San Eugenio, y los Santos mártires Damian, Modesto y Juliano.— <i>Indulg. Plen.</i> <i>Anima.</i>	5 52		☾ <i>Luna nueva á las 7 y 48 m. de la noche en Piscis.—Nieves.</i>	
6 56	13 Lun. San Benigno, mártir y Santa Catalina de Rizzis.	5 53	6 58	26 Dom. de QUINCAGESIMA. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, San Alejandro, ob. y el beato Juan de Ribera, arzob. de Valencia. <i>Indulg. Plen.</i>	5 48
6 55	14 Mar. S. Valentin, presbítero y mr. y el beato Juan Bautista de la Concepcion, f.— <i>Absol. general en la Trinidad.</i>	5 54	6 57	27 Lun. San Baldomero, confesor y San Leandro, arzobispo de Sevilla. <i>Hoy y mañana están cerrados los tribunales.</i>	5 50 5 51
			6 55	28 Mar. San Roman, abad y fund., Ntra. Señora de Guadalupe, S. Julian mr. y S. Macario y comps. mártis.	

Poca mayor actividad hay en los campos en febrero que en enero. Principian á recajarse algunos trigos y cebadas; se da una labor á los fresales; se siembran lentejas, guisantes tardíos, judías, habas, yerba pastel, alazor, alcaparras, acederas, nabos, lechugas y otras plantas. Tiene igualmente lugar la siembra de varios árboles de sombra, como castaños de Indias, plátanos y fresnos. Se podan ó mondan, algunos frutales, y se ingertan otros. En los montes sigue el apeo de los árboles, y principian las operaciones de carboneo.



MARZO.

¡Si ahora fuese de noche y no de día,
qué pronto aquella capa fuera mía!

SOL sale. h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone. h. m.
6 34	1 Miér. de CENIZA, el Sto. Angel de la Guarda, San Rosendo, obispo y confesor, San Hisacio, obispo y mártir, patron de Tarifa, San Leon, Sta. Antonina y Sta. Eudoxia, mártis. Indulg. Plen. todos los dias de cuaresma.	5 52	6 9	17 Vier. San Patricio, obispo patron de Murcia y Lorca, San Teodoro y S. Alejandro, mártires. <i>No se puede comer carne.</i>	6 9
6 32	2 Juev. San Lucio obispo y mártir, San Ascalon y S. Lorgio, mártis., y S. Simplicio papa.	5 55	6 7	18 Sáb. El arcángel San Gabriel, San Braulio, obispo y el beato Salvador de Horta. <i>Anima.</i>	6 10
6 31	3 Vier. Las llagas del Divino Redentor, San Emeterio y San Celedonio, mártires, patronos de Calahorra, y Santa Marcia y compañeros mártires. <i>No se puede comer carne.</i>	5 54	6 5	19 Dom. III de CUARESMA. San José, esposo de Ntra. Señora, San Leoncio y S. Apolonio, obispos. <i>Anima.</i>	6 11
6 29	4 Sáb. San Casimiro, rey y confesor, San Pio, arzobispo de Sevilla, San Cayo y San Adrian, mártires. ☾ Cuarto creciente á las 12 y 4 m. del dia en Gémines.—Nubes.	5 55	6 4	20 Lun. San Niceto, obispo, San Ambrosio de Sena, Santa Eufemia y 6 compañeros mártires. SOL EN ARIES.—PRIMAVERA. ☾ Cuarto menguante á las 12 y 27 m. del dia en Capricornio.—Vientos.	6 12
6 28	5 Dom. I de CUARESMA. San Eusebio y compañeros mártires.	5 56	6 2	21 Mar. San Benito, abad, patron de Monreal; San Filemon y San Donnino.	6 13
6 26	6 Lun. Santa Coleta, virgen, San Victor y San Victoriano, mártires, y S. Olegario, ob. de Barcelona.	5 57	6 0	22 Miér. San Deogracias, obispo, Sta. Lea, viuda, San Pablo y San Bienvenido, obispos.	6 14
6 25	7 Mar. Santo Tomás de Aquino, y las Santas Perpétua y Felicitas, mártires.— <i>Anima.</i>	5 59	5 59	23 Juev. San Victoriano y compañeros mártires, San Fidel, mr. y el beato José Oriol.	6 15
6 23	8 Miér. San Juan de Dios y San Julian, arzobispo de Toledo. B. P. en S. Juan de Dios.— <i>Témpora.</i>	6 0	5 57	24 Vier. San Rómulo y San Segundo, hermanos mártires, San Agapito, obispo, San Simeon, már. y el bto. José Maria Tomasi. <i>No se puede comer carne.</i>	6 16
6 21	9 Juev. Santa Francisca, viuda y Santa Catalina de Bolonia.	6 1	5 55	25 Sáb. LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA y San Dimas el buen Ladron. B. P. en S. Juan de Dios y S. Agustin.	6 18
6 20	10 Vier. S. Meliton y comps. márs., S. Macario, ob. y S. Atalas abad.— <i>Gala sin uniforme.—Témpora.—No se puede comer carne.</i>	6 2	5 54	26 Dom. IV de CUARESMA. Ntra. Sra. de la Piedad, San Braulio, San Cástulo, mr., San Lagdero y San Félix, obispos. <i>Anima.</i>	6 19
6 18	11 Sáb. San Eulogio, presbítero y mártir, San Heraclio y San Zósimo, mártires, y Santa Aurea, virgen.— <i>Témpora.—Ordenes.</i>	6 3	5 52	27 Lun. San Ruperto, obispo y San Juan, ermitaño. ☾ Luna nueva á las 5 y 15 m. de la mañana en Aries.—Lluvias ó vientos.	6 20
6 17	12 Dom. II de CUARESMA. San Gregorio el Magno, papa y doctor. ☉ Luna llena á las 10 y 27 m. de la mañana en Virgo.— <i>Vario.</i>	6 4	5 50	28 Mar. San Sisto III, papa, San Castor y San Doroteo, mártires.	6 21
6 15	13 Lun. San Leandro, arzobispo de Sevilla, San Rodrigo y San Salomon, mártires, San Nicéforo y San Ansobino, obispos.	6 5	5 49	29 Miér. San Eustasio, abad, San Siro, San Cirilo diácono y San Segundo, mártires.	6 22
6 13	14 Mar. La traslacion del cuerpo de Santa Florentina, las Santas mártires del valle de Ecija, y Santa Matilde, reina.	6 6	5 47	30 Juev. San Juan Climaco, S. Régulo, obispo y S. Quirino, mr.	6 23
6 12	15 Miér. San Raimundo, fundador y los Santos mrs. Longinos, Meliton Madrona y Leocricia.	6 7	5 45	31 Vier. Sta. Balbina, mártir y S. Amós, profeta. <i>No se puede comer carne.</i>	6 24
6 10	16 Juev. S. Julian de Anazarbo y San Ciriaco, mártires, S. Heriberto y S. Agapito.	6 8			

En este mes se siembra avena, mijo, panizo, cáñamo, lino y otras semillas semejantes, se beneficia la tierra que se ha dejado para nueva sementera, se escardan los sembrados, se cortan los mimbres y otras varas semejantes para hacer cuévanos, cestones y banastas: se disponen los huertos para sembrar hortalizas y verduras. Suelen terminar en los montes las siembras, las plantaciones y las cortas.



ABRIL.

Una niña inocente.—Bendito mes de abril, el mes del agua en que puedo lucir mas que la enagua.

SOL sale. h. m.	TIENE 30 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 29.	SOL se pone. h. m.
5 44	1 Sáb. San Venancio, obispo, Santa Teodora, virgen y mártir, la impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena, y San Tesifon y compañeros márs.: <i>este santo es patron de Berja.</i>	6 25	5 20	16 Dom. de PASCUA DE RESURRECCION. Santa Engracia y Santo Toribio de Liébana, patron del obispado de Astorga.— <i>En este dia y los 7 siguientes Indulg. Plen.</i> <i>B. P. en San Agustin y Minimos.</i>	6 40
5 42	2 Dom. de PASION. San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca. <i>Gala sin uniforme.</i>	6 26	5 19	17 Lun. SAN ANICETO, papa y mr. y la beata María Ana de Jesús. <i>Absoluton general en la Merced.</i>	6 41
5 41	3 Lun. San Ulpiano, mártir, San Pancraccio y S. Ricardo, obispos y S. Benito de Palermo. <i>Cuarto creciente á la una y 4 m. de la madrugada en Cáncer.—Vientos.</i>	6 27	5 17	18 Mar. † San Eleuterio, ob. y su madre Santa Antia, mártires, San Apolonio y San Perfecto, presbíteros. <i>B. P. en el Cármén.</i>	6 42
5 39	4 Mar. San Isidoro, arzobispo de Sevilla, patron de su arzobispado.	6 28	5 16	19 Miér. San Leon IX, papa, San Hermógenes y San Vicente, mártires. <i>En Valencia se celebra á Nuestra Señora del Milagro.</i> <i>Abrense los Tribunales.</i>	6 45
5 37	5 Miér. Sta. Emilia y S. Vicente Ferrer, confesor, patron del reino de Valencia en donde se celebra su fiesta el dia 8 de este mes.	6 29	5 14	20 Juev. Santa Inés de Monte-Pulciano y San Marciano, presbítero. <i>SOL EN TAURO.</i>	6 44
5 36	6 Juev. S. Celestino, papa, y S. Marcelino.	6 30	5 13	21 Vier. San Anselmo, obispy doctor, S. Apolines, San Asacio y San Crotates, mártires.	6 45
5 34	7 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra. San Epifanio, ob., San Ciríaco y San Pelusio, márts. <i>No se puede comer carne.—Anima.</i>	6 31	5 11	22 Sáb. San Sotero y San Cayo, papas y mártires, y San Leónides, mártir.	6 46
5 33	8 Sáb. Ntra. Sra. de la Piedad, San Dionisio, obispo y el beato Juan de San Agustin. <i>Anima.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.</i>	6 32	5 10	23 Dom. de CUASIMODO. San Jorge mártir.	6 47
5 31	9 Dom. de RAMOS. Santa Casilda, virgen, y Santa María Cleofé.	6 33	5 8	24 Lun. San Gregorio, obispo, San Fidel de Sigmaringa, Sta. Bona y Sta. Dodona, márts. <i>Abrense las velac.—Eclipse total de sol invisible en Madrid.</i>	6 48
5 29	10 Lun. San Macario, arzobispo, San Ezequiel y San Daniel, profetas. <i>Gala sin uniforme.</i>	6 34	5 7	25 Mar. San Márcos evangelista, y San Aniano, obispo. <i>Procesion general.—Letanias.—Indulg. Plen.</i> <i>Luna nueva á la 1 y 54 m. de la tarde en Tauro.—Buen tiempo.</i>	6 49
5 28	11 Mar. S. Leon I, papa y doctor y S. Antipas, mártir. <i>Luna llena á las 4 y 13 minutos de la mañana en Libra.—Lluvias ó vientos.</i> <i>Eclipse parcial de Luna visible en Madrid.</i>	6 35	5 6	26 Miér. San Cleto y San Marcelino, papas y mártires y la traslacion de Santa Leocadia. <i>En Cataluña se celebra á Nuestra Señora del Buen Consejo.</i>	6 50
5 26	12 Miér. San Constantino, y los Santos mártires Victor, Zenon y Visia, virgen.— <i>En este dia y los tres sigtes. no se puede comer carne.</i>	6 36	5 4	27 Juev. San Pedro Armengol, San Anastasio, papa y Santo Toribio de Mogrobejo.	6 51
5 25	13 Juev. SANTO San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir. <i>Absolucion general en la Trinidad y Merced.</i>	6 37	5 5	28 Vier. San Vidal, mártir y San Prudencio, obispo, <i>patron de Alava.</i>	6 52
5 23	14 Vier. SANTO. San Tiburecio y San Valeriano, mártires y San Pedro Gonzalez Telmo, <i>patron del obispado de Tuy.</i>	6 38	5 2	29 Sáb. S. Pedro de Verona y S. Roberto, abad.	6 53
5 22	15 Sáb. SANTO. Sta. Victorina, Basilisa y Sta. Anastasia, mártires. <i>Dánse órdenes.</i>	6 39	5 0	30 Dom. Sta. Catalina de Sena, virgen, San Indalecio, obispo y San Pelegrin, confesor.	6 55

Se plantan manzanos, granados, olivos, naranjos y arrayanes: en los climas frios se ingieren higuéras, ciruelos, alhércigos y cerezos. Principian las plantaciones de los árboles resinosos. Se ha de tener cuidado en dar de comer á las palomas porque en este mes hallan muy poco alimento en el campo. Se cubren las yeguas, ovejas y jumentos. Se limpian las colmenas de abejas muertas y enfermas, porque cuando florecen las malvas, enferman.



MAYO.

Estamos á dos del mes,
Manolo ; guerra al francés!

SOL sale. h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone. h. m.
4 59	1 Lun. † San Felipe y Santiago, apóstoles.	6 56	4 42	16 Mar. San Juan Nepomuceno, San Ubaldo, obispo y Santa Máxima, virgen.	7 10
4 58	2 Mar. San Atanasio, obispo y doctor, y San Feliz, diácono y San Segundo, patron del obispado de Avila.	6 56	4 42	17 Miér. S. Pascual Bailon, confesor, S. Torretes y Santa Restituta, mártires.	7 11
	<i>Fiesta nacional. Aniversario de los primeros mártires de la independencia española en Madrid. Luto de corte.</i>		4 41	18 Juev. San Félix de Cantalicio y San Venancio, mártir.	7 12
	☾ <i>Cuarto creciente á las 3 y 50 m. de la tarde en Leo.—Buen tiempo.</i>			☾ <i>Cuarto menguante á las 6 y 25 m. de la mañana en Acuario.—Buen tiempo.</i>	
4 56	3 Miér. † La invencion de la Santa Cruz, San Alejandro y compañeros mártires.	6 57	4 40	19 Vier. San Pedro Celestino, papa, San Juan Granada y San Pedro de Duchas, mártires de Cetina, y Santa Pudenciana, virgen.	7 13
4 55	4 Juev. Santa Mónica, viuda. <i>En Galicia y Asturias, La corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo.</i>	6 59	4 59	20 Sáb. San Bernardino de Sena, confesor y Santa Basilia, virgen.	7 14
4 54	5 Vier. San Pio V, papa, la conversion de San Agustin, y Santa Crecenciana.	7 0	4 58	21 Dom. Santa María de Secors, y San Secundino.	7 15
4 53	6 Sáb. SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM , (PATRON DEL NOBLE ARTE DE LA IMPRENTA). <i>Abstinencia en Madrid.</i>	7 1	4 58	22 Lun. Santa Rita de Casia, viuda, Santa Quiteria y Julita, vírgenes y mártires. <i>Letanias.—Indulg. Plen. estos 3 dias.</i>	7 16
4 52	7 Dom. El Patrocinio de San José y San Estanislao, obispo y mártir.	7 2	4 57	23 Mar. La aparicion de Santiago, apóstol. <i>Letanias.</i>	7 17
4 51	8 Lun. La Aparicion del arcángel San Miguel. <i>Procesion general.</i>	7 3	4 56	24 Miér. San Juan Francisco de Regis, y San Robustiano, mártir. <i>Letanias.—Abstinencia.</i>	7 18
4 50	9 Mar. S. Gregorio Nacianceno, S. Hermes, S. Geroncio, y la traslacion de San. Nicolás de Bari.	7 4		☺ <i>Luna nueva á las 10 y 35 m. de la noche en Géminis.—Nubes.</i>	
4 49	10 Miér. San Antonino, arzobispo de Florencia. ☾ <i>Luna llena á las 8 y 8 m. de la tarde en Escorpio.—Lluvias.</i>	7 5	4 55	25 Juev. LA ASCENSION DEL SEÑOR, Santa María Magdalena de Pazis, San Gregorio VII, y San Urbano, papas.— <i>Indulg. Plen.</i>	7 18
4 47	11 Juev. San Mamerto obispo y San Florencio.	7 6	4 55	26 Vier. San Felipe Neri, San Prisco y San Eleuterio, papa y mártir., Sta. Emerenciana, patrona de Teruel.	7 19
4 46	12 Vier. Santo Domingo de la Calzada, patron del obispado de Calahorra: † en dicho obispado.	7 6	4 54	27 Sáb. San Juan, papa y mártir.	7 20
4 45	13 Sáb. San Pedro Regalado, patron de Valladolid. <i>Gala con uniforme por el cumpleaños de S. M. el Rey.</i>	7 7	4 54	28 Dom. El Sagrado Corazon de María, S. German, obispo, y San Justo, mr.	7 21
4 44	14 Dom. Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia, San Bonifacio, San Victor y Santa Corona, mártires.	7 8	4 53	29 Lun. Sta. Teodasia y doce compañeros mártires y San Maximino, obispo.	7 22
4 43	15 Lun. San Isidro Labrador, patron de Madrid, donde es fiesta, San Marció y San Torcuato, mártires. <i>Procesion general.</i>	7 9	4 52	30 Mar. † San Fernando III, rey de España. <i>Gala sin uniforme.</i>	7 22
			4 52	31 Miér. Nuestra Señora de la Luz, Sta. Petronila, virgen, San Lupicino, obispo y San Pascasio, diácono. <i>Aniversario por las almas de los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tirania.</i>	7 25

Se riegan las plantas nuevas. Continúan las siembras y plantaciones de los árboles resinosos. Se recogen las resinas de los pinos y abetos. Se esquilan los ganados en luna creciente, se reconocen las tinajas y cubas, se hace la manteca y el queso, se castran los becerros.



JUNIO.

Todos los años salgo de la corte al Este, al Sur, pero jamás al Norte.

SOL sale. h. m.	TIENE 30 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 29.	SOL se pone. h. m.
4 32	1 Juev. San Segundo, obispo y mártir, <i>patron del obispado de Avila.</i> ☽ <i>Cuarto creciente á las 8 y 7 m. de la mañana en Virgo.—Vario.</i>	7 24	4 29	16 Vier. San Quirico, y su madre Santa Julita, mártires, San Marcelino, obispo, San Aureliano y Santa Lutgarda. ☾ <i>Cuarto menguante á las 11 y 38 m. de la mañana en Piscis.—Buen tiempo.</i>	7 32
4 31	2 Vier. San Erasmo, obispo, San Marcelino, presbítero, San Pedro, exorcista y el beato Juan de Ortega.	7 25	4 29	17 Sáb. San Manuel y compañeros mártires, San Rainero, confesor y el beato Pablo de Arezzo.	7 35
4 31	3 Sáb. Santa Paula virgen, San Isaac, monge y Santa Clotilde, reina. <i>Vigilia con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.</i>	7 25	4 29	18 Dom. II. S. Marco y S. Marceliano, hermanos mártires, <i>patronos de Málaga</i> , Santa Macrina, virgen, San Ciriaco, y Santa Paula, mártires.	7 35
4 30	4 Dom. PASCUA DE PENTECOSTES. San Francisco Caraciolo y Santa Saturnina, virgen y mártir.— <i>Indulg. Plen. en este dia y los dos siguientes.—B. P. en el Cármen.</i>	7 26	4 29	19 Lun. San Gervasio y San Protasio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri.	7 35
4 30	5 Lun. SAN BONIFACIO, ob. y San Sancho, mártires.— <i>Gala sin uniforme.</i>	7 27	4 29	20 Mar. San Silverio, papa y mártir y Santa Florentina, virgen.	7 33
4 30	6 Mar. † San Norberto, obispo, y San Amancio y compañeros mártires. <i>B. P. en S. Agustin y Mínimos.</i>	7 27	4 29	21 Miér. San Luis Gonzaga, Santa Demetria, mártir, San Albano, mártir, San Eusebio, obispo y San Raimundo, obispo, <i>patron del obispado de Barbastro.</i>	7 34
4 29	7 Miér. San Pedro, presbítero y compañeros mártires, San Roberto, abad y San Pablo, mártir.— <i>Témpora.</i>	7 28	4 29	22 Juev. San Paulino, obispo, San Acacio y diez mil compañeros mártires.	7 34
4 29	8 Juev. San Medardo y San Heraclio, obispos, y San Salustiano, confesor.— <i>Anima.</i>	7 28	4 50	25 Vier. El Smo. Corazon de Jesus, San Juan, presbítero, Santa Agripina, mártir y Santa Edeltruda, virgen y reina. <i>Gala sin uniforme.—Vigilia.—Ayuno.</i>	7 34
4 29	9 Vier. San Primo y San Feliciano, hermanos mártires.— <i>Témpora.</i> ☉ <i>Luna llena á las 9 y 26 m. de la mañana en Sagitario.—Nubes.</i>	7 29	4 50	24 Sáb. LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, <i>patron del obispado de Badajoz.</i>	7 34
4 29	10 Sáb. Santa Margarita, reina, San Crispulo y San Restituto, mártires, y San Maurino, abad. <i>Témpora.—Anima.—Ordenes.</i>	7 30	4 30	25 Dom. III. S. Guillermo, confesor, San Eloy y San Próspero, obispos, y Santa Orosia, virgen y mártir.	7 34
4 29	11 Dom. I. La Sma. Trinidad y San Bernabé apóstol, <i>patron de Logroño.</i> <i>Absolucion general en la Trinidad.—Gala sin uniforme.</i>	7 30	4 31	26 Lun. San Juan y San Pablo, hermanos, San Pelayo, mártir, San Vigilio, obispo y Santa Perseveranda, virgen.	7 34
4 29	12 Lun. San Juan de Sahagun, confesor, <i>patron de Salamanca</i> y San Onofre, anacoreta.	7 31	4 31	27 Mar. San Ladislao, rey de Hungría, San Zoi-lo y compañeros mártires.	7 34
4 29	13 Mar. † San Antonio de Pádua y San Tirifilo, obispo.— <i>Gala sin uniforme.</i>	7 31	4 32	28 Miér. San Leon II, papa y conf. y San Papias. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>	7 34
4 29	14 Miér. San Basilio el Magno, San Marciano, obispo, y San Eliseo, profeta. <i>Jubileo en San Basilio.</i>	7 31	4 32	29 Juev. SAN PEDRO y SAN PABLO, apóstoles y San Casio obispo.	7 34
4 29	15 Juev. SS. CORPUS-CHRISTI, San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires. <i>Procesion general.</i>	7 32	4 32	30 Vier. La conmemoracion de San Pablo, apóstol, San Marcial, obispo y Santa Emiliana, virgen.	7 34

Se limpia la era de paja, estiércol y polvo y se siegan los prados y trigos. Se siembra el alforfon. En los montes sigue con actividad el carboneo. En los viveros se procuran destruir los insectos dañinos.



JULIO.

Los hombres de corazon
en todas partes lo son.

SOL sale h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone. h. m.
4 53	1 Sáb. San Casto y San Secundino, mártires, San Martín obispo y Santa Leonor. <i>Cuarto creciente á la 1 y 26 m. de la madrugada en Libra.—Calor.</i>	7 34	4 45	17 Lun. San Alejo, confesor, San Generoso y Santa Teodota, mártires.	7 28
4 53	2 Dom. IV. La Visitacion de la Sma. Virgen á su prima Santa Isabel, San Suvituno y San Olon, obispo. <i>Fiesta en la Coruña.</i>	7 34	4 44	18 Mar. Santa Sinfrosa y siete hijos mártires, Santa Marina, virgen, y San Federico obispo.	7 27
4 34	3 Lun. San Trifon y doce compañeros mártires, y San Heliodoro, obispo.	7 34	4 45	19 Miér. Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, <i>patronas de Sevilla</i> , S. Vicente de Paul, fundador, y Santa Maerina, virgen y mártir.	7 27
4 34	4 Mar. San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.	7 34	4 46	20 Juev. Santa Margarita y Santa Librada, mártires, Santa Severa, virgen y San Elías, profeta.	7 26
4 35	5 Miér. La preciosa Sangre de Cristo, Santa Zoa, mártir, Santa Filomena y el beato Miguel de los Santos. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	7 33	4 47	21 Vier. San Victor, mártir y Santa Práxedes, virgen.	7 25
4 36	6 Juev. Santa Lucia y Santa Dominica, vírgenes y mártires, y San Rómulo, obispo.	7 33	4 48	22 Sáb. Santa María Magdalena, <i>patrona de Poyatos</i> , San Platon y San Teófilo, mártires. SOL EN LEO.—CANICULA. <i>Luna nueva á las 6 y 15 m. de la tarde en Cáncer.—Vario.</i>	7 24
4 36	7 Vier. San Fermin, obispo, <i>patron de Navarra</i> , (fiesta en Pamplona), S. Claudio, mártir San Odon, ob. y el beato Lorenzo de Brindis.	7 33	4 48	23 Dom. VII. San Apolinar y San Liborio, ob. y los Santos Bernardo, Maria y Gracia, mártires de Alcira.	7 24
4 37	8 Sáb. Santa Isabel, reina de Portugal. <i>Luna llena á las 8 y 12 m. de la noche en Capricornio.—Tempestades.</i>	7 32	4 49	24 Lun. Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano. <i>Vigilia.—Gala sin uniforme.</i>	7 23
4 38	9 Dom. V. San Cirilo, ob., San Zenon, mártir y San Bricio, obispo.	7 32	4 50	25 Mar. SANTIAGO APOSTOL, <i>patron de España</i> , San Cristóbal, mártir y San Cucufate.	7 22
4 38	10 Lun. Santa Felicitas y siete hijos mártires, Santa Amalia y Santa Rufina, hermanas mártires. <i>Gala sin uniforme.</i>	7 32	4 51	26 Miér. † Santa Ana, madre de Nuestra Señora.	7 21
4 39	11 Mar. San Pio I, papa, San Abundio, mártir y la beata Verónica de Julianis, virgen.	7 31	4 52	27 Juev. San Pantaleon, mártir, San Ermolao y San Eterio, obispo y Santas Semproniana y Juliana, mártires, <i>patronas de Mataró.</i>	7 20
4 40	12 Miér. San Juan Gualberto, fundador y Santa Marciana, virgen y mártir.	7 31	4 53	28 Vier. San Victor, papa, San Nazario, mártir, y San Inocencio, papa.	7 19
4 40	13 Juev. San Anacleto, papa y mártir.	7 30	4 54	29 Sáb. Santa Marta, virgen, San Félix II, papa y los Santos mártires Simplicio, Faustino y Beatriz.	7 18
4 41	14 Vier. San Buenaventura, obispo y doctor, y San Focas, obispo y mártir.	7 30	4 55	30 Dom. VIII. San Abdon, San Senen y San Teodimiro, mártires, y San Urso, obispo. <i>Cuarto creciente á las 6 y 54 m. de la tarde en Escorpio.—Tronadas.</i>	7 17
4 42	15 Sáb. San Enrique, emperador, y San Camilo de Lelis, fundador. <i>Cuarto menguante á las 4 y 12 m. de la tarde en Aries.—Calores fuertes.</i>	7 29	4 56	31 Lun. San Ignacio de Loyola, fundador. <i>Gala sin uniforme.</i>	7 16
4 43	16 Dom. VI. El Divino Redentor, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen. <i>B. P. en el Cármen.</i>	7 29			

Se recogen las mieses: se quita de los árboles la fruta que los cargue demasiado como en el peral y el manzano: se limpian las viñas de la grama y otras yerbas. Se allazan las grietas que se hubiesen hecho cerca de las cepas, para que no las entre demasiado calor, y se hará provision de leñas. Se escardan los viveros.



AGOSTO.

Ya que dicen que el mar todo lo iguala
probemos si es verdad en mi Pascuala.

SOL sale h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone h. m.
4 57	1 Mar. San Pedro Advíncula, patron de Játiva, San Félix mártir y San Vero, obispo.	7 15	5 13	18 Vier. Santa Elena, emperatriz, Santa Clara de Monte Falco, San Bonifacio y San Agapito, mártires.	6 54
4 58	2 Miér. Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, papa y San Pedro, obispo de Osma. <i>Jubileo de la Porciúncula.</i>	7 14	5 14	19 Sáb. San Luis, obispo y San Magin, mártir.	6 52
4 59	3 Juev. La invencion de San Estéban proto-mártir.	7 13	5 15	20 Dom. XI. San Joaquin, padre de Nuestra Señora, San Bernardo, abad y fundador, patron de Algeciras.	6 51
4 59	4 Vier. Santo Domingo de Guzman.	7 12	5 16	21 Lun. Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Basa y sus tres hijos mártires.	6 49
5 0	5 Sáb. Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Ceuta, S. Emigdio, ob. y Sta. Afra, mártir.	7 11		☺ Luna nueva á las 7 y 2 m. de la mañana en Leo.—Tempestades.	
5 1	6 Dom. IX. La transfiguracion del Señor, y los Santos Justo y Pástor, mártires, patronos de Alcalá de Henares.	7 9	5 17	22 Mar. San Fabriciano, San Timoteo, San Sinforiano y San Hipólito, mártires.	6 48
5 2	7 Lun. San Cayetano, fundador y San Alberto de Sicilia.	7 8		SOL EN VIRGO.—Vigilia.	
	☉ Luna llena á las 5 y 14 m. de la mañana en Acuario.—Calor.		5 18	23 Miér. San Felipe Benicio, confesor.	6 46
5 3	8 Mar. San Ciriaco y compañeros mártires, San Emiliano y San Miron, obispo.	7 7	5 19	24 Juev. † San Bartolomé, apóstol, patron de Belmonte.	6 45
5 4	9 Miér. San Roman, mártir y San Domiciano, confesor.—Vigilia.	7 6	5 20	25 Vier. San Luis, rey de Francia, San Ginés de Arlés, San Geruncio, obispo y San Julian, mártir de Siria y el beato Juan de Ribera, arzob. de Valencia.	6 43
5 5	10 Juev. † San Lorenzo, mártir, patron de Huesca, y Santa Asteria, virgen y mártir. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	7 4	5 21	26 Sáb. San Ceserino, papa, San Leovigildo y San Adrian, mártires.	6 42
5 6	11 Vier. San Tibureio, mártir y Santa Susana, segunda patrona de Santiago, en cuya ciudad es fiesta.	7 3	5 22	27 Dom. XII. San José de Calasanz, San Rufo y S. Rufino, obispos, y la transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesús.	6 40
5 7	12 Sáb. Santa Clara, virgen y fundadora, San Aniceto, conde y San Fotino, mártires.	7 2	5 23	28 Lun. † San Agustin, obispo y doctor.	6 39
5 8	13 Dom. X. San Hipólito, patron de Concentaina, S. Casiano, Sta. Centola, y Sta. Elena, márs.	7 1	5 24	29 Mar. La degollacion de San Juan Bautista, Santa Sabina, virgen, San Juan de Perusia y San Pedro de Sajoferrato, mártires, companeros de Teruel.—B. P. en S. Agustin.	6 37
	☾ Cuarto menguante á las 9 y 27 m. de la noche en Tauro.—Mucho calor.		5 25	30 Miér. Sta. Rosa de Lima, virgen. En Santander se celebra á los Santos Emeterio y Celedonio, patronos de dicha ciudad.	6 36
5 9	14 Lun. San Eusebio, presbítero y confesor y Santa Anastasia, viuda. <i>Vigilia.—Ayuno.—No se puede comer carne.</i>	6 59	5 26	31 Juev. San Ramon Nonnato, la traslacion de los Santos Emeterio y Celedonio, patronos de Calahorra, en cuya ciudad es fiesta, y † en su obispado. En Avila se celebra á los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, patronos de dicha ciudad, donde es fiesta. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	6 34
5 10	15 Mar. LA ASUNCION DE LA VIRGEN SANTISIMA, San Alicia y San Arnulfo, obispos, y Nta. Sra. de la Granada, patrona de Llerena. <i>B. P. en S. Agustin y Minimos.</i>	6 58			
5 11	16 Miér. San Jacinto, confesor y San Roque, patron de Illana.	6 56			
5 12	17 Juev. San Pablo y Santa Juliana, mártires y San Anastasio, obispo.	6 55			

En este mes se coge el lino, cáñamo y fruta, teniendo cuidado de cogerla por la tarde para que dure mas sin podrirse. Se quitarán las hojas de las vides tardías, para que el calor del sol haga madurar el fruto. Se prepararán las cubas y las tinajas para la vendimia. Si hay que hacer algun pozo, se hace en este mes, el mas á propósito tambien para buscar fuentes. Los guardas han de vigilar cuidadosamente los montes para evitar los frecuentes incendios que tienen lugar durante la canícula.



SETIEMBRE.

Feria nueva y permanente donde nunca falta gente.

SOL	TIENE 30 DIAS.	SOL	SOL	LA LUNA 29.	SOL
sale.		se	sale.		se
h. m.		pone.	h. m.		pone.
		h. m.			h. m.
5 27	1 Vier. Nuestra Señora del Puig y San Gil, abad, Santa Verona, virgen, los Santos doce hermanos mártires y los Santos Vicente y Leto.	6 52	5 41	16 Sáb. San Cornelio, papa y mártir, San Cipriano obispo, San Rogelio, mártir y Santa Eufemia, virgen.— <i>Témpora.—Ordenes.</i>	6 8
5 28	2 Sáb. San Estéban, rey de Hungría, y San Antolin, obispo y mártir, <i>patron de Palencia, Medina del Campo y Leganés.</i> <i>Sale la CANICULA.</i>	6 51	5 42	17 Dom. XV. Ntra. Sra. de los Dolores, La impresion de las llagas de San Francisco de Asís, S. Pedro de Arbués, y San Lamberto, obispo.	6 6
5 29	3 Dom. XIII. Nuestra Señora de la Consolacion y de la Correa, San Sandalio, mártir, Santa Eufemia, virgen y San Ladislao, rey.	6 29	5 43	18 Lun. Santo Tomás de Villanueva, <i>arzobispo de Valencia en donde se celebra la fiesta el próximo domingo.</i>	6 4
5 30	4 Lun. Santa Cándida viuda, Santas Rosalía y Rosa de Viterbo, virgenes. <i>B. P. en San Agustin.</i>	6 28	5 44	19 Mar. San Genaro, obispo y compañeros mártires.	6 5
5 30	5 Mar. San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, mártir, Santa Obdulia, y la traslacion de San Julian, obispo de Cuenca.	6 26		☺ <i>Luna nueva á las 10 y 31 m. de la noche en Virgo.—Lluvias.</i>	
	☾ <i>Luna llena á la 1 y 37 m. de la tarde en Piscis.—Buen tiempo.</i>		5 45	20 Miér. San Eustaquio y compañeros mártires, Santa Cándida, virgen y mártir y el beato Francisco de Posadas.— <i>Vigilia.</i>	6 1
5 31	6 Miér. San Eugenio, obispo y compañeros mártires.	6 24	5 46	21 Juev. † San Mateo, apóstol y evangelista. <i>Gala sin uniforme.</i>	5 59
5 32	7 Juev. Sta. Regina, virgen y mártir, San Pánfilo, obispo y San Clodoaldo, presbitero. <i>Abstinencia en Madrid.</i>	6 23	5 47	22 Vier. San Mauricio y compañeros, mártires. SOL EN LIBRA.—OTOÑO.	5 58
5 33	8 Vier. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y San Adrian, mártir.	6 21	5 48	25 Sáb. San Lino, papa y mártir y las Santa Tecla, <i>patrona de Tarragona</i> y Santas Jantipe y Polijena, virgenes y mártires.	5 56
5 34	9 Sáb. Santa María de la Cabeza, San Estraton y San Gorgonio mártir. <i>Procesion general.</i>	6 19	5 49	24 Dom. XVI. Nuestra Señora de las Mercedes, y el beato Dalmacio Monner. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 54
5 35	10 Dom. XIV. El Dulcísimo Nombre de María, S. Nicolás de Tolentino y S. Pedro de Monzon.	6 18	5 50	25 Lun. San Lope, obispo, y Santa María de Cervellon.	5 53
5 36	11 Lun. San Proto y San Jacinto, hermanos mártires y San Vicente, abad.	6 16	5 51	26 Mar. San Cipriano, Santa Justina, virgen y San Crescencio mártires.	5 51
5 37	12 Mar. San Leoncio, San Lesmes y compañeros mártires. ☾ <i>Cuarto menguante á las 4 y 45 m. de la mañana en Géminis.—Buen tiempo.</i>	6 14	5 52	27 Miér. San Cosme y San Damian, mártires, <i>patronos de Cabra</i> , San Pelegrin, obispo. y San Adolfo mártir.	5 49
5 38	13 Miér. S. Felipe y compañeros mártires, San Eulogio, obispo y San Ligorio, mártir. <i>Témporas.</i>	6 13	5 53	28 Juev. San Wenceslao, Santa Eustoquia, virgen y mártir y el beato Simon de Rojas. ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 52 m. de la madrugada en Capricornio.—Lluv. ó vient.</i>	5 48
5 39	14 Juev. La exaltacion de la Sta. Cruz y S. Materno, obispo.	6 11	5 54	29 Vier. † La Dedicacion de San Miguel Arcángel, Santa Gandelia mártir, y San Fraterno, obispo. <i>B. P. en los Mínimos.</i>	5 46
5 40	15 Vier. San Nicomedes, mártir, Santa Melitina, mártir y Santa Eutropia, viuda. <i>Témpora.</i>	6 9	5 55	<i>Hoy y mañana luto de corte por el rey don Fernando VII.</i>	
				30 Sáb. San Gerónimo doctor, y Santa Sofia, viuda.	5 44

Se da á la tierra la última reja y se siembra el trigo, centeno y otros granos en los climas y países frios, se vendimian las viñas, se sacuden las nueces, se siegan los prados tardíos, se recoge leña para el caldeo de los hornos en todo el año y las estacas para las cercas de las heredades. Se recolectan las semillas de los abedules, servales y otros árboles de monte.



OCTUBRE.

Este viento de octubre
¡cuántos floridos troncos no descubre!

SOL		TIENE 31 DIAS.	SOL	SOL	LA LUNA 30.	SOL
sale.	h. m.		se pone	sale.		sale.
h. m.			h. m.	h. m.		h. m.
5 56		1 Dom. XVII. Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel tutelar de España, y San Remigio, obispo. <i>Jubileo del Santo Rosario.</i>	5 43	6 12	16 Lun. San Galo, abad, Santa Adelaida, San Florentin, obispo, y la beata Maria Ana de la Encarnacion.	5 19
5 57		2 Lun. Los Angeles Custodios, San Leodegario y San Satorio, patron de Soria. <i>Gala sin uniforme.</i>	5 41	6 15	17 Mar. Santa Eduvigis, viuda, Santa Mamelta, mártir y San Andrés de Gandía, monge.	5 18
5 58		3 Mar. San Gerardo, abad y San Cándido, márt.	5 39	6 14	18 Miér. S. Lucas, evang. y S. Atenedoro, mr.	5 16
5 59		4 Miér. San Francisco de Asis y San Petronio, obispo. <i>Gala con uniforme por los dias de S. M. el Rey.</i> <i>Eclipse parcial de luna visible en Madrid.</i> <i>Luna llena á las 10 y 17 m. de la noche en Aries. — Lluvias.</i>	5 38	6 15	19 Juev. S. Pedro Alcántara y Sta. Rosina, virgn. <i>Eclipse anular de sol, en parte visible, como parcial en Madrid.</i> <i>Luna nueva á las 4 y 15 m. de la tarde en Libra. — Nubes ó Lluvias.</i>	5 15
6 0		5 Juev. San Plácido y treinta y dos compañeros mártires. S. Atilano, patron de Zamora, y San Froilan, patron de Leon y del obispd. de Lugo.	5 56	6 16	20 Vier. Santa Irene, virgen, San Juan Cancio y San Feliciano, obispo y mártir.	5 15
6 1		6 Vier. San Bruno, fundador, Santa Erótida, mártir y San Magno, obispo.	5 55	6 17	21 Sáb. Santa Ursula, y 11,000 vírgenes mártires y San Hilarion, abad.	5 12
6 2		7 Sáb. San Márcos, papa y San Sergio y compañeros mártires.	5 55	6 18	22 Dom. XX. Sta. María Salomé, Sta. Cordula, virgen y mártir y San Melanio, obispo.	5 10
6 3		8 Dom. XVIII. Ntra. Sra. del Remedio, Santa Brígida viuda, San Demetrio mártir y Santa Reparada. En Sevilla se celebra á Ntra. Señora de Roca-Amador.	5 51	6 19	23 Lun. San Juan Capistrano y San Pedro Pascual, abad. En Cádiz se celebra á San Servando y S. German, patronos de dicha ciudad. <i>SOL EN ESCORPIO.</i>	5 9
6 4		9 Lun. San Dionisio Areopajita, patron de Jerez de la Frontera.	5 50	6 21	24 Mar. San Rafael Arcángel, San Bernardo Calvo y San Martirian, obispos: <i>este último es patron de Bañolas.</i> En Valencia se celebra á S. Luis Beltran. — <i>B. P. en S. Juan de Dios.</i>	5 8
6 5		10 Mar. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran. <i>Gala con uniforme por el cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel II.</i>	5 28	6 22	25 Miér. San Crisanto, Sta. Daria, San Crispin, San Crispiniano y San Frutos, patron de Segovia y la Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral de Toledo.	5 6
6 6		11 Miér. San Fermin, San Nicasio y San German, obispos, y Santa Plácida, mártir. <i>Cuarto menguante á las 3 y 7 m. de la tarde en Cáncer. — Vario.</i>	5 27	6 23	26 Juev. S. Evaristo, papa, S. Florencio, S. Luciano y S. Marciano, mártirs, patronos de Vich.	5 5
6 7		12 Juev. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Cipriano, mártires y San Serafin, confesor. <i>Gala sin uniforme.</i>	5 25	6 24	27 Vier. Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila. — <i>Vigilia.</i> <i>Cuarto creciente á las 3 y 55 minutos de la tarde en Acuario. — Vientos.</i>	5 4
6 8		13 Vier. San Eduardo rey, y los Santos mártires Fausto, Genaro y Marcial.	5 24	6 25	28 Sáb. † San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles, y Santa Cirila, virgen y mártir.	5 2
6 9		14 Sáb. San Calisto, papa y mártir, y Santa Fortuna y tres hermanas mártires.	5 22	6 26	29 Dom. XXI. San Narciso, obispo, patron de Gerona, Santa Eusebia, virgen y mártir y San Cenobio, presbítero y mártir. <i>Gala sin uniforme.</i>	5 1
6 11		15 Dom. XIX. Santa Teresa de Jesus, compatrona de las Españas y patrona de Avila en cuya ciudad es fiesta. <i>I. P. en el Cármen.</i>	5 21	6 27	30 Lun. San Claudio y compañeros mártires.	5 0
				6 28	31 Mar. San Quintin, San Nemesio y su hija Sta. Lucila, mártires, y la batalla del Salado. <i>Vigilia.</i>	4 58

Se fabrica el vino y se envasa. Se castran las colmenas. Se cubren los naranjos, limones y otros árboles frutales para preservarlos del frio de la madrugada. Se introduce el ganado de cerda en los montes para el aprovechamiento de la bellota. Se verifican las siembras en los viveros.



NOVIEMBRE.

Visitar los difuntos es mi empeño
y así paso las noches en un sueño.

SOL sale. h. m.	TIENE 30 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 29.	SOL se pone. h. m.
6 30	1 Miér. LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. <i>Procesion general.</i>	4 57	6 47	16 Juev. San Edmundo, obispo, y San Rufino y compañeros mártires.	4 42
6 31	2 Juev. La Conmemoracion de los fieles difuntos, Santa Eustoquia, virgen y San Victorino, obispo y mártir. <i>Se dicen tres misas.</i>	4 56	6 48	17 Vier. San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires y Santa Gertrudis la Magna, virgen.	4 42
6 32	3 Vier. San Valentin, presbítero, los innumerables mártires de Zaragoza y San Armengol obispo, patron del obispado de Urgel en el cual es fiesta. <i>Jubileo en todas las parroquias.</i>	4 55	6 50	18 Sáb. San Roman, mártir, San Máximo, obispo y San Odon abad. ☺ <i>Luna nueva á las 10 y 45 m. de la mañana en Escorpio.—Nubes.</i>	4 41
6 33	4 Sáb. San Carlos Borromeo, Santa Modesta virgen y San Próculo, mártir. <i>Gala sin uniforme.</i>	4 54	6 51	19 Dom. XXIV. Santa Isabel, reina de Hungría, y San Crispin, obispo de Ecija y mártir. <i>Gala con uniforme por los dias de la reina doña Isabel II y la infanta doña Isabel Luisa.</i>	4 40
6 34	5 Dom. XXII. San Zacarias y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.	4 53	6 52	20 Lun. S. Agapito, mártir, San Félix de Valois y San Dasio, obispo. <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	4 39
6 36	6 Lun. San Severo, obispo, San Leonardo, confesor, San Vinoco, abad, y San Félix, monge.	4 52	6 53	21 Mar. La presentacion de Nuestra Señora, San Honorio, San Eutiquio, San Rufo y San Esteban, mártir.	4 39
6 37	7 Mar. San Florencio, obispo, San Antonio y compañeros mártires.	4 50	6 54	22 Miér. Santa Cecilia, virgen y mártir.	4 38
6 38	8 Miér. San Severiano y compañeros mártires, y San Godofredo, obispo.	4 50	SOL EN SAGITARIO.		
6 39	9 Juev. San Teodoro, Sotero y San Ursino, mártires, y la Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma.	4 49	6 55	23 Juev. San Clemente, papa y Santa Lucrecia, mártir.	4 38
6 40	10 Vier. San Andrés Avelino, confesor, San Probo, obispo y Santa Teotista, virgen. ☾ <i>Cuarto menguante á las 5 y 31 m. de la mañana en Leo.—Buen tiempo.</i>	4 48	6 56	24 Vier. San Juan de la Cruz, San Crisógono, Santa Flora y Santa María, mártires.	4 37
6 41	11 Sáb. San Martin, obispo, patron del obispado de Orense, en el cual es fiesta, y San Menas, solitario.	4 47	6 58	25 Sáb. Santa Catalina, virgen y mártir, patrona de Jaen y Conil y San Erasmo, mártires. <i>Absolucion general en la Trinidad y Merced.</i>	4 37
6 43	12 Dom. XXIII. El Patrocinio de Nuestra Señora, San Martin, papa, San Millan, San Diego de Alcalá y San Emiliano, presbítero. <i>Indulg. Plen. oyendo la misa mayor.</i>	4 45	6 59	26 Dom. XXV. San Pedro Alejandrino, mártir. ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 44 m. de la madrugada en Piscis.—Frios.</i>	4 36
6 44	13 Lun. S. Estanislao de Coska, S. Eugenio III, arzobispo de Toledo, y San Homobono.	4 44	7 0	27 Lun. San Facundo y San Primitivo, mártires patronos de Sahagun y San Máximo, ob.	4 36
6 45	14 Mar. San Serapio, mártir y San Lorenzo, obispo.— <i>Absolucion general en la Merced.</i>	4 43	7 1	28 Mar. San Gregorio III, papa y Santiago de la Marca. <i>Gala con uniforme por el cumpleaños del agosto principe de Asturias.</i>	4 35
6 46	15 Miér. SAN EUGENIO I, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado (fiesta en todo él), y San Leopoldo.	4 43	7 2	29 Miér. S. Saturnino, obispo, patron de Pamplona, y Sta. Iluminada, virgen.— <i>Vigilia.</i>	4 35
			7 3	30 Juev. † San Andres, apóstol, patron de Baeza y Estella, y las Santas Maura y Justina, virgenes y mártires.	4 35

Se trasiega el vino. Se recoge el ganado de cerda. Se hacen colmenas, cestillas, canastas, y otros objetos de mimbres. Concluye la recoleccion de las bellotas y castañas. Cesa la fabricacion del carbon.



DICIEMBRE.

—¡Quien pillara las sobras de la cena que tendrán esos dos la noche buena!

SOL sale. h. m.	TIENE 31 DIAS.	SOL se pone. h. m.	SOL sale. h. m.	LA LUNA 30.	SOL se pone. h. m.
7 4	1 Vier. San Eloy, obispo de Noyon, Santa Cándida y Santa Natalia, viuda.	4 34	7 18	17 Dom. III de ADVIENTO. San Lázaro, obispo y mártir y San Francisco de Sena. <i>Indulgencia Plenaria.</i>	4 55
7 5	2 Sáb. Santa Bibiana, virgen y mártir, San'a Elisa, San Ponciano, mártir y San Pedro Crisólogo, obispo y doctor. <i>Cierranse las velac.—Publicase la Bula.</i> Luna llena á las 6 y 30 m. de la noche en Géminis.—Nieves ó lluvias.	4 34	7 18	18 Lun. Ntra. Sra. de la O, patrona de Pontevedra, y San Graciano, obispo. ☺ Luna nueva á las 4 y 30 m. de la mañana en Sagitario.—Frios.	4 36
7 6	3 Dom. I de ADVIENTO. San Francisco Javier, patron de Navarra, en cuyo reino es fiesta, San Claudio y Santa Hilario, mártir. <i>Indulgencia Plenaria.</i>	4 34	7 19	19 Mar. San Nemesio, mártir.	4 36
7 7	4 Lun. Sta. Bárbara, virgen y mártir, patrona de Baza.	4 34	7 19	20 Miér. Santo Domingo de Silos, abad y San Julio, mártir.— <i>Témpora.</i> <i>Vigilia.—Gala sin uniforme por el cumpleaños de la infanta doña Maria Isabel Francisca de Asis.</i>	4 37
7 8	5 Mar. San Sabas, abad, San Anastasio, mártir y San Dalmacio, obispo.	4 34	7 20	21 Juev. † Santo Tomás, apóstol, y San Clicerio, mártir. SOL EN CAPRICORNIO.—INVIERNO.	4 37
7 9	6 Miér. San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, patron de Alicante, y Santa Asela, virgen.	4 34	7 21	22 Vier. San Demetrio, San Faviano y compañeros mártires.— <i>Témpora.</i> <i>Gala sin uniforme.</i>	4 58
7 10	7 Juev. San Ambrosio y San Urbano, obispos y San Mártir, abad.— <i>Abstinencia en Madrid.</i>	4 34	7 21	23 Sáb. Santa Victoria, virgen y mártir y San Servulo.— <i>Vigilia.—No se puede comer carne.—Témpora.—Ordenes.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.</i>	4 58
7 11	8 Vier. LA INMACULADA CONCEPCION DE NTRA. SRA., pat. de España y de sus Indias. <i>Procesion general. Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.</i> B. P. en San Juan de Dios.	4 34	7 21	24 Dom. IV de ADVIENTO. San Gregorio, presbítero y San Delfín, ob.	4 39
7 12	9 Sáb. Sta. Leocadia, virgen y mártir, patrona de Toledo, S. Próculo, obispo y Sta. Gorgonia ☾ Cuarto menguante á las 11 y 58 m. de la noche en Virgo.—Nubes.	4 34	7 22	25 Lun. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y Santa Anastasia, mártir. <i>Indulg. Plen.—B. P. en San Agustin, San Juan de Dios y Minimos.</i> ☽ Cuarto creciente á las 12 y 16 m. del dia en Aries.—Vientos.	4 39
7 12	10 Dom. II de ADVIENTO. Nuestra Señora de Loreto, San Melquiades, papa y márt. y Santa Eulalia de Mérida, patrona del obispado de Oviedo: fiesta en todo él.— <i>Indulg. Plen.</i>	4 34	7 22	26 Mar. S. ESTEBAN PROTGMARTIR, San Marino, mártir y San Arquelao, obispo. <i>Indulgencia Plenaria.—B. P. en el Cármen.</i>	4 40
7 13	11 Lun. San Dámaso, papa, San Eutiquio, mártir y San Sabino, obispo.	4 34	7 22	27 Miér. † San Juan apóstol y evangelista y Santa Nicereta, virgen. <i>Indulgencia Plenaria.</i>	4 41
7 14	12 Mar. La aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, San Donato y comps. márt.	4 34	7 23	28 Juev. † La degollacion de los Santos Inocentes.— <i>Indulgencia Plenaria.</i>	4 41
7 15	13 Miér. Santa Lucia, virgen y mártir, Santa Otilia y el beato Juan de Marinonio, confesor.	4 34	7 23	29 Vier. Santo Tomás Cantuariense, y San Trofimo, obispo.	4 42
7 16	14 Juev. San Nicasio, obispo, Santa Eutropia, San Epirodon, abad y San Arsenio, mártir.	4 34	7 23	30 Sáb. La traslacion de Santiago, apóstol, San Sabino y compañeros mártires.	4 43
7 16	15 Vier. San Eusebio, obispo y mártir, y San Valeriano, obispo.	4 35	7 23	31 Dom. San Silvestre, papa y Santa Coloma, virgen. En Valencia se celebra á Nuestra Señora de la Leche.	4 44
7 17	16 Sáb. San Valentin y compañeros mártires, y San Adon, arzobispo.	4 35			

Se visitan á menudo los campos y se hacen regueros para el agua encharcada de las lluvias: se hace provision de estiércol, y se calzan los árboles para que se conserven: se cubren los frutales y plantas delicadas. Suelen cesar las siembras y plantaciones en los montes.

EL ESPACIO, LA LUZ Y LAS ESTRELLAS.

Cuando contemplamos con atenta mirada el mundo de los astros, nuestro ánimo se inunda de sublime respeto, y tanto mas nos admiramos, cuanto mas lejos penetramos en la inmensidad infinita por medio de los instrumentos astronómicos. Al penetrar por ese océano inmenso de estrellas, entre aquella aparente confusión y desorden, remontando nuestra imaginación á millones de años atrás, hasta los orígenes de la creación del mundo, no sabemos que admirar mas, si el estrellado firmamento ó el espíritu humano que ha logrado descubrir las leyes que la rigen.

La grandeza del universo no puede ser medido por nuestros números. Requiérense otras medidas gigantescas para determinar lo inconmesurable del espacio. Y aun mas allá de los límites á que alcanza un poderoso telescopio de Herschel, ¡cuántas regiones infinitas no existirán en el espacio! Sabemos que el rayo de luz atraviesa en el insignificante y brevísimo espacio de un minuto dos millones y medio de leguas, y que en ocho minutos, un rayo luminoso del sol, corre el trecho de veinte millones de leguas. El sol mas cercano á nuestra tierra, despues del que constituye el centro de su sistema planetario, se encuentra á tal distancia de ella, que la luz emplea nueve años y tres meses en el trayecto para llegar desde allí hasta nosotros; desde el sol mas próximo requiérese un camino de veinte y un años, y desde la estrella polar, cuarenta y tres años. ¡Qué distancias tan enormes son estas, cuando un solo año lumínico, comprende sesenta y tres mil distancias de la tierra al sol, cada una de las cuales asciende por sí sola á veinte millones seiscientos ochenta mil leguas, de modo que un año lumínico designa una distancia de 1.300,000.000,000 de leguas.

La marcha nebulosa mas lejana que se ha podido descubrir con los mas fuertes telescopios, dista de la tierra, segun cálculos aproximados, ochenta millones de años lumínicos; de modo que nuestra mirada penetra tan atrás en el mundo primitivo, que aquellas manchas luminosas se nos presentan tales como fueron hace ochenta millones

de años lumínicos. Cómo están en el año de 1865, solo podrán saberlo nuestros descendientes que vivan dentro de ochenta millones de años luminosos. Y si aquellas remotísimas islas flotantes de estrellas desapareciesen, no se sabria hasta despues de pasados ochenta millones de años lumínicos. Tanto tarda la luz en llegar de allá hasta nosotros.

Viniendo mas cerca de nosotros, solo observando la via láctea, en la que por medio de nuestra vista se llegan á descubrir cinco mil pequeños soles ó estrellas, cuando nos servimos de telescopio, aparecen unos diez y ocho millones de soles visibles, con sus sistemas solares aislados, y calculando el diámetro que forma la via láctea, se obtiene el enorme resultado de ocho mil años lumínicos de longitud. Esto nos explica, que hallándose, como se halla, nuestro sol cerca del punto céntrico de nuestro sistema de la via láctea, necesita la luz de las estrellas situadas á los extremos de su diámetro cuatro mil años lumínicos para llegar hasta nosotros, y para que pueda ser visto por nosotros el astro de que procede.

Las vias lácteas pasan de cuatro mil, pero además de estas islas de estrellas, se conocen hasta ahora seis mil estrellas dobles, compuestas de soles que, en enormes órbitas, van girando unos en torno de otros, y cuyo tiempo de rotación, que en catorce de ellos se ha calculado, es desde treinta hasta quinientos años. Segun este cómputo, se ha establecido para las estrellas dobles mas próximas en mil quinientos años el número medio de su rotación, que en los dos mil mas distantes asciende hasta veinte mil años.

¡Cuán pequeña es la tierra en este océano de soles y estrellas! ¡Cuán poca cosa, cuán diminuta, cuán efímera, los hombres y los demás seres que la pueblan! ¡Cuán grande el orgullo y la necedad del hombre que se llama á sí propio rey de la creación! ¡Qué lecciones tan patentes y sublimes para la loca presunción humana, son los soles, las estrellas, los mundos y espacios entre los cuales se balancea la tierra!

COSAS DE QUE MUCHOS HABLAN Y POCOS ENTIENDEN.

LA ECLIPTICA.

La *ecliptica*, es una curva inclinada sobre el ecuador de 23° 28' en donde el sol hace su movimiento anual, y se llama asi porque los eclipses solo tienen lugar cuando la luna se halla en esta

curva ó muy cerca. Cada año recorre el sol la ecliptica, por lo que se presenta seis meses en el hemisferio Norte y otros seis meses en el hemisferio Sur. Divídese la ecliptica en doce signos, que corresponde á los doce meses del año, y son: *Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra*

EL ZODIACO.

En tres diferentes partes está dividido el globo celeste; la una se llama *Zodiaco*, la otra hemisferio *Norte*, y la tercera, hemisferio *Sur*. El *Zodiaco*, que comprende doce constelaciones ó grupos de estrellas con que los antiguos imitaron diversas figuras de hombres y animales, es una especie de zona celeste que abraza una faja de ancho de 16°, es decir, 8° de cada lado de la eclíptica, que divide esta en dos partes iguales. Las otras dos partes de cielo que se extienden desde esta zona hasta los dos polos de la eclíptica, son los dos hemisferios celestes. En el hemisferio Norte se cuentan cuarenta constelaciones. En el hemisferio Sur cuarenta y ocho.

LOS EQUINOCCIOS.

Llámanse *puntos equinocciales*, aquellos en donde la eclíptica corta el ecuador, porque el sol hace entonces iguales los días con las noches. En el día 21 de marzo, el sol pasa del hemisferio Sur al hemisferio Norte, y el 22 de setiembre, del he-

misferio Norte al hemisferio Sur. Semejantes circunstancias del movimiento anual del sol, determinan: el primero, el *equinoccio de la Primavera*, para los habitantes del hemisferio Norte, y del *Otoño*, para los del hemisferio Sur; la segunda, el *equinoccio del Otoño*, para los habitantes del hemisferio Norte, y de la *Primavera* para los del Sur.

LOS SOLSTICIOS.

Llámanse *puntos solsticiales*, aquellos de la eclíptica mas distantes del ecuador, situados á igual distancia de los puntos equinocciales. Cuando el sol llega el 21 de junio al trópico de Cáncer, determina el *solsticio de verano*, que es el día mas largo del hemisferio Norte, ó de *invierno*, día mas corto para el hemisferio Sur. Seis meses despues, este mismo sol determina el *solsticio de invierno* al tocar el trópico de Capricornio el día 21 de diciembre, mas corto del hemisferio Norte, ó de *verano*, día mas largo para el hemisferio Sur. Los puntos equinocciales y los solsticiales, son los que dividen en cuatro partes iguales la eclíptica, y dan las cuatro estaciones del año.

RECUERDOS DE LOS AÑOS 65 DE NUESTRA ERA.

- 65.—Consulado de Publio Silio Nerva y de Cayo Julio Attico Vestino.—El emperador que reinaba en la China envia una embajada al Occidente para saber si habia ya aparecido el hombre justo que se esperaba en la tierra. Se referia á Jesucristo.
- 165.—Consulado de Lucio Arrio Pudens y de M. Gavio Orsito.—Martirio del filósofo cristiano Justino.
- 265.—Consulado de P. Licinio Valeriano II, y de L. Cesonio Macer Lucillo.—Victorias de Odenato contra los Persas, á quienes tomó las ciudades de Nisibe, Carra y Clevifonte.
- 865.—Consulado de Valentiniano y de Valente.—Celébrase un concilio en Sicilia.—Temblores de tierra y desbordamientos del mar en todo el universo.
- 465.—Consulado de los herejes Basilisco y Entiquio.—Nuevo incendio de Constantinopla.—Envenenamiento y muerte del emperador Severo.—Reunion de un concilio en Roma.
- 565.—Muerte del emperador Justiniano (13 de noviembre.)—Ocupa el imperio de Oriente, Justino II.—Comienza un peste en la Liguria, y recorre la Italia y la Francia.—Conversion al Cristianismo de los Pictos, que habitaban en la Gran Bretaña.
- 665.—Abdallah á la cabeza de 40,000 combatientes invadió por segunda vez el Africa.—

Osuy, rey de los Normandos, envia una embajada á Roma con vasos y objetos de oro y de plata para la iglesia de San Pedro.—Muerte de San Eloy, obispo de Noyon.

- 765.—Continúan en Oriente las persecuciones de los herejes contra los católicos.—Fundacion de la Alcazaba de Granada.
- 865.—Concilio de Roma sobre los negocios de Francia.—Empiezan los griegos á servirse de campanas en sus iglesias.
- 965.—Fallecimiento del papa Benedicto V. Su cédele Juan XIII.—Conversion de los poloneses al cristianismo.—Muerte de Brunon, arzobispo de Colonia.
- 1065.—Herejía de los *Nicolaitas* y de los *Incestuosos*.—Muerte de Fernando el Grande, rey de Castilla y de Leon. Sucédenle sus hijos Sancho, Alfonso, García, Urraca y Elvira.—Derrota de los bizantinos por los Uzós, bárbaros que invadieron las provincias romanas.
- 1165.—Viaje del papa Alejandro á Roma.—Continua en España la guerra de reconquista.
- 1265.—Espedicion de aragoneses contra los muros de Murcia.—Sube al pontificado en 4 de febrero, con el nombre de Clemente IV, Guido Foulquois.—Carlos de Anjou toma las armas contra Manfredo de Sicilia.—Disturbios políticos en Inglaterra.—Institucion de la fiesta de Corpus Christi.

- 1365.—Casamiento del duque de Borgoña con Margarita de Flandes.
- 1465.—Batalla de Montlery en Francia.—Continúan los disturbios en el reino de Castilla.—Espedicion de los mejicanos contra la provincia de Tehuantepee.
- 1565.—Sediciones en Flandes contra el gobierno español.—Guerra en Transilvania.—Sitio de la isla de Malta por los turcos.—Muerte de Pio IV (3 de diciembre).—Celebracion de varios concilios provinciales en muchas ciudades.—Establecen los españoles en la Florida las colonias de San Marcos, San Mateo y San José.—Destruccion de la ciudad de Guatemala por la erupcion de un volcan.—Erupcion del volcan de Masaya en América.—Establécese en Lima la casa de la moneda.

- 1665.—Lenotre trazó y dispuso los jardines de las Tullerías en París.—El capitán de Jamaica, Juan Davis, desembarca en la Florida y saquea la ciudad de San Agustín.—Espedicion de españoles á la California.—Sube al trono de España, Carlos II, llamado *el hechizado*, último vástago de la dinastía austriaca.—Peste en Lóndres, de que murieron 68,596 personas, segun unos, y segun otros 160,000.
- 1765.—Fundacion en la Florida, de la poblacion *Carlota ó Rollestown*, por el gobernador inglés Dennis Rolle.—Disposicion de Carlos III permitiendo á todos sus súbditos comerciar con la isla de Cuba, la Española, Puerto-Rico, la Margarita y la Trinidad.

J.

LA ASTRONOMIA DEL ESPIRITISMO.

¿Quién será de entre nuestros lectores, el que no haya puesto una vez las manos en un velador ó en un sombrero buscando el movimiento, y los crugidos interiores y tras de los crugidos la voz de algun espíritu? ¿Quién será el que no haya pensado una sola vez ó no haya sido arrastrado por aquel vértigo que hace catorce años nació en la América del Norte, atravesó el Occéano y vino á Europa á renovar la ciencia de los trípodés? Pues bien, aquel vértigo fue objeto de estudios cavilosos sino profundos, y sobre él se fundó una doctrina, un sistema, una ciencia nueva que se conoce con el nombre de espiritismo.

El espiritismo, y cuenta que nosotros, profanos, no creemos en él, nos pone en comunicacion con los espíritus que acuden á los muebles por medio del contacto, en un primer grado de perfeccion del *medium*, y hablan directamente al alma por influencia en un grado superior de perfeccion; y suelen responder cuando están de humor para ello á las preguntas que les hace el *medium*. La doctrina espiritista, por tanto, se compone de dos partes; una que es, por decirlo así, la base, la constituyen las revelaciones mismas de los espíritus que se vienen á la mano, y la otra la han formado los espiritistas coordinando estas revelaciones y filosofando sobre ellas para darles carácter de ciencia.

Muchas veces y en diverso tono y con varios fines y motivos, hemos refutado la doctrina espiritista, y no tratamos hoy de refutarla una vez mas; queremos solo dar á conocer á nuestros lectores, lo que en astronomía, y especialmente respecto del planeta mas asombroso, de Saturno, han revelado los espíritus á *mediums* afortunados, que han recibido un privilegio incomprendible á nosotros los profanos.

Claro es que la doctrina espiritista se conforma con los hechos que el hombre ha espresado y demostrado á fuerza de seculares estudios; y no de-

bemos ocuparnos de estos hechos admitidos como evidentes por la ciencia, sino de aquellos otros que son desconocidos, ó que son todavía un misterio para los que no gozamos los éstasis espiritistas. De estos, pues, vamos á ocuparnos.

No hay sistema filosófico alguno en que la astronomía tenga tanta importancia como en el espiritismo; porque éste se funda precisamente en habitabilidad de los astros, en la preexistencia de las almas y en la reencarnacion que se opera en otros planetas.

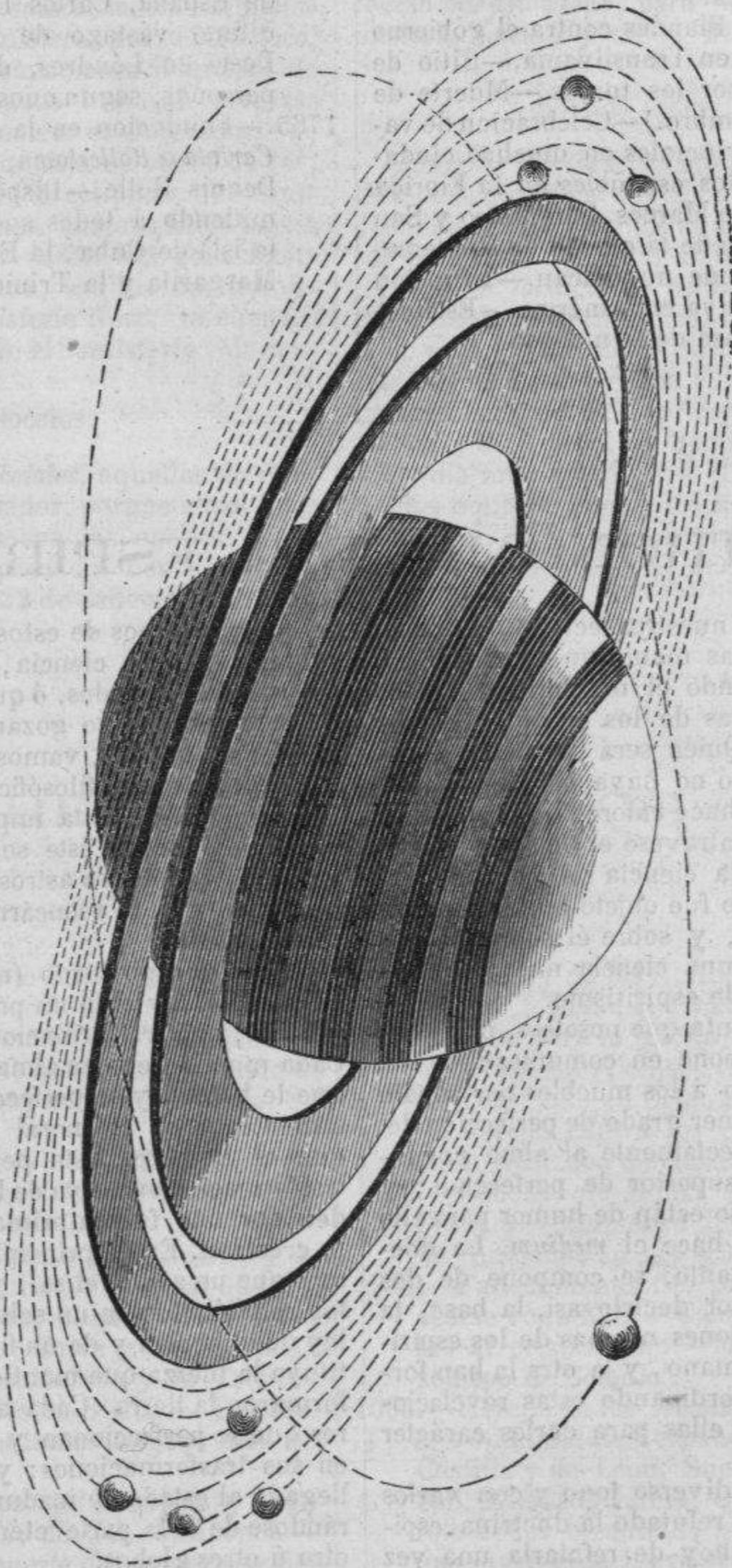
Segun el espiritismo (revelaciones de Arago), los mundos tuvieron un principio y tendrán un fin, es decir, una trasformacion en la via del progreso. Cada mundo tiene su alma, que es la humanidad que le habita, y se perfecciona en lo físico súbitamente, y en lo moral gradualmente lo mismo que el hombre. Esta perfeccion depende de la trasformacion sucesiva de las moléculas, que tienden por una fuerza primaria á realizar el fin de la creacion. En el principio del mundo no habia mas que un astro, el sol, y cuatro satélites, y estos reuniéndose en un solo cuerpo en virtud de la ley de atraccion y de un fluido especial, que constituye la fuerza que mantiene ordenado el mundo, formaron la tierra. Cada astro está poblado de seres que se perfeccionan y pasan á otros planetas en sus trasformaciones; y cuando un mundo ha llegado al estado de madurez, se transforma, separándose de él la parte etérea ó fluídica que forma otro ú otros globos.

El número de planetas es inmenso, y de consiguiente, lo es tambien el número de razas que los habitan. Mercurio, tiene una humanidad muy miserable y algo semejante á la de nuestra Africa. Anímo feroz, pasiones terribles, vicios nefandos: esto constituye su carácter moral. Los mercuriales se trasforman unos á otros, es decir, se comen mutuamente.

Vénus, está en la misma situacion que nosotros

en el siglo XII; pero tiene mejores caminos y ca- | Su gobierno es teocrático, pero muy sensato; no
nales, y progresará mas rápidamente que nosotros. | llega al neocatolicismo.

SATURNO CON SUS SATELITES Y SU MARAVILLOSO ANILLO.



Marte, es un planeta muy jóven. La humanidad que le habita está en estado casi salvaje; vive de la caza y de la pesca, y se distingue por la blancura de la tez y por la suavidad de costumbres.

Júpiter, es un planeta envidiable. Allí todo es santa paz y armonía. El hombre no hace nada,

porque animales inteligentes le sirven y trabajan por él. Las casas son aéreas y en ellas gozan todos los sentidos: el oído recibe la impresion de dulcísima música; el gusto saborea incesantemente riquísimos manjares.

Saturno, ese astro que se nos presenta rodeado

de hermosos anillos y de brillantes satélites, como demuestra la figura adjunta, es un inmenso número de pequeños astros que viven en familia. Tiene en realidad solo dos anillos; el primero sólido y el segundo de un líquido semejante á nuestra agua. Cada uno de estos anillos está compuesto de otros muchos que son de una sustancia superior á la de la tierra y de una gran riqueza fluidica, de modo que su fuerza de atraccion ha logrado constituir un solo y grande anillo.

Estos anillos son mas blancos que Saturno, porque hay en ellos muchos desiertos; al paso que en el planeta, una civilizacion muy adelantada, ha cubierto de vegetacion toda su superficie. Los habitantes de Saturno, son un poco inferiores á los de Júpiter; pero gozan todavía de una envidiable felicidad.

No pueden volar como estos, pero circulan y viajan por la atmósfera con facilidad, en carruajes á propósito, y andan por el suelo sin cansarse. Las noches son mas hermosas que los dias; porque el anillo y los satélites las iluminan pintorescamente; y permiten gozar de un riquísimo ambiente, con luz y sin el calor del Sol. Los animales son inteligentes y toman sobre si las faenas materiales que los humanos de la tierra hacemos con nuestras manos.

En Saturno, todos los hombres son espiritistas, y magníficos *mediums*; de tal modo que pasan el dia y gran parte de la noche conversando con los espíritus. No se conocen allí las enfermedades contagiosas, ni las ambiciones, ni los odios; ni nada malo; reduciéndose la vida á un profundo estado de embelesamiento ó contemplacion.

La muerte es una fiesta de familia; cuando se aproxima este momento la familia y los amigos rodean al anciano moribundo, porque allí solo se muere de viejo, y celebran con él la partida á otro mundo superior y otra vida mas feliz.

Pero los espiritistas no solo saben esto, sino que conocen á algunos habitantes de Saturno, entre ellos á Lesurques, que fue visitado por V**.

“V**, segun su revelacion, llegó á Saturno y penetró en un jardin lleno de árboles frutales. Los frutos son todos rojos, las hojas verdes, y las venas rojas parten desde el suelo. Descubrió en seguida un emparrado cuna cubierta de flores y de fru-

tos, y á su extremo una construccion blanca y gris admirablemente esculpida y de una ligereza tal, que parecia de carton. A la entrada habia un hermoso pájaro de pluma verde y cola roja. Lesurques, con un cuerpo mucho mas alto que el nuestro, las piernas desnudas y vestido de una túnica blanca con manga corta, estaba sembrando; los pájaros arañaban la tierra delante de él como si la arasen.

V**, llegó despues á un puente esbelto, ligero, de un solo arco; y pasó por debajo en una góndola dirigida por músicos. La estremidad del puente estaba iluminada por muchas luces dispuestas en forma de cruz: el brillo era como de luz eléctrica, y parece que le produce un metal luminoso. El puente daba á un parque inmenso, de terreno accidentado con calles cubiertas de arena brillante; muchos arroyuelos serpentean por aquella rica vegetacion. Hay muchas florestas en forma de campanillas.

En medio de este parque habia un estanque lleno de plantas acuáticas; y en él una habitacion que no toca al agua, y sostenida, al parecer, por elegantes y ligeras columnitas; desde el agua á la puerta se eleva una escalerilla de metal bruñido. La puerta como las ventanas son ojivas por arriba y por abajo, y tienen vidrios de colores y magníficos calados luminosos. La casa tiene piso bajo y principal: es de piedra muy ligera; y las fachadas laterales salen en forma de S; tiene terrado y grandes balcones con estatuas.

V**, volvió al jardin, en cuyo centro hay un surtidor de agua templada que cae como dorada lluvia sobre un grupo de hermosas mujeres desnudas que están en el agua hasta la cintura, y con el cabello tan largo, que las cubre casi todo el cuerpo. Una de ellas está fuera del agua, vestida de una falda formada de bandas blancas y groseilla, adornadas de guirnaldas; otra banda le cruza desde el hombro izquierdo al costado derecho: los brazos y las piernas desnudos.”

El lector puede conocer por esta descripcion hasta qué punto llega el delirio de los espiritistas en astronomía, que era lo que tratábamos de hacer ver en este artículo.

F. PICATOSTE.

PRESERVATIVO DEL VÓMITO VERDE ALIAS MAL DE MAR.

Leed (ó escuchad), y os preservareis del *mareo*, de ese terrible *mal de mar*, de ese cólera verde, amarillo ó azul, que, salvo no terminar por la muerte del paciente, es peor que el cólera-morbo legítimo ó genuino del Asia. De hoy mas, se centuplicará el número de los que viajan por mar, y se quintuplicará, por lo menos, el beneficio neto de las compañías de vapores. De hoy mas, ya

no se verán á bordo aquellas caras de ajusticiado que ponen los hombres, y de cadáver las mujeres y niños, que se marean. ¡Gracias, sin fin, sean dadas por todo, al inolvidable Mr. Jobard, que investigó la causa única, y escogió el remedio seguro, del mal de mar! y gracias, sin ó con fin, dénme, tambien á mí los lectores de este ALMANAQUE, por la buena obra de hacerme intérprete de

la doctrina de aquel ilustre belga, hombre de peregrino ingenio y de reputacion europea, cuya pérdida lloran las ciencias y las artes útiles.

Repetidos viajes por mar, y repetidísimos ensayos hechos en los columpios, balancines y caballitos, convencieron á nuestro autor de que ni el aire de mar, ni el olor del alquitran, ni el tufo del buque, ni el espectáculo de los mareados, ni ninguna de las causas conjeturadas hasta aquí, eran las verdaderas eficientes del mareo: este feo mal es puramente mecánico, y su remedio no pueden serlo las pastillas de menta, ni los saquillos de azafran, ni las cataplasmas de sal y peregil en la boca del estómago, ni las misturas, ni el rom, ni el éter, ni el cloroformo, etc., etc.: el fisiólogo y el higienista son los verdaderos médicos de esa enfermedad.

Su preservativo hizo invulnerable á Mr. Jobard, que antes se mareaba sin consuelo; y viaje hubo en que de 230 pasajeros él, solo él, dejó de *cam- biar la peseta*. Entonces, fue cuando, por conducto del sabio Mr. Arago, comunicó en 1846 su descubrimiento á la Academia de Ciencias de París. Aquel elevado cuerpo, dando poca importancia á la cosa, no hizo mas que un gesto de asentimiento; pero luego se apoderaron de la teoria de Mr. Jobard, que no era médico, una porcion de sub-inventores, médicos que, dándose gran maña en hacerse ininteligibles, vinieron á sepultar el descubrimiento en medio de un desierto de ideas, inundado luego por un diluvio de palabras técnicas. Nosotros vamos á desenterrar aquella teoria, y á explicarla con tal claridad y sencillez, que nadie pueda dejar de entenderla.

Si la *nave* no se moviese, no habria náuseas, ni vómitos: pero como la nave cabecea (de popa á proa), y se balancea (de babor á estribor), resulta que, comunicados tales movimientos á nuestro cuerpo, los intestinos se sublevaron contra el diafragma, comprimen el hígado, y la vejiga de la hiel tiene que soltar su contenido, vertiéndolo en el estómago. Este, sorprendido de tamaña é insólita inundacion de hiel, la arroja, y tanto mas pronto, cuanto mas desocupado se halla.—Por esto se marean menos los que se embarcan con el vientre repleto. Sépase, con todo, que este preservativo sirve tan solo cuando la travesía es corta, porque si se trata de un viaje largo, es remedio tan vano como vana es la limosna para extinguir el pauperismo.—Por esto tambien no es mal preservativo el tenderse en el camarote, sobre todo si se tiene la precaucion de echarse con la cabeza á proa, y los pies á popa, con el objeto de que los movimientos del cabeceo impelan los intestinos hácia abajo y no hácia el diafragma.—Por esto,

en fin, se marean muy poco, ó nada, las personas que llevan habitualmente faja ó cinto (como los holandeses).

Ahora bien, dice Mr. Jobard: esto sabido, no hay mas que impedir que los intestinos se subleven y vayan á hacer cosquillas al diafragma, provocando el hipo vomitivo; y al efecto bastará embalarlos y estivarlos como si fuesen un artículo cualquiera de la carga del buque, manteniéndolos fijos en su sitio, ó privándolos de toda libertad maléfica. Lo cual prueba (añade el autor), que la represion y compresion evitan muchas revoluciones, sin necesidad de espulsar, confinar ó desterrar, á los elementos de las turbulencias intestinas.—Esta compresion se logra con solo atarse un cinto al cuerpo, en la region correspondiente al intermedio entre el pecho y el vientre, lo mas cerquita posible de las últimas costillas.—Si se quiere dar mayor solidez y firmeza al cinto, átense ó cósanse á éste unas correas ó tirantes que, dando vuelta por los lomos y el periné, venga á enganchar en la parte anterior del cinto por medio de una hebilla, etc.

El *cinto de Jobard*: hé aquí el seguro preservativo del mal de mar. Entendámonos, empero, sobre el sentido de *seguro*: absolutamente *seguro* no hay mas que la muerte y las contribuciones, como decia Napoleon I; toda seguridad es mayor ó menor, pero siempre relativa. Individuos hay (yo soy felizmente uno de estos) que no se marean aunque el mar se trague la nave, y otros (como cierta dama ilustre del siglo pasado) que se marean con solo contemplar una *marina*, cual el otro personaje que tiritaba de frio siempre que veia un *pais nevado*!!!

El hábito, la costumbre de navegar, destruye generalmente la disposicion á la naupatia, pero á veces no lo consigue, y oficiales y facultivos de marina conozco yo que han debido abandonar, muy á su pesar, la noble carrera que con felicísimos auspicios habian emprendido. Americanos hay en Europa, y europeos en América, que renuncian á volver á su pais y al seno de su familia y amigos, antes que sufrir los tormentos del mareo que experimentaron en la primera travesía. Ciceron, en fin, prefirió entregar su cabeza á los sicarios de los triunviros, prefirió la muerte, al suplicio del mareo que sintió en la lancha que podia haberle salvado alejándole de la playa donde estaban sus enemigos.

Por donde se infiere que el único preservativo infalible del mal de mar, es *no embarcarse*, bien asi como el mejor y mas seguro remedio del mareo es *saltar en tierra*.

P. F. MONLAU.

EPIGRAMA.

—A doña Flor con acierto
he parteado y muy bien,
dijo un comadron esperto,
aunque es verdad que ella ha muerto...
—¿Y la criatura?—Tambien.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.



EL AÑO QUE SE VA.

Cuanto en mi derredor estais mirando
todo os lo dejo.

• cuanto puedo llevar sobre mis hombros
todo lo llevo.

EL TESTAMENTO DEL AÑO 1864.

CARTA DE UN DIFUNTO Á UN NONNATO.

Desde el oscuro rincon
dónde tumba me han abierto
mis torpezas en monton,
te escribo esta relacion
que te llevará otro muerto.

Tú sabes que há doce meses
vine al mundo de improviso,
y hoy que sufro sus reveses
voy á marchar, y es preciso
que arregle mis intereses.

Aunque he vivido muy mal
te dejo bastante bien,
y respecto á lo moral
de fijo que tu caudal
dará envidia á mas de cien.

Abre, pues, firme y tranquilo
el adjunto codicilo
en que tras un buen repaso
te diré en vulgar estilo
todo lo que venga al caso.

Y si el haber muerto ya
algun derecho me dá
sobre el que á nacer empieza,
cumple lo que escrito está
y perdona la franqueza.

El codicilo que envio
redactado está por mí,
lo firma el tiempo, mi tio,
y por si sufre extravio,
á la letra dice así:

«Próxima ya mi partida
y decretada mi suerte,
quiero dejar concluida
con la historia de mi muerte
la novela de mi vida.

Cuanto recibí en herencia
lego al que con mano ingrata
me priva de la existencia,
pues manda la Providencia
que me herede quien me mata.

Y allá va punto por punto
en el inventario adjunto,
todo lo que poseía
cuando en la tierra vivía
este mísero difunto.

Dejo á mi buen sucesor
un pueblo con mucho honor,
pero en tan sensible atraso,
que hasta marchando al vapor
parece que marcha al paso.

Dejo caminos de yerros
con percances á millares,
y del poder en los cerros,
mandando los mismos perros
con diferentes collares.

Dejo sembrada la idea
de un teatro nacional,
y un gran actor en Romea.
pero el arte en general
que venga Dios y lo vea.

Dejo periódicos mil,
de cuyo estilo incivil
todo el mundo se hace cruces,
y que están, en punto á luces,
á la altura del candil.

De dramáticos autores
dejó mas de una docena
buenos, malos, y peores,
que si han hecho una obra buena
la han deshecho los actores.

Dejo á Madrid ensanchando,
á Barcelona gimiendo,
á Valencia suplicando,
á Vizcaya trabajando,
y á Andalucía durmiendo.

Dejo en el Perú cuestiones
que dan mucho que decir,
incendios, inundaciones,

terremotos y elecciones
que no habrá mas que pedir.

Dejo en sucio barracon
abierta una esposicion
donde el genio, artista eterno,
á despecho del gobierno
enaltece á la nacion.

Dejo cien mil sociedades
donde se vive en ayunas
imponiendo cantidades,
y se improvisan fortunas
para todas las edades.

Dejo mendigos de ayer
atropellando el saber,
rateros que van en coche,
eruditos de alquiler
y doncellitas de noche.

Dejo, en fin, mucha esperanza
mucho secreto temor,
mucha escondida venganza,
y muy poca confianza
y mucho menos pudor.

Solo, á fuer de caballero,
perdon de una falta pido
á mi implacable heredero;
solo no dejo dinero
porque nunca lo he tenido.

Pero en cambio dejo fiel
en mi cartera de piel
que el abrirá, si no es manco,
mucho billete de banco,
es decir, mucho papel.

Conque, la tumba me llama,
y mi voz que muere aqui
solo un favor os reclama;
que no suene para mi
la trompeta de la fama.»

M. DEL PALACIO.

ECLIPSES TOTALES PARA 1865

DE QUE NO HABLAN LOS OBSERVATORIOS ASTRONÓMICOS.

Se eclipsará, para los que queden cesantes en el millonésimo primero y próximo cambio ministerial... la paga.

Para los que tengan un tropezon en la calle y corran á levantarles los caritativos transeuntes... el reloj y el dinero del bolsillo.

Para los que presten dinero á los amigos... el amigo y el dinero.

Para la nacion española que en tiempo del emperador Carlos V nunca veia ponerse el sol... el sol, el oro y la plata.

EL CALENDARIO DEL PERDIDO.

Cierto curioso notario,
al hacer el inventario
de los bienes de un deudor,
solo encontró el borrador
del siguiente calendario.

ENERO: Por compasion,
Señor, que el año que empieza
venga á templar mi cabeza
con *agua* de la razon.

Cuantos años van pasando
tantos la enmienda prometo...
¡oh! y en este me sujeto:
pues, señor, vamos marchando.

FEBRERO: Marchando voy
á que mis sueños realicen;
mas, pido dinero y dicen
todos que buen *pez* estoy.

Por mis pasados derroches,
sin que llegue *San Matías*,
para mí todos los dias
son iguales que las noches.

MARZO: Cuaresma no quiero,
pues con el hambre se asocia;
dejo el bacalao de Escocia
por chuletas de *carnero*.

Mas ¿quién me saca de penas
si ya nadie me da fé?...
¡Ayúdame, *San José*,
con tu vara de azucenas.

ABRIL: Mi hacienda restauro
si me caso con Leonor;
pero el signo... No, señor,
no quiero nada con *Tauro*.

San Marcos del alma mia,
seguiré suelto y perdido;
que este mes no me decido
á entrar en tu cofradia.

MAYO: *Dos*, recuerda España
su triunfante independenciam;
pero agotan mi paciencia
hijos de la Gran Bretaña.

Voy á probar á Leonor
que el mes nos hace *gemelos*,
y ella redobla mis duelos
con mudanza de su amor.

JUNIO: Tan cruel desengaño
es *cáncer* de mi amor propio;
y ¿dónde medios acopio
ni aun para el resto del año?

Mas ¡qué diablos! no me arredro,
todo la ocasion lo salva;
la ocasion la pintau calva,
acudamos á *San Pedro*.

JULIO: Ni *Santiago* el grande
escucha mis oraciones:
mes de las revoluciones,
tuyo soy, mande quien mande.

Lucharé como un *leon*,
y alegre juego la vida
si hallo al fin de la partida
un cambio de situacion.

AGOSTO: De rico mosto,
olvido de pesadumbres,
una docena de azumbres
pido á la *Virgen* de agosto.

Mas no hay en mi pobre mesa
ni un cortadillo de aloque,
y auxilio pido á *San Roque*
contra la epidemia *inglesa*.

SETIEMBRE: Veinte duricos
al as de oros he jugado
contra un rey y el rey me ha dado
con la *puerta* en los hocicos.

De cera llevo, en mi apuro
una *libra* á *San Mateo*,
y el santo dice: "Te veo,"
sin dejarme ver un duro.

OCTUBRE: Gran irrupcion
de mis acreedores todos,
que me atacan de mil modos
con sus lenguas de *escorpion*.

Ante asedio tan tenaz,
clamo: "¡Por las *once mil*,
que venga ya el alguacil,
pero que duerma yo en paz!"

NOVIEMBRE: Me alguacilaron,
clavándome una *saeta*
con la apremiante receta
que entre burlas me cantaron.

Mas si me prenden, al fin
sé que en la cárcel no ayuno,
y ¡qué diantre! á cada uno
le llega su *San Martín*.

DICIEMBRE: Por deudas preso;
sin decirme una palabra,
llegó el hijo de una *cabra*
á dar principio al proceso.

Gran pascua de *Navidad*
me proporciona la ley;
luego me hará libre el rey
y ¡viva la libertad!...

EDUARDO BUSTILLO.

EPOCAS MÁS CELEBRES PARA ESPAÑA,

QUE LAS DE LOS DEMAS ALMANAQUES.

	Años.
Del <i>escondite</i> profundo de las peluconas y onzas de oro antiguas.	100
De la <i>fuga</i> de los napoleones á Francia.	4
De la <i>desaparicion</i> de los duros españoles.	3
Del <i>eclipse</i> total de la moneda de oro y plata.	2
De la <i>inundacion</i> de billetes de Banco y refunfaños para tomarlos.	1
De la <i>espectativa</i> agradabilísima de la bancarrota, y tener que ir todos los españoles obligados por la miseria á San Bernardino.	(Fecha inmemorial)

PROFECIAS PARA 1865.

ENERO.

Nieblas, patines, café;
San Anton con su cebada
Para gente encopetada:
¡Abur! Que se va Bagié.
En el teatro habrá escesos
Por la escasez de comedias
En política, tragedias
Y barullo en los congresos.

FEBRERO.

Empieza en la Candelaria
Con fiestas y hombres movibles;
Se comerán comestibles
Si no hay crisis monetaria.
—¡Máscaras! ¡Cosa mas cuca!
—¡Grandes bailes! ¡Que me peta!
—Yo te embromo sin careta.
—“¡Que me traigan la peluca!”

MARZO.

Se lleva el viento las tejas:
La cuaresma. ¡Caracoles!
¡Ya veo á los españoles
Luchando con las lentejas!
La primavera me abraza:
—Venga usted con *las doctrinas*,
Que aqui nos llaman gallinas!
—¡Gallinas!! Me quedo en casa.

ABRIL.

Jueves Santo. ¡Quién se escusa
De pedir? Es cosa añeja
Que se pongan en bandeja
Las señoras de la Inclusa.
Que no hay dinero, ¡ya escampa!
En este mes y el que venga
Derrochará el que no tenga,
Y en moda estará la trampa.

MAYO.

¡San Isidro! Un tragadero
De roscas de cal y canto.
Pasa el Santo y ya no hay Santo
Hasta mayo venidero.
Habrá entierro del Tio vivo

El célebre agitador;
Demócratas por mayor
Con tan plausible motivo.

JUNIO.

¡El Corpus! Muchos pendones
Y procesion de pollitas
Que despues de las levitas
Se pondrán nuestros calzones.
Habrá verbenas y monas:
Con los calores primeros
Rabian los perros falderos,
La prensa y las solteronas.

JULIO.

El sofocante calor
Con que este mes nos convida
Tendrá á la córte esparcida
Buscando un clima mejor.
Es mes de baños y azares
Todos su programa harán
En *Deva* ó *San Sebastian*
Y algunos en *Manzanares*.

AGOSTO.

Quiere en Virgo el sol lucir
En este mes ¡ay qué mes!
Dejemos para despues
Lo que de él hay que decir.
Yo lo quisiera callar
Pero ¡quién callarlo puede!
En este mes... no sucede
Nada de particular.

SETIEMBRE.

Melocotones y barros
Lujo, nueces y miseria
Dará principio la feria
Y habrá anginas y catarros.
Se reunen los actores
Los teatros resucitan
Se hacen comedias, se gritan
Y Dios salve á los autores.

OCTUBRE.

Mes de mudanzas y lodos;
Epoca de besamanos.
Bailarán los cortesanos

Mientras que rabiamos todos.
La primer lluvia de invierno
Preparará las labores,
Sembrarán los labradores...
Y cosechará el gobierno.

NOVIEMBRE.

Haremos á los difuntos
La visita de rigor;
Muy corta, por el temor
De que nos encierren juntos.
El *uno*, si bien se nota,
Celebra todo bastardo;
Y los sabios van al Pardo
El *quince*, tras la bellota.

DICIEMBRE.

Seguirá el afan eterno

De medrar por mil registros
Y aunque haya en Madrid ministros
No por eso habrá gobierno.
Morirán pavos cebados
Y cesantes sin cebar,
Y tratarán de engordar.
Tísicos y diputados.

—
Esto y aun mas, va á pasar
Y tal vez todo se agüe,
Sino que lo diga Yagüe
Si tiene gana de hablar.
Y si lo que se anunció
No pasa en aquellos dias,
Éstas no son profecías
Ni Cristo que lo fundó.

FABULA.

Con redes Sebastian, con caña el tío,
Se fueron juntos á pescar al rio.
Gran pesca hizo el sobrino en poco rato
Pero el tío pescó, ¡solo un... zapato!
*Esto enseña, lector, que aquí en España
Se pesca mas con redes que con caña.*

R. CHICO DE GUZMAN.

LA ESPOSICION DE BELLAS ARTES.



Este es aquel barracon
que para eterno baldon
de las españolas artes,
al mas leve chaparron
se limpia por todas partes.

MENTIRAS QUE TOMAN POR VERDADES

AUN LOS MAS LISTOS.

Cuando se dice á una mujer que pasa de los treinta, que es *bellísima*, y cuando á una jamona, que principia ya á dejar de estar en conserva, se la dice que á pesar de sus años todavía es motivo *di tanti palpiti* en mas de cuatro corazones.

Cuando á un hombre muy feo se le dice que es guapo, ó para no mentir tan descaradamente, se

le dice que tiene rasgos varoniles en sus facciones, como si ser varon consistiese en tener cara de bandido.

Cuando se dice á uno que conviene salga diputado por este ó el otro distrito, por ser imposible hallar en otra persona circunstancias tan recomendables, siendo sabido que todos sirven para esto si ser buen diputado consiste en olvidar los intereses materiales y fomentar los personales de los electores y los suyos propios.

EPIGRAMA.

—¿Es cierto, señor doctor,
que hay con gatillo ó palanca
quien arranca sin dolor
una muela?—Sí señor,
sin dolor... del que la arranca.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

LAS LUNAS DEL AMOR.

ESTUDIO ERÓTICO-ASTRONÓMICO-BURLESCO.

I.

—“Señorita, es usted un ángel.”
—“Caballero, no hay de qué.”
—“La he visto á usted y la adoro.”
—“Ya es sobrada pesadez,
con que beso á usted la mano.”
—“¿A que no? ahí la tiene usted.”
—“Detrás viene mi criada.”
—“Me alegro, seremos tres.
Repito á usted, que la adoro.”
—“¿Y cómo lo he de creer?...”
—“¿Cómo? poniéndome á prueba.”
Luna nueva.

II.

—“¿Qué maldito ventanillo!”
—“¿Pobrecito, no me ves?”
—“En los antiguos, al menos,
hasta el codo entraba bien.”
—“¿Y cómo va nuestro asunto?”
—“Te lo diré á fin de mes.”
—“Papá, se empeña en que nones.”
—“Pues pares hemos de ser.”
—“¿Me amarás?”

—“Eternamente.”

Cuarto creciente.

III.

—“¿Cuándo se irá tu familia?”
—“Muy pronto, en dando las diez.”
—“¿Cómo se atracan de dulces!”

—“¿Tengo un sueño!”

—“Y yo también.”

—“Aprecie el favor, señores.”

—“Felices, hasta mas ver.”

—“Buenas noches. Ya se fueron.

Esposa mia... mi bien...

tanta dicha me enagena...”

Luna llena.

IV.

—“¿De dónde vienes tan tarde?”

—“¿Qué pregunta, del café!”

—“Traes en el gaban hilachas,
¿vais á la Iberia á coser?”

—“Bueno, ¿y á tí qué te importa?”

—“No duermo, y eso algo es.”

—“Pondré cama en mi despacho
y no te molestaré.”

—“Como quieras.”

—“Al instante.”

Cuarto menguante.

V.

—“¿Se va usted al extranjero?”

—“Salgo esta noche en el tren.”

—“Yo voy á ver á mis padres
y á establecerme en Jerez.”

—“No sé si daré la vuelta.”

—“Yo sé que no volveré.”

—“¿Y me quedo sin esposa?”

—“Tómela usted de alquiler.”

—“¿Hasta nunca!”

—“Menos mal.”

Eclipse total.

RAFAEL GARCÍA Y SANTISTÉBAN.

BANCO DE ESPAÑA.



—¿En qué se parece la parte posterior del Banco
á la parte posterior de un jumento?
—En que tiene *cola*.

FLORICULTURA.

EL PENSAMIENTO Y LA VIOLETA.

Llaman los botánicos, al pensamiento, *viola tricolor*. Algunos místicos aficionados á la floricultura, le nombran *planta de la Trinidad*, porque sus flores se componen de tres hojas. Otros le denominan *pensies*. La generalidad, le conserva el agradable y poético nombre de pensamiento. Coged unas de sus bellísimas flores cuando aun se encuentra humedecida por el abrigantado rocío de la mañana, depositad un beso sobre sus aterciopeladas hojas, y toda vuestra alma se aposentará en la flor; enviad esta flor así consagrada á un amigo ausente ó á la prenda mas querida de vuestro corazón, y será todo un poema de sincera y tierna amistad. ¿No es verdad que es esta la mejor manera de espresar los afectos íntimos del corazón, y de decir apasionada y elocuentemente yo no os olvidaré jamás?

El pensamiento ó *viola tricolor*, es una planta originaria de Europa, que crece espontáneamente en algunos sitios de España, si bien en el estado natural se desarrolla poco, y las flores son pálidas y pequeñas. Mas cultivada en los jardines, brilla por su tamaño y por su riqueza y variedad de sus colores.

Examinad con atención una planta de pensamientos, y vereis que se compone de tallos ramosos triangulares, medianamente elevados, guarnecidos de hojas pecioladas, oblongas, obtusas y con estípulas pinatífidas. Los pedúnculos, notareis

que son largos, axilares, terminados por una flor de aspecto como afelpado ó aterciopelado, teñida de amarillo, violado, y purpurino, teniendo en el centro una especie de mascarilla ó careta.

¿Mas de donde le viene á esta planta el nombre vulgar de pensamiento? ¿Se ha querido hacer alusion á esa fisonomía particular y espresiva de la flor, ó á la especialidad de sus colores vivos, lucidos y variantes, como lo es el *pensamiento*? ¿No podrá, tal vez, depender de la actitud inclinada, como meditabunda y reflexiva, que la flor afecta frecuentemente, ó ya tambien á esa facultad ó propiedad que tienen sus flores de volverse y girar siempre hácia el sol como el *pensamiento*, se dirige siempre hácia la luz de la ciencia? Ya comprendereis que existen sobradas razones para creer que alguna de estas suposiciones sea verdadera.

A beneficio de un esmerado cultivo, han producido los floricultores todas las vistosas *variedades jardineras* de pensamientos, que en la primavera son el mas bello adorno de los cordones, plata-bandas, macizos y parterres de vuestros jardines. Si bien es necesario que tengais presente que algunas de las variedades, infundadamente atribuidas á los pensamientos y que se cultivan por algunos los aficionados, proceden y con variedades de la violeta de los montes Altaicos á la cual los botánicos denominan *Viola altaica*. Las variedades de pensamientos son tanto mas estimadas, cuanto mas grandes y redondeadas son sus flores, cuanto sus colores son mas vivos y recortados y

brillantes y cuando la especie de mascarilla ó careta, que tienen en el centro se encuentra mas señalada y marcada. Estas agradables y encantadoras plantas son anuales. Y las podeis sembrar en agosto para obtener flores antes de la primavera. Tambien podeis verificar las siembras desde febrero hasta fines de mayo en cuyo caso disfrutaredes del pintoresco porte de esta planta no solo durante la primavera, sino una gran parte del verano y del otoño.

Simpática y modesta hermana del pensamiento es la odorífera violeta. Todos vosotros conoceis la violeta olorosa, *Viala odorata* de los botánicos, planta perenne que se cria naturalmente en varios sitios de España, y cuyos tallos rastreros empujan y alfombran el suelo de muchos de nuestros bosques y florestas.

La humilde planta de la violeta tiene sus tallos y ramos rastreros, sus hojas son pecioladas acorazonadas, dentadas y tiene las flores solitarias, inclinadas y como cabizbajas, violadas blancas, y algunas veces disciplinadas, olorosas poco visibles y como escondidas y ocultas entre el follaje de las hojas.

Las variedades de violetas que se cultivan en los jardines se diferencian por el tamaño y el color de sus flores; es decir, que se distinguen en sencillas y dobles, y en violetas de flor blanca, violada y disciplinada. Todas estas variedades que se cultivan, proceden de la multiplicacion por semilla, y la siembra podeis hacerla desde principios de febrero hasta últimos de mayo en parajes sombríos. Mas como esta planta rastrera produce muchos renuevos que echan raices por los puntos

que tocan á la tierra, y de esta manera va la planta entapizando y cubriendo el terreno, el método mas generalmente seguido, para su multiplicacion es por el trasplanto de estos renuevos y por la division de las raices y de la planta, cuya operacion se debe ejecutar en octubre y noviembre y durante el principio de la primavera. Las violetas podeis emplearlas en aquellos sitios sombríos de vuestros jardines en macizos cordones y praderas y en alfombrar el suelo de los bosquetes y el de los grupos de los árboles.

Existe tambien una especie de violeta que se encuentra en los bosques, y que se conoce con el nombre de violeta diente diente de perro, *Erythronium dens canis*, la cual tiene dos hojas radicales aovadas con manchas rojizas y blanquecinas sobre un fondo verde claro. De su centro sale el bohordo que sostiene una sola flor inclinada con seis pétalos. Su raiz es tuberosa y carnosa, blanquecina y de la figura de un diente de perro. Esta planta es un poco mas elevada que la violeta olorosa y crece tambien al abrigo de los zarzales, de los chaparros y de los escaramiyos. En la primera época de su vida, inclina graciosamente su flor azulada hácia la tierra, mas á medida que va creciendo, parece como que se alienta, y lleva su cabeza levantada. Es inodora, y no tiene ninguna de las propiedades medicinales de la violeta olorosa. En este caso como en otros muchos, vereis claramente demostrado que tanto en las plantas como en los hombres el verdadero mérito es naturalmente modesto y se encuentra por lo general oscurecido.

MELITON ATIENZA Y SIRVENT.

EL NOVILLO CON FALDAS.

Al ver tu rostro inocente
Y tus ojitos tan tiernos,
Me causan horror los cuernos
Con que te adornas la frente.

Tú, de virtudes tesoro
Sabrás que las niñas buenas
Se coronan de azucenas
Y no con astas de toro.

No adornes por Belcebu,
Con montañas tus cabellos;
Que tus cabellos son bellos
Solo con llevarlos tú.

Ante tu gracia y tu brillo
Cualquiera beldad se humilla;
Y es lástima que en la villa
Te parezcas á un novillo.



Yo temo, niña, la hora
Que nos lleven al altar,
No me vayas á peinar
Como te peinas ahora.

Dulces tus pupilas castas
Siempre me miran tranquilas,
Y me queman tus pupilas
Y me dan miedo tus astas.

Y mi mente se marea,
Y con tus cuernos me irrito
Porque si te ve el *Gordito*
Mejor que yo te *trastea*.

En fin, niña, dáme gusto...
Mirame con ojos tiernos,
Y no te pongas los cuernos
Porque me muero de susto.

A. F. GRILO.

EL TEATRO ESPAÑOL.



Unidas la comedia y la zarzuela
salen del templo, y van á la plazuela.

LA CONFESION.

CUENTO.

Allá *in illo tempore*, habia en un pueblo de la católica España un convento de frailes, no sé si mínimos ó máximos, ni es menester saberlo, pues para el caso no hace falta ningun fraile (ni para nada tampoco), bástanos y aun sobra un lego, y á éste pondré en escena para desenvolver la accion histórica de este sabroso cuento.

Lámabase el lego Gregorio, nombre que por consejo levítico imponian los padres, ó compadres, á sus hijos, como una aspiracion ó predestinacion á papas: solo que aquí desacertaron padres y levitas, porque el Gregorio de este lego jamás salió de sus hábitos.

Gregorio, pues, ó mas piadosamente, el hermano Gregorio, era el demandador mas famoso de toda su órden, de todas las órdenes, asi por pedigüeno, como por *sácalotodo*. Es fama que sacó de una vez un real de á dos á un judío viejo, mercader, por mas señas, de Sevilla, para alumbrar al Niño de Belen. Aun mas; y esto es celeberrimo: encontrándose en camino al empolvado y su-

doroso limosnero, ó pedigüeno, de una comunidad mendicante, le sacó diez maravedises que el pobre habia recogido en cinco limosnas, de á legua cada una, bajo el sol de los idus de julio, en la misma ardorosa tierra de Andalucía. Mas aun; y esto es ya plusquam celeberrimo: vió una tarde á la fosca luz crepuscular un rebaño sin pastor, y le sacó al pastor mismo un carnero de setenta libras vellon: tal y tanta era la piadosa maña que, en lo de sacar, se daba este predestinado.

Pero á esta funcion de su monástico oficio, tan solo dedicaba las tardes, pues levítico cual otro Aaron, el hermano Gregorio consagraba irresistiblemente las mañanas al Señor, en su ministerio de escoba, despabiladeras y misal.

Una madrugada barrió, como de costumbre, el santuario, limpió el polvo de los altares é imágenes, y preparó los ornamentos, segun rito del dia, para la primera misa, que decia en latin fray Meliton y el lego ayudaba en griego, por bula sin duda de su propia santidad.

Fray Meliton era un reverendo padre, confesor mas que piadoso, de manga ya tan ancha, que, á

ser así el ojo de las agujas, seguramente habría camellos... es decir ricos, en la gloria. Así fue que atrayendo la fama de su indulgencia á los grandes pecadores, seguros de pasar por aquel ojo, contaba entre otros gremios, por hijas de confesion á todas las beatas de aquella *Ciudad* de Dios y aun de *allende*.

Pero es el caso que el buen fray Meliton habia cenado la noche anterior en mesa ajena y... no pudo levantarse el día siguiente: fenómeno natural que yo no esplico, por no hacerme *indigesto*. Y harto ya de esperarlo en pie el lego que ignoraba tal empacho, se sentó humildisimamente en el confesonario de aquel con ánimo de dormirse á la sombra y al abrigo. Iba ya á traducir en hecho su propósito, cuando á la tenebrosa luz de la sagrada nave, vió acercarse á su retiro una como mujer. Y fuera que se asustara de su ropa negra, fuera que no se asustara de su rostro blanco, lo cierto es, que se despabiló ahora á sí mismo el despabilador de las lámparas, alejando la tentacion de Morfeo.

La beata, que una beata era la mujer que asustó ó no asustó al lego, se le aproximó mas y mas, haciendo genuflexiones en todos los altares y santiguadas en todas las genuflexiones; y escudriñando y viendo á la opaca luz que el confesonario del indulgente fray Meliton, su director de conciencia, estaba ocupado por unos hábitos, tomó los *unos* por los *otros*, y, por mal de sus pecados, fue confiadamente á arrodillarse á los pies del lego.

El lego apoyó cómodamente su diestro brazo sobre el barrote *ad hoc* del santo tribunal; la barba sobre la mano, diestra tambien, y dejó á la beata en el libre ejercicio de sus devociones.

La penitente, ó penitenta, bajando á tierra la vista á guisa de immaculata, se santiguó, se persignó, se examinó... y despues de formular el *confiteor*, abrió su buena conciencia y entresacó estos escrúpulos.

—Acúsome, padre, de haber bebido agua en día de ayuno entre comida y reficcion.

—Acúsome, padre, de haber pegado un broche en día colendo.

—Acúsome, padre, de haber dejado los pater nostres del toque de almas, dende para despues.

—Acúsome, padre, de haber dicho... *caramba*.

Aquí se le concluyó á la *penitenta* el repertorio de los pecados veniales que trajo retóricamente por exordio, y estornudó una vez, y tósió dos, y se santiguó tres; y bajando mas la vista, y mas que la vista la voz, empezó el queso, ó sea el repertorio de los mortales, diciendo así:

—Acúsome, padre, de haber abierto la ventana algunas noches... á un hombre... que... no era mi marido.

—Acúsome, padre, de haber abierto la puerta... á un hombre... que... no era ninguno de los dos.

—Acúsome, padre, de haber caido en tentacion... con un hombre... que... no era ninguno de los tres.

—Acúsome, padre, sobre un *escrúpul*, por si algun otro... pecado se me ha ido de la frágil memoria.

Calló, en diciendo esto, la beata y esperó. Mas

como despues de un largo intervalo, permaneciera mudo el confesor, osó levantar la cabeza, aunque no la vista, y tácitamente preguntó:

—Padre, ¿no me echa la absolucion, vuestra merced?

—No, contestó en el mismo tono el hermao Gregorio.

—¡Agnus Dei! ¿Tan graves son mis pecados?

—No, hija: la misericordia de Dios encima de todo. Pero yo no puedo absolverte.

—¡Qui tollis! ¿Por qué, padre Meliton de ánima?... Dinaos responder en caridad. ¿Por qué no me podeis absolver?

—Porque soy lego.

—¡Peccata mundi! ¡Lego!

—Sí: el hermano Gregorio.

—¡Jesus mil veces!... Y si es lego, ¿por qué ha oido vuestra merced mis culpas?

—Eso digo yo. Si soy lego, ¿por qué me las has dicho tú? Es así que yo no te las he exigido, ergo...

—Agora mesmo voy en zaga del padre Corretor á efeto de decille lo que es vuestra merced.

—¡Amagos á Gregorio! dijo el idem con el tono heróico del Ingenioso Hidalgo en sus *¡Leoncicos á mí!* Y añadió dando unos pasos hácia la puerta de la calle: Yo iré antes en cas de tu desdichado esposo á decille á mi vez lo que tú eres; tú la mujer de los cuatro maridos, escluos los del escrúpul que te se fueron de la frágil memoria...

—¡No, por Dios! exclamó ahora la polígama beata mudando ya de modo y deteniéndolo de los hábitos.

—¡Sí, por el diablo! añadió el lego avanzando unos pasos mas.

La mujer de los cuatro y pico se interpuso entonces en cruz, y en hinojos, y...

—Guárdeme, dijo, guárdeme vuestra caridad este secreto, y pídamme en trueque cuanto quiera: rica soy.

—Eso ya varía de especie, añadió el taimado con cierta risita. ¿Lo ves? Ya me has desarmado. Sí, como decía el Santo Francisco de Sales, se cogen mas moscas con una gota de miel que con una arroba de vinagre. Tratemos en paz de Dios, una vez que nadie escucha. Si tú me das cuanto yo quiera, por seguro ten que guardaré el secreto de tu confesion con toda la inviolabilidad del mismo San Juan Nepomuceno.

—Pida vuestra merced.

—Pido, dijo Gregorio Magno aspirando un polvo con mas superioridad que el general de su orden; pido... un par de jamones grandes.

—Otorgo.

—Item, una docena de gallinas que no sean pequeñas.

—Otorgo.

—Item, un odre de aceite nuevo.

—Otorgo.

—Item, dos de vino viejo.

—Otorgo.

—Item, una carga de higos pasos.

—Otorgo.

—Item, un cahiz de trigo.

—Otorgo.
 —Item, doce ladrillos de chocolate.
 —Otorgo.
 —Item, veinte y cinco ducados de multa... digo, de limosna.
 —Otorgo.
 —¿Qué mas?... ¿Qué mas?... ¡Ah! se me olvidaba lo mejor; item, una hanega de sal.
 —Otorgo.
 —Corriente.
 —Todo lo iré enviando poco á poco para no infundir sospechas.
 —Corriente. Pero en el plazo fatal de esta so-
 lene otava á contar desde esta noche en que

me enviarás] á la [portería los dos jamones.

—Otorgo.

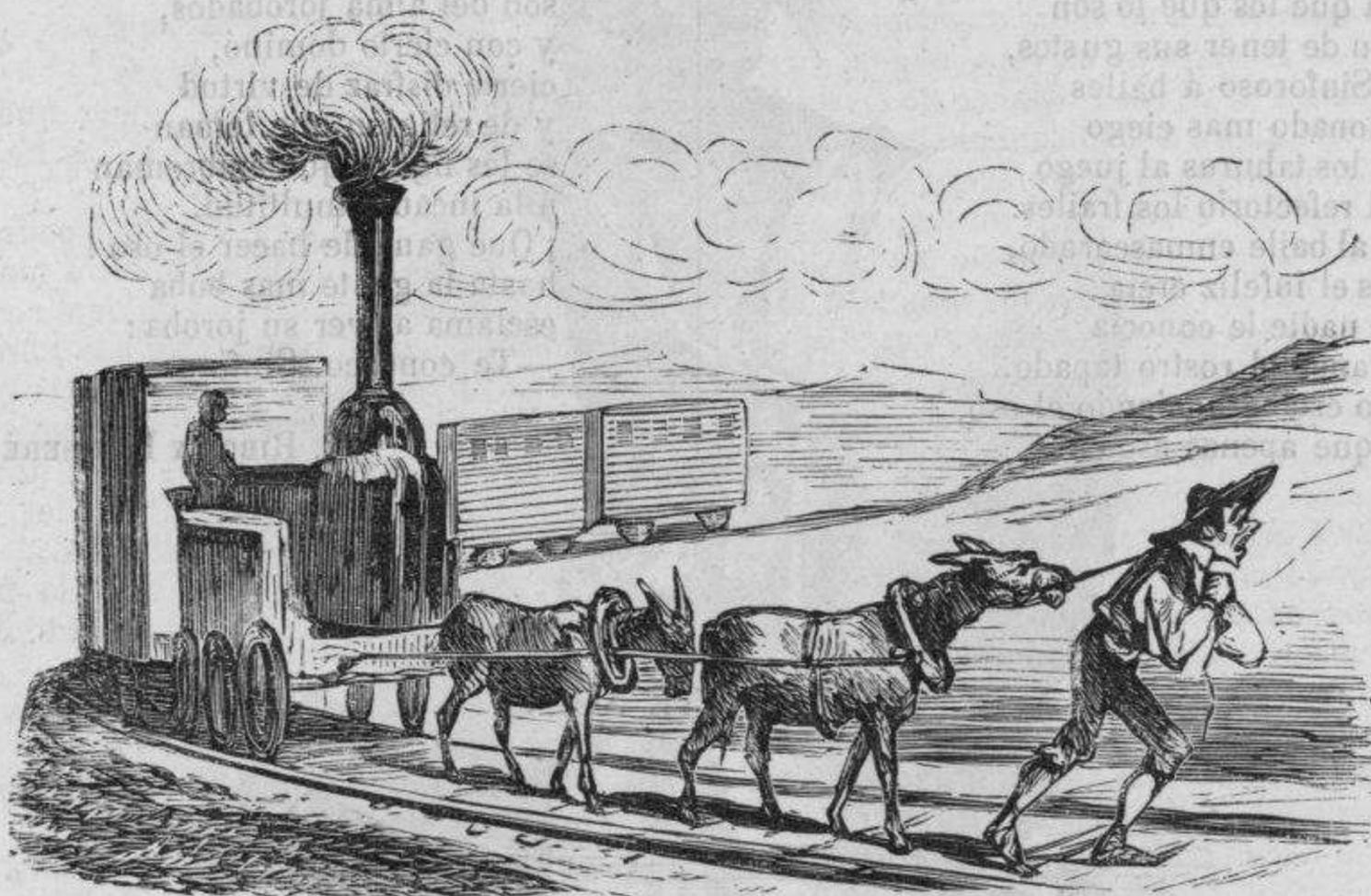
—Pues ya estás absuelta: vete con mi bendición.

Y el lego se la echó solemnemente como un abad mitrado.

La mujer de sus maridos se fué á otra parte con su santimoniosa beatería, y es tradicion que le dió religiosamente cuanto le pidió el pedigüño, quien á su vez cumplió lo prometido guardando el sigilo de la confesion tan fielmente como se deduce... sabiéndolo.

CECILIO NAVARRO.

SISTEMA ESPAÑOL.



Máquina de vapor de la fuerza de tres burros manchegos. Velocidad de dos horas por kilómetro, en competencia con los caminos del Este y del Otro.

NUEVO JARDIN ZOOLOGICO.

Entre los innumerables animales *raros* que se admiran en el Jardin Zoológico de Madrid, echan á menos los hombres pensadores varias clases de hombres *raros*, que no por ser hombres, dejan de ser *raros* y *animales*. Recomendamos, pues, su adquisicion y damos á continuacion la lista.

Los políticos de café que al leer la noticia de todo cambio de ministerio, pegan de puñetazos en la mesa y se deshacen en lamentaciones é improperios, sin acordarse de que siempre sucederia lo mismo, unos subirán, otros bajarán, otros volverán á subir y asi andará la noria política, sin que por ellos sean nunca de los escogidos y llamados, por lo mismo que pierden el tiempo en el café, en vez de ocuparle en otras cosas que se callan por sabidas.

Los poetas, escritores dramáticos y novelistas que cuando escriben cuatro renglones que les parecen sublimes, (y esto sucede con todo lo que cada quisque escribe), los ponen en las nubes y cor-

ren á proporcionar á sus amigos el desagradable rato de oír rimas vulgares ó prosa tonta, por mas que estos se deshagan en escusas y cumplidos.

Los que van muy serios por la calle y caminan con paso lento y mesurado, como diciendo: «apartaos que aqui voy yo,» y se callan en todas partes, por lo que aparentando ser pozos de ciencia, quieren escalar los mas altos puestos, solo con darse importancia.

Los que creen de buena fe que ya no hay bárbaros, que la civilizacion marcha á paso redobladado, y que dentro de poco será España la nacion mas rica y feliz del Universo.

Los que olvidándose de que las circunstancias son las que hacen á los hombres, confían en la consecuencia de las opiniones de sus amigos, cuando cabalmente hoy el que es blanco, se vuelve mañana oscuro, y pasado mañana verde ó amarillo, si asi conviene á los particulares intereses, que son los que gobiernan el mundo.

LA JIBA Y LA MASCARA.

Vivia en cierta ciudad
el jiboso Sinforoso,
que solo por lo jiboso
era una celebridad.
Hombre, á quien daba renombre
jiba tan superlativa,
menos que un hombre con jiba,
era una jiba con hombre.
Y lo que digo es notorio,
porque en un jiboso tal
es la jiba lo esencial
y es el hombre lo accesorio.
Pero como, seamos justos,
ser jiboso no es razon
para que los que lo son
dejen de tener sus gustos,
era Sinforoso á bailes
aficionado mas ciego
que los tahures al juego
y al refectorio los frailes.
Iba al baile enmascarado,
pues el infeliz creia
que nadie le conocia
llevando el rostro tapado.
Pero estaba haciendo el oso,
porque apenas asomaba,

toda la gente gritaba :
—Te conozco, Sinforoso.—
Al descubrirse la veta
se llenaba de coraje ;
iba en busca de otro traje,
de otro antifaz ó careta
de distinto mecanismo ;
se vestia de mil modos,
y con los disfraces todos
le sucedia lo mismo.
Ni una alma caritativa
se acercó á él y le dijo :
—A los jorobados, hijo,
siempre se les ve la jiba,—
como se lo digo yo
á los que por sus pecados
son del alma jorobados,
y con cierto dominó,
cierto disfraz de virtud
y de religion que toman
se les figura que embroman
á la incauta multitud.
¡ Qué gana de hacer el oso !
hasta la gente mas boba
esclama al ver su joroba :
—Te conozco, Sinforoso.

A. RIBOT Y FONTSERÉ.

UNA SUERTE NUEVA.



Un rival del Gordito, ensayando el perfeccionamiento del quiebro. Esta suerte no se hace mas que una vez, á no ser que se haga muy mal.

LA CONQUISTA DEL PERÚ

[POR LOS ESPAÑOLES.]

Parece que la Providencia ordenó especialmente que el descubrimiento de las dos grandes divisiones del hemisferio americano tocara en suerte á

las dos razas que mas elementos tenían para conquistarlas y colonizarlas. Así la seccion del Norte fue señalada á la raza anglo-sajona, cuyos hábitos



SOLDADO PERUANO EN TIEMPO DE LA CONQUISTA.

de orden y de trabajo encontraban un vasto campo en que desarrollarse bajo su cielo mas frio y en su suelo menos feraz; mientras que la parte del Sur, con sus ricas producciones tropicales y

sus tesoros de riqueza mineral, ofrecian el premio mas seductor para estimular las facultades emprendedoras del español. ¡Cuán diferente hubiera podido ser el resultado si el buque de Colon hu-

quiera inclinado su rumbo mas al Norte, como él lo pensó durante algun tiempo, y hubiese desembarcado su puñado de aventureros en las playas de lo que es hoy la América protestante!

A impulsos de ese espíritu de empresas marítimas que agitaba á todas las naciones europeas en el siglo XIV, se exploró toda la estension del in-

menso continente en menos de treinta años, desde Labrador hasta la Tierra del Fuego; y en 1521, el portugués Magallanes, navegando bajo la bandera española, resolvió el problema del estrecho, y encontró un paso occidental, buscado durante tanto tiempo, á las islas de la India, con gran asombro de los portugueses, que habiendo emprendido



PIZARRO NAVEGANDO POR LA COSTA DE TUMBEZ.

el camino en la opuesta direccion, se encontraron cara á cara con sus rivales en los antípodas. Pero mientras que toda la costa oriental del continente americano estaba explorada, y colonizada su parte central, y aun despues de la brillante conquista de Méjico, todavía no se habia levantado el velo que ocultaba las doradas playas del Pacífico.

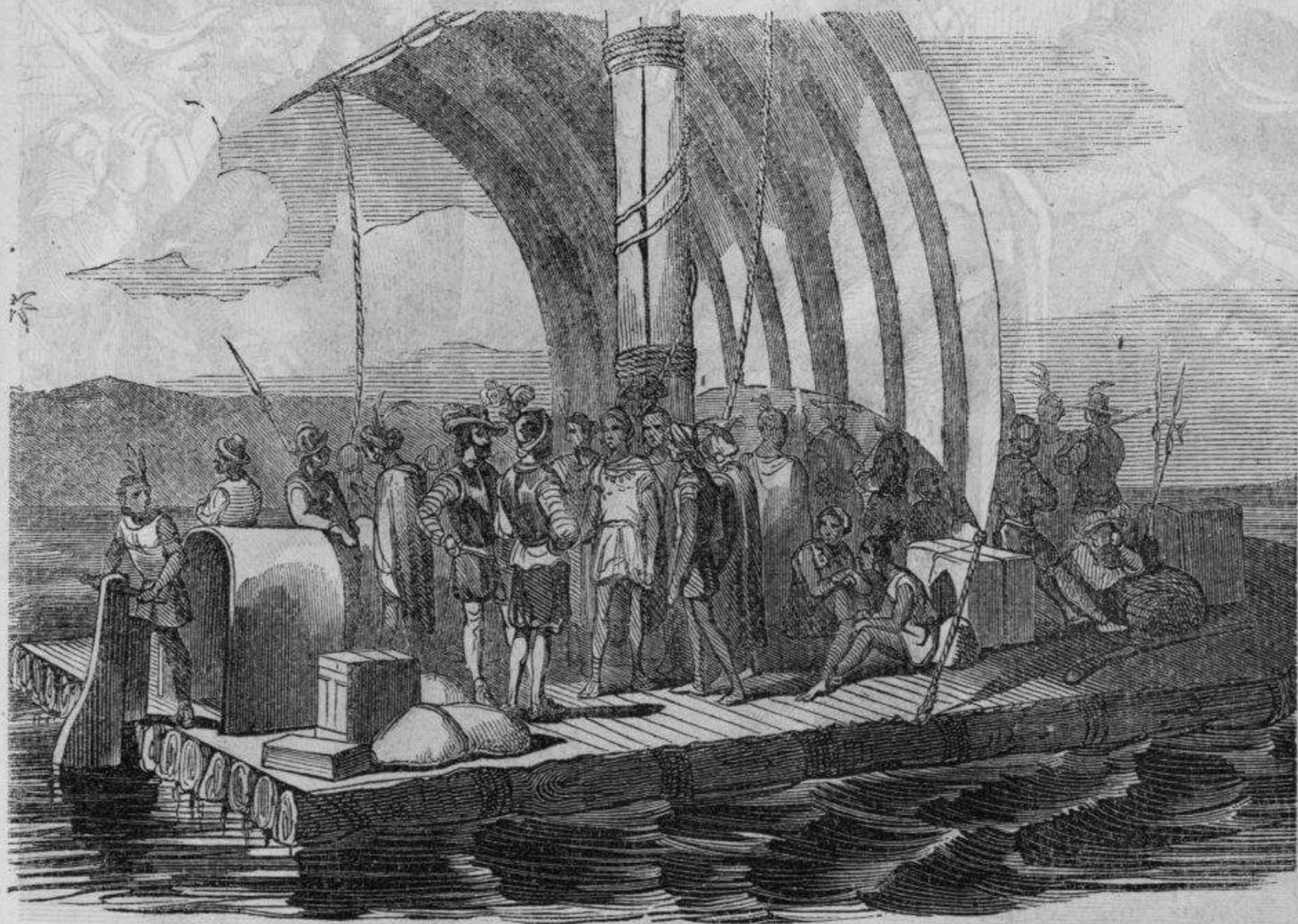
De cuando en cuando habian llegado á oídos de los españoles rumores vagos sobre países situados en el remoto occidente, en que abundaba el metal

que tanto ambicionaban; pero la primera noticia clara que tuvieron del Perú, fue hácia en año de 1511, cuando Vasco Nuñez de Balboa, el descubridor del mar del Sur, estaba pesando algun oro que habia recogido entre los indigenas. Un jóven cacique de los indios que estaba presente, dió un puñetazo á la balanza, y esparciendo el brillante metal por el suelo de la habitacion, exclamó: « Si esto es lo que tanto apreciáis, que estais dispuestos á abandonar vuestros remotos pai-

ses y aun á arriesgar vuestras vidas por alcanzarlo, yo os puedo decir dónde está una nacion donde se come y se bebe en platos y vasos de oro, y donde el oro es tan barato como el hierro entre vosotros.» Poco tiempo despues de recibir esta sorprendente noticia, Balboa llevó á cabo la formidable aventura de escalar la muralla montañosa que separa á los dos gigantescos océanos uno de otro, y entonces, armado con espada y broquel, se lanzó á las aguas del Pacífico, y exclamó con el verda-

dero espíritu caballeresco, que «tomaba posesion de este mar desconocido con todo lo que contenia para el rey de España, y que defenderia sus derechos contra todos los que se atreviesen á negarlos, ya fuesen cristianos ya infieles (1).» ¡Todo el ancho continente y las risueñas islas que bañan las olas del mar del Sur! Poco comprendia el atrevido caballero toda la estension, todo el significado de su magnífica jactancia.

En este punto recibió noticias mas explícitas del



LOS ESPAÑOLES TRASPORTADOS EN UNA BALSA Á LA ISLA PUNA.

imperio peruano, oyó referir pormenores de su civilizacion, y se le enseñaron dibujos del llama, que á los ojos de los europeos, pareció ser una especie de camello árabe. Pero aunque dirigió el rumbo de su carabela hácia esas regiones del oro, y aun adelantó sus descubrimientos hasta unas veinte leguas al Sur del golfo de San Miguel, la aventura no le estaba reservada. El ilustre descubridor estaba destinado á ser víctima de esos celos miserables con que un espíritu pequeño contempla las proezas de uno de primer orden.

Hasta 1522 no se envió una expedicion formal y organizada hácia el Sur de Panamá, bajo las órdenes de Pascual de Andogoya, caballero muy distinguido de la Colonia. Pero este jefe solo penetró hasta el Puerto de Piñas, límite de los descubrimientos de Balboa, cuando el mal estado de su

salud le obligó á embarcarse de nuevo y abandonar su empresa en su origen mismo (2).

(1) Herrera, Historia general, dec. L, lib. X, cap. II.—Quintana, Vidas de españoles célebres (Madrid, 1830, t. II, pág. 44.

(2) Segun Montesinos, Andagoya se lastimó mucho de resultas de una caída de caballo estando desplegando su habilidad de jinete ante los asombrados indígenas (Anales del Perú, MS., año 1524). Pero el adelantado en una relacion de sus descubrimientos, escrita por él mismo, no dice nada de este accidente, y atribuye su enfermedad á haberse caido al agua, en que por poco se ahogó, enfermedad que tardó mucho tiempo en curarse. Esta explicacion de su vuelta, era sin duda, mas agradable á su vanidad que la generalmente recibida. Este documento, importante por ser obra de uno de los primitivos descubridores, se conserva en los archivos de Sevilla, y fue publicado por Navarrete; coleccion, t. III, núm. 7.

Entre tanto seguian llegando á oídos de los españoles, é inflamando su imaginacion, noticias de la civilizacion y de la riqueza de una nacion poderosa del Sur; y parece extraordinario que se tardase tanto en enviar expediciones en esa direccion. Pero la posicion exacta y la distancia de es-

te reino encantado eran solo objeto de conjetura. La gran region intermedia estaba ocupada por razas salvajes y belicosas; y la poca esperiencia que ya habian adquirido los marinos españoles de la vecina costa y de sus habitantes, y aun mas lo tempestuoso de los mares, porque habian hecho



ENTREVISTA DEL INCA ATAHUALLPA Y PIZARRO.

sus expediciones en las peores épocas del año, aumentaba las dificultades aparentes de la empresa, y hacia retroceder hasta á sus intrépidos corazones.

Tal era el estado de las opiniones en la pequeña ciudad del Panamá durante algunos años despues de su fundacion. Entre tanto, la deslumbradora conquista de Méjico dió nuevo estímulo al deseo ardiente de hacer nuevos descubrimientos, y en 1524 se encontraron tres hombres en la Colonia en quienes el espíritu aventurero triunfó de todas las demás consideraciones de dificultad y peligro que impedian el adelanto de la empresa. Uno de ellos fue elegido por su carácter y por su aptitud para llevarla á cabo. Este hombre era Francisco Pizarro.

Pero si bien Francisco Pizarro ocupó en la conquista del Perú el mismo puesto eminente que Cortés en la de Méjico, auxiliáronle tambien otros hombres no menos aventureros, Diego de Almagro, soldado valiente, y Hernando de Luque, eclesiástico que manejaba fondos del todo necesarios para la vasta empresa de la conquista de un imperio desconocido.

Célebre fue el contrato y juramento que medió entre los tres, conviniendo en consagrarse todos al mejor éxito de tan atrevido empeño, dividiendo solemnemente entre los tres la sagrada hostia en el sacramento de la Eucaristía.

No sin contratiempos y fatigas llegaron Pizarro y Almagro, seguidos de un puñado de españoles, á las fronteras del rico imperio del Perú. Pero al

penetrar en tan pingüe territorio y al iniciar la conquista, ya por medio de la política, ya por medio de las armas, dos cosas trastornaban el plan de los heróicos españoles. Una, la disidencia entre los mismos indios peruanos, su mala fe, sus rencillas: otra, los disturbios que la ambición y la envidia levantaba entre los sectarios del mismo Pizarro. Por una parte, las disensiones de los es-



CARNICERO

NOTIFICA LA SENTENCIA AL DESDICHADO ALMAGRO.

pañoles y el abatimiento que les causaban los contratiempos guerreros; por otra parte, la conducta de los conquistadores y las muertes de los incas, no compensaban casi el hallazgo de las inmensas riquezas que hallaron en el Cuzco y otras ciudades. Mientras las razas indígenas perecían y veían morir sus reyes, encendíanse las guerras civiles entre los conquistadores, ocurrían conspiraciones y asesinatos y enviábanse de España vireyes que

sosegaran los disturbios. Los disturbios llegaron a su colmo, cuando viniendo á las manos las tropas de uno de los vireyes con las de Gonzalo Pizarro, muerto ya su hermano Francisco, pereció aquel en el campo de batalla, y fue reconocido como señor y gobernador de todo el Perú el afortunado Gonzalo.

Consternada la corte de España con tantos abusos, y tan continuada serie de rebeliones, envió

un nuevo virey, Pedro Gasca, quien, ya por medio de las armas, ya por medio de la política, logró la calma y las reformas necesarias en el país conquistado. Carbajal, uno de los primeros caudillos, fue decapitado, y también obtuvo tan lastimosa suerte Gonzalo Pizarro, entrando en el Perú con

tan lastimosos sucesos en un período de calma y prosperidad que hasta allí no había conocido.

Poseyó, sí, la España, uno de los más ricos imperios de la primitiva América, pero fue á costa de la ruina de las familias reinantes, y perdiendo célebres capitanes, dignos de mejor suerte.



ASESINATO DE PIZARRO.

Tales fueron, en conjunto, los acontecimientos que ocurrieron en la conquista del Perú por los españoles.

Separado después aquel territorio de su segunda patria, la España, y constituida en república, no ha visto por cierto, días tampoco ni muy prósperos ni muy felices con la república que establecieron sus hijos para su gobierno. Y hoy, por más que sangre española corra por sus venas, se ha-

llan los modernos peruanos en pugna con España, siendo sabida la reciente ocupación de las islas Chinchas por nuestra escuadra, y los temores que se abrigan de próxima ruptura de hostilidades con la república del Perú, país traído á la civilización por los esfuerzos y la protección de los Españoles, y hasta hace pocos años regido por las leyes castellanas.

Se halló en su cuarto Petra
con tres galanes,
y á dos con viento fresco
mandó á la calle.
No es Petra... vamos,
una de esas mujeres
de tres al cuarto.

NOCTURNO.

LA BOFETADA.

Dos amigos eran muy amigos. De pronto riñeron. La muchacha mas bella del pueblo habia bailado mas rato con uno que con otro.

Carlos se resintió, y apostrofando al afortunado Enrique, le dijo:—Eres un necio, eres un cobarde, y le dió una bofetada.

El rostro de Enrique se encendió de vergüenza y furor: de vergüenza, porque una bofetada degrada al hombre; de furor, porque se veia humillado, y sin embargo, no queria castigar el atrevimiento de Carlos.

Al poco tiempo Enrique murió, pero ¡cosa rara! su cadáver quedó pálido como la cera, á escepcion de la mejilla izquierda, que estaba encendida como una ascua.

—“¿De quién es el cadáver que hay en la igle-

sia?” preguntó Carlos.—“De tu antiguo amigo, Enrique,” le contestaron.—“Pues quiero verle,” respondió, entrando en la iglesia, “pero es particular,” dijo entre sí, temblando como un niño, “¡la palidez de la muerte no ha borrado de su rostro mi bofetada!”

Pasaron los años y una noche iba Carlos de viaje. De pronto se detiene su caballo. La luna iluminaba un espectro junto á un árbol. Todo blanco, pero la mejilla de color de sangre.

“¡Soy tu antiguo amigo, le gritó. No quisiste reconciliarte conmigo, no me pediste perdon. Cuando te presentes ante el Supremo juez, saldré de mi tumba y le enseñaré tu bofetada. Allí serás castigado, porque la deshonra del rostro, no se borra jamás, es la deshonra del alma!”

FLORENCIO JANER.

TERCETO FINAL.



—Ya sé yo que tu padre me tiene entre ojos, pero ya le domesticaremos. Conque, amor mio, ¿serás tan cruel que no me abras?

—¡Sí, mono mio, espera un poco, que te voy á abrir... en canal!

EN UNA FONDA.

PARROQUIANO.—¡Mozo! ¡mozo! ¿Qué hay que tomar?

EL MOZO.—Tiene usted sesos... tiene usted costillas... tiene usted manitas rebozadas... tiene usted riñones... tiene usted lengua de vaca... tiene usted patas de cerdo...

PARROQUIANO (lanzándose al mozo.)—¡Y usted cabeza de asno!...; Habráse visto mayor animal!...

TABLEAU.

DIALOGO CONYUGAL.

EL MARIDO (riéndose como un bienaventurado.)—Ja, ja, ¡qué cosas, mujercita mia, qué cosas! ¡cómo anda el mundo! ¿Sabes lo que me han dicho, ahora mismo? Pues oye, mujer: me han dicho que en toda esta calle no hay mas que un marido que no sea... engañado por su esposa.

LA MUJER (ensimismada.)—¿Uno?... ¿Quién podrá ser!...



Los pequeños que se meten
entre gentes de gran talla,
sufren percances peores
que el percance del paraguas.

Trátase de un gran congreso en el cual se procurará llevar á cabo la generalizacion de la *union conyugal*. |

Las mujeres se han propuesto proclamar el sufragio universal en toda su pureza, las mamás á fin de poder colocar y las niñas á fin de poder ser colocadas.

Pero los hombres *elegibles* han tenido una reunion secreta, y temiendo el menoscabo de la *libertad*, han decidido unánimemente el *retraimiento*.

El congreso, pues, podrá tener lugar. Pero la *union* es imposib'le.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS.



Yo vo'ver á ser compadre?...
antes prefiero ser madre!

ALBUM DE POESIAS.

LETRILLA.

Harto estoy, viven los cielos,
De andar á salto de mata.
Aunque dé con una ingrata,
Y mas que rabie de celos
Y haga en Madrid el payaso,
Esto es hecho. *Yo me caso.*

Se me atreve la fregona,
Me calumnia la tendera;
Me roba la lavandera;
Me cuida mal la patrona,
Y eso que nada le taso.
Está visto. *Yo me caso.*

No hay gozo para un soltero
Sin afan, sin inquietud.
Hoy naufraga su salud
Y mañana su dinero;
Y pues ya de niño paso,
Decidido estoy: *me caso.*

A LESVIA.

A solas conmigo, sumido en la calma
de noche tranquila, que impera en redor,
pensando en mis penas, amiga del alma,
por tí ensayo trovas que inspira el dolor.

Tu vida recorre cual linfa serena,
que cruza entre flores lozano pensil
la senda dichosa de males agena
que ledó te brinda tu mágico abril.

¡Há un año, ¿te acuerdas? tambien de mi lira
las cuerdas gastadas por tí vibré yo!
hoy triste mi canto, doliente suspira
¿en dónde mi Lesvia? fue un sueño: pasó.

Si allá en la ribera del Asia enemiga
escuchas, ¡oh virgen! mi triste cancion,
y grata la acoges, que Dios te bendiga,
cual ya te bendice, mi fiel corazon.

No me la echará de monja,
Al ménos, mujer ya mia,
Ni estudiaré noche y dia
Frases de necia lisonja,
Suspiros de Garcilaso.
¡Qué bobería! *Me caso.*

¿No es mejor con mi consorte
Dormir como Dios me manda
Entre sábanas de holanda,
Sin temer al Sur ni al Norte,
Que pasar la noche al raso
Por una... ¡Zape! *Me caso.*

Si soy despues de las bodas
Lo que otros..., ¡cómo ha de ser!
Me engañará una mujer,
Mas ahora me engañan todas.
¡Oh! quiero apurar el vaso
De una vez. ¡Ea! *Me caso.*

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Dios haga que pasen tranquilas y hermosas
del tiempo las alas, amantes por tí,
y que esas riberas te den cariñosas
afectos tan puros cual tienes aqui.

Dios quiera que nunca, tu vida temprana
con males acerbos, anuble el dolor,
y al hoy venturoso, suceda el mañana
de paz y contento, de dicha y amor.

Yo triste desciendo por áspera via
do todo es tristeza, do todo es pesar,
y es honda y amarga, mi acerba agonía
cual hondas y amargas las olas del mar.

¡Oh, vuelve, mi Lesvia, tu cándida frente
al punto en que rojo sumérgese el sol,
que allá tras el hondo remoto occidente
te guarda un amigo, tu suelo español.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

FABULA CON ESDRUJULOS IMPROPIOS.

EL SASTRE Y EL AVARO.

Hay gente que dice *cólega*
 Y *epígrama* y *estaláctica*,
Púpitre, *méndigo*, *sútiles*,
Hóstiles, *córola* y *áuriga*.
 Se oye á muchísimos *périto*,
 Y alguno pronuncia *mámpara*,
Diploma, *erúdito*, *pérfume*,
Pérsiles, *Tíbulo*, *Sávedra*.
 Los que introducen esdrújulos
 Contra el origen y práctica,
 Imitacion de su método,
 Lean la presente fábula.
 Sabrán, si me escuchan, ústedes,
 Que hubo un tal Pedrillo Zápata,
 Sastre titular del Cóncejo
 De no sé que villa manchega.
 Era comilon Períquito
 Y algo amigo de la gándaya;
 Sin embargo, bien á ménudo,
 Listo su labor despáchaba.
 Vivía en su pueblo un ricote,
 Cicatero sobre mánera,
 Que le encargó que le cóciera
 Calzones, chaleco y cháqueta.
 Costumbre de pueblo péqueño,
 Es muy general y sábida,
 Que al sastre le dé la cómica
 El mismo para quien trábaja.
 Cose á la vista del parróquiano,
 Engulle, segun se trátara,
 Buen almuerzo y rico púchero,
 Cena, y acabó su fátiga.
 A casa de don Ceférino
 Se fué mi sastre de mañana:
 Sirviéronle su desáyuno,
 Y seda previno y águjas.

“Ea, (dijo), hasta que Isídoro,
 Tocando la gorda cámpana,
 La hora de comer nos señale.
 Coso sin alzar la cábeza.”
 Echóse á pensar el ávaro
 Si en fuerza de aquellas pálabras,
 Del sastre salir le púdiera
 La manutencion mas bárata.
 “¿Quiéres, (le propuso á Périce),
 La olla comerte preparada,
 Y hasta la cena seguídito
 Proseguir luego la tárea?”
 Respondió el sastre: “Me acómoda,
 Y aun si la cena me sácaran,
 Me la engullera: mi apétito
 No corre con hora márcada.
 —Corriente, (contesta el ricacho):
 Vas á comer de una zámpada
 Para el dia de hoy cómpeto,
 Y cosas luego sin párada.
 —La mitad sobra de séguro
 (Dijo el ruin para su cómica):
 Ni un avestruz que se púsiera,
 Tanta en el buche se encájara.
 —Vamos, (gritó): pronto, próntito;
 Corta la sopa y la ensálada,
 Y á Pedro sirvele enséguida
 La olla y de cenar, Baltásara.”
 Dánselo y trágalo tódito,
 Y dice despues de lá cena:
 “Yo en cenando, no doy púntada:
 Buenas noches: vóime á lá-cama.”
 La salida del sastrécito
 Fue una solemne tunántada;
 Mas de burlas á miséribles
 Ni un místico se escandáliza.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

DESENCANTO.

Sobre el fuego de amor que yo escondia
 mis lágrimas cayeron,
 eran fuego tambien, y al que ya ardia
 mas incentivo dieron.

Hoy que otro amor mi corazon inflama
 y ser feliz presumo,
 miro de aquel amor la viva llama
 y al lado de ésta, es humo.

Pronto quizá de tu rigor impio
 me rendiré al tormento;
 pronto quizá tu amor y el amor mio
 serán cual todos; ¡viento!

M. DEL PALACIO.

A UNA PAZ.

De la suerte por capricho
te pusieron á tí Paz ;
como por otros contrastes
tan raros, á la verdad,
se llama Delgado un gordo,
Redondo el que es un jaictial ;
Rubio algun negro de Angola,
y Hermoso un orangutan.
¿ Paz, tú, cuando haces la guerra
con tu garbo y con tu sal,
y á todos los corazones
los conviertes en volcan ?
¿ Paz, tú, que en turbar te places
la dulce tranquilidad
que antes de verte gozaba
el descuidado mortal ?
Tu nombre es anacronismo ;
es mentira ; es mucho mas :
es el lazo que preparas
á la incauta humanidad.
Con tus hechiceros ojos
de incomparable mirar,
hieres al que te contempla,
matas al que á hablarte vá.
No, no engañes, niña bella,
con tu falso nombre mas ;
y puesto que eres María
llámate « de la Piedad. »
O si quieres que ninguno
de tí se pueda quejar,
cubre con tupido velo
tu risueña y pura faz ;
de tus divinos ojuelos
apaga el fuego letal,
y que tu boca no ostente
esas perlas de Ceylan
guardadas en rico estuche
de alabastro y de coral.
En fin, ó vuélvete fea,
ó esconde bien tu beldad,
y llamáste de veras
María... la de la Paz.

RAMON DE NAVARRETE.

¡POBRE ELISA!

—Cuéntame, una historia, madre.
—Era Elisa tan hermosa
como purpurina rosa
que crece en bello pensil :
Eran sus ojos dos soles,
lumbreras de su ventura,
su tez era blanca y pura,
y su talle muy gentil.
—Prosigue, madre, prosigue.
—Esta Elisa tan galana,
salió al campo una mañana
prendida al pecho una flor :
y el dueño de aqueste valle
que tan hermosa la viera

en solitaria pradera,
diz la historia que la habló.

—¿ Qué la dijo, madre mia ?
—Dijola con voz sumisa,
«yo te adoro, bella Elisa,»
y la niña suspiró !...
Y al suspirar, si la historia,
hija querida, no miente,
la flor que Elisa inocente,
llevaba al pecho, cayó.

—¿ Qué mas, qué mas, madre mia ?
—Que el de aqueste valle dueño,
despues que la dió el beleño
de sus palabras de amor,
pronto se olvidó de Elisa ;
y la infelice vagando,
su preciosa flor, buscando,
nunca, jamás la encontró.

—¿ Y despues ? decidme, madre.
—Desde entonces, hija mia,
de Elisa, huyó la alegría
y de su rostro el candor ;
que todo su fiel anhelo
y la dicha que gozaba,
en el cáliz se encerraba
de aquella preciosa flor.

—¿ Pobre Elisa ! ; Pobre Elisa !
—¿ Te causa pena su historia ?
pues guárdala en tu memoria
grábala en tu corazon :
pero que sepas importa,
aunque te llene de espanto,
que Elisa, sumida en llanto,
al poco tiempo murió.

—¿ Se murió ?

—¿ Si, se murió !

M. SANZ DE MUÑOZ.

A ELI.

Perfumes que vais al cielo,
decid á mi ángel de guarda
que sois de flores que riegan
en su sepulcro, mis lágrimas.

En el desierto del mundo
me dormí, ardiendo de sed
te soñé, fuente de amores,
fui á beber y desperté.

Tu memoria es una flecha
que está clavada en mi pecho,
Me punza á cada respiro,
y si me la sacan, muero.

Tú yaces, sola, en la tumba,
yo yazgo solo en el mundo ;
¿ cuándo llegará el momento
en que viviremos juntos ?

Lágrima del alba, fuiste,
Recogida en una flor,
y á subir volviste al cielo,
al evaporarte el sol.

Desde el día en que moriste
 ando buscando una tumba,
 y nunca encuentro lo mío
 y en todas partes la tuya.

C. RUBIO.

CANTARES POPULARES

TRADUCIDOS DEL VASCUENCE.

Las esperanzas del mundo
 son una fruta muy linda,
 que tiene la mitad sana,
 y la otra mitad podrida.

Madre, quiero que me cases
 en los montes de Vizcaya,
 que en los montes está el cielo
 mas cerca que en tierra llana.

Diez gallinas con un gallo,
 están siempre muy conformes,
 y casi nunca lo está
 una mujer con un hombre.

Una heredad en un bosque,
 y una casa en la heredad,
 y en la casa pan y amor...
 ¡Jesús qué felicidad!

A la Virgen de Begoña
 diera mis trenzas de pelo,
 sino porque me hacen falta
 para atar á un marinero.

Un día te di cantares
 porque supieras mi amor;
 hoy te daré padre nuestros
 porque te perdone Dios.

El día que nos casamos
 nunca puede ser buen día,
 y es porque los días buenos
 se acaban siempre la víspera.

Es menester que te guardes
 lo mismo que de la peste,
 de hombre que no tiene barbas
 y de mujer que las tiene.

Por tener quien le despierte
 se ha casado Saturnino,
 y su mujer le despierta
 á patadas y pellizcos.

El que no sepa rezar
 que vaya por esos mares,
 y verá qué pronto aprende
 sin enseñárselo nadie.

ANTONIO DE TRUEBA.

CANTARES.

I.

¡Cómo quieres que los aires
 cruce un pájaro sin alas!
 ¡Cómo quieres que yo viva,
 si me quitas la esperanza!

II.

Tras la lluvia de los cielos,
 mas bella se alza la flor:
 tras la lluvia de los ojos,
 mas bello está el corazón.

III.

Las lucecitas que brillan
 de noche en el cementerio,
 están diciendo á los vivos:
 «acordaos de los muertos.»

IV.

Tienes en tu cara, niña,
 lo mejor de cielo y tierra;
 dos rosas en tus mejillas,
 y en tus ojos dos estrellas.

V.

Gotas parecen mis lágrimas
 gotitas de agua de mar;
 en lo amargas, en lo muchas,
 y en que al cabo me ahogarán.

MELCHOR DE PALAU.

CHARADAS.

I.

Mi primera es un papá
 con ínfulas de marqués,
 porque es socio del Casino
 y saca allí de comer.
 Mi segunda es una madre
 que usa diez trajes al mes,
 y discute si el gobierno
 está ó no para caer.
 Mi tercera es una hija
 que escribe cartas á tres
 y se ríe en el teatro
 con los chistes de cuartel.
 Mi todo es una familia
 como hay aquí mas de cien,
 que apestan á veinte leguas
 y hay que taparse y correr.

II.

Es mi primo un mozo imberbe
 que no sabe ni la q
 educado en cualquier parte
 y que adula á buen tun, tun.
 Mi segunda y mi primera
 un redactor de *El Non plus*,
 con gran tupé de osadía
 y que no vale un Perú.
 Un candidato es mi tercia
 por el distrito del puf
 y el *voitito* de un ministro
 á quien da mucho betun.
 Mi todo es un diputado
 de los de ni tus ni mus,

que vota con la cabeza,
se esponja, cobra y abur!

III.

Mi quinta con mi segunda
y mi sesta con mi nona
y mi prima con mi tercia
son un lio, una liorna,
un «¡apartarse, que mancho!»
un «¡quítate, que me estorbas!»
un «¡viva usted! y ¡muera usted!»

y contradanzas y polkas;
son políticos hormigas
que hasta á su aguador colocan,
y son bocas que se abren
mientras que baja la bolsa!
Mi todo, en fin, sobre todos
lo de esta charada cómica,
es un pais muy bonito
donde el que se arrastra engorda.

F. MARTINEZ PEDROSA.

A MI QUERIDO AMIGO

DON MANUEL PEREZ DE MOLINA, EN LA MUERTE DE SU HIJO.

No llores si el ángel, que ayer fue tu hijo,
hoy mora en el cielo lejano de tí:
si padre eres tierno lo es mas El que dijo:
«Dejad á los niños que vengan á mí.»

LUIS DE EGUILAZ.

LAS LUCES.

El infante.

—¿Qué luz es esa que en mi cuna veo
amorosa brillar,
cumplidora gentil de mi deseo?

El niño.

El amor maternal.

—¿Qué luz es esa que intranquila vaga
por la atmósfera azul,
y mi pecho en delicias embriaga?

El joven.

Esa es la juventud.

—¿Qué llama es esa que mi pecho hiere
con impetu veloz,
y que nace vivaz y fugaz muere?

El hombre.

La llama del amor.

—¿Qué fuego es ese, que violento cunde,
que abrasa por do quier
y brota y crece y raudo se difunde?

El anciano.

La ambicion del poder.

—¿Qué sombra es esa, lúgubre, que avanza
de las luces en pos,
y borra amor, ventura y esperanza?

La muerte.

Esa sombra soy yo.

FRANCISCO LUIS DE RETES.

MADRIGAL.

No he de contarte el sueño venturoso
Que en la pasada noche
Hízome figurarme ser dichoso;
No he de contarlo, no; que si escucharas
Que de abeja tomé la forma espresa

Y el panal de tus labios fue mi presa,
Tal vez te sonrojaras.
Y si tu labio, do encontré la vida,
Contra mí se volviera,
Diciéndome que estabas ofendida...
¡Puede ser que muriera!

EUSEBIO BLASCO.

MI PEPE.

CANCION.

A S.

Para cazar corazones
tengo una red en los ojos,
con ella cazé el de Pepe
y él me adora y yo le adoro.
El me da celos
alguna vez,
yo le hago mártir
de mi desden.
Cuando él me insulta
le insulto mas,
y despues nos abrazamos
y volvemos á empezar.

Yo de su amor soy esclava
y él de mi amor es cautivo,
él de mí lejos suspira,
yo de él ausente no vivo.

Cuando me riñe

no sé por qué,

yo que le quiero

me burlo de él.

Y luego sola

voime á llorar,

y despues no sé qué pasa
pero yo le quiero mas.

M. DEL P.

LA VUELTA DEL VOLUNTARIO.

(ECO NACIONAL.)

I.

Partióse Juan á la guerra
con pecho firme y sereno,
y peleó como bueno,
y herido tornó á su tierra.

Ya cerca de su destino
decir oyó á un campesino :
—«Los sables de los franceses
»han arrancado tus mieses

»¡pobre Juan!»

—«¿Y están en la villa, están?»

—«De echarlos España acaba,
»á su tierra van marchando...»

*Y Juan iba andando... andando...
y de júbilo lloraba.*

II.

Rayando apenas la aurora
en el pálido horizonte,
en la espesura del monte
halló Juan á una pastora.

Ella le dijo:—«No sigas,
*»pues las tropas enemigas
»al compás de sus cantares
»han quemado tus hogares,*

»¡pobre Juan!»

—«¿Y están en la villa, están?»

—«De echarlos España acaba,
»á su tierra van marchando...»

*Y Juan iba andando... andando...
y de júbilo lloraba.*

III.

A la puerta de la villa
encontró á su hermano ciego,
y una lágrima de fuego
le rodó por la mejilla.

—«¡Sin ojos tú, hermano mio!»

LA BELLA SIN CORAZON.

DOLORA.

¿Qué se hicieron, vida mia,
los juramentos que ayer
en tus misivas leía?
¡Ah! ¡mal haya quien se fia
en promesas de mujer.

Yo, Victoria,
aun conservo en la memoria
aquellas frases impresas:
son tan tiernas y elocuentes,
que jurara que no sientes
la mitad de lo que espresas.

¡Ay! ¡qué tesoro de amor
aun guardo escondido en esos
papelitos de color,

—«Por amparar con mi brío
*»á tus hijos, sin fortuna,
»degollados en la cuna,*

»¡pobre Juan!»

—«¿Y los franceses, están?»

—«De echarlos, España, acaba,
»á su tierra van marchando...»

*Y Juan iba andando... andando...
y de júbilo lloraba.*

IV.

Cuando vino el nuevo día
se fué Juan de puerta en puerta,
y en la que encontraba abierta
una limosna pedía.

Y los niños y los viejos,
que escuchaban los consejos
y las glorias del valiente,
repetían tristemente:

«¡pobre Juan!»

—Y él decía:—«Ya no están,
*»de echarlos España acaba,
»á su tierra van marchando...»*

*Y su historia iba contando,
y de júbilo lloraba.*

V.

Postrado por los dolores
Juan esperaba la muerte,
y lamentando su suerte
asi hablaban dos pastores:

—«¿Qué de vueltas da este mundo!

»¡Ayer bueno!... ¡hoy moribundo!»

—«Hoy la miseria le humilla,
»y era envidiado en la villa;

»¡pobre Juan!»

—«¡Mas ya... en la villa... no... es... tán...!»

Y Juan, que esto murmuraba,
en el lecho agonizando,

*Se iba acabando... acabando...
y aun de júbilo lloraba.*

VENTURA RUIZ AGUILERA.

ajados por el calor
de mis palpitantes besos!

Y entre tanto,
del vulgo fábula siendo,
vas, deshecho ya el encanto,
tu corazón repartiendo
como limosna de santo.
Y con la sana intención
de perderte en la opinión,
los polluelos, por su parte,
han dado en apellidarte
«la bella sin corazón.»

De mil modos
el grito en el cielo ponen;
mas discurren por los codos,
pues sin corazón suponen
á quien tiene para todos.

JOSÉ CORTÉS LLANOS.

UNA MIRADA.

En pintado jarron de porcelana
Guardaba yo una flor,
Y un dia, al despuntar de la mañana,
Murió la pobre, saludando al sol.
Lanzóle Febo un rayo
Que nueva vida, al parecer, le dió,
Pues volviendo la flor de su desmayo,
Rica vióse de aromas y color.

Encerrado en la cárcel de mi pecho,
Moribundo yacia el corazon,
Y una mirada tuya
La vida le volvió.

EUSEBIO BLASCO.

EL MURMULLO DE LAS OLAS (1).

Dime, dime, si lo sabes,
Hechicera pescadora,
Que por lo pura me encantas
Y me encantas por hermosa.
Tú que jugando en la playa
Tranquila pasas las horas,
Mirando tu rostro bello
Retratándose en las ondas,
Que con su amoroso beso
El enano pie te mojan
Cuando buscas en la arena
Caracolillos y conchas
Con esa mano mas blanca
Que lo blanco de tu toca...
¡Ay! dime si lo sabes,
Hechicera pescadora,
¿Qué les dice á los que sufren
El murmullo de las olas?

Marinero, marinero,
El de la melena blonda,
El de los ojos azules,
Galan de las pescadoras.
Tú que sobre el mar naciste
Y en el mar cifras tu gloria
Cuando sus cristales cruzas
Sentado sobre la popa,
Dando suspiros al viento
Por la virgen que enamoras,
Que alegre sale á esperarte
Cuando á tus hogares tornas
Para repartir contigo
La pobreza de su choza,
Y allí premiar tus afanes
Con el beso de su boca...
Dime, dime, marinero,
Sácame de esta congoja...
¿Qué les dice á los que sufren
El murmullo de las olas?

Dime, tú, ser misterioso,
Que en mi ser oculto moras,
Sin que adivinar consiga
Si eres realidad ó sombra.
Angel, mujer ó delirio,
Que bajo distintas formas
A mis ojos apareces
Con la noche y con la aurora,
Y á todas partes me sigues
Solicita y cariñosa,
Y en todas partes me buscas,
Y en todas partes me nombras,
Y estás conmigo si velo
Y si duermo, en mi reposas,
Y si suspiro, suspiras,
Y si triste lloro, lloras...
¡Oh! dime... tú lo sabes...
Dime, vision tentadora,
¿Qué les dice á los que sufren
El murmullo de las olas?

¡Nadie, nadie me responde!
Mis preguntas les enojan;
¡Todos con risa sarcástica
Del pobre loco se mofan!
Dime tú, mar sereno,
El de las azules ondas,
El de las mil armonias
Sublimes y misteriosas,
El de brisas refrescantes,
El de tempestades roncadas,
Tesoro de mil tesoros,
Sepulcro de tantas glorias;
Tú que me ves á tu orilla
En tí meditando á solas
Por sondear el misterio
Con que mi espíritu asombras...
O desata, mar, tus iras
Y estréllame en una roca,
O dime lo que me dicen
Con su murmullo tus olas.

Vigo, 31 de agosto de 1857.

AURELIO AGUIRRE GALARRAGA.

LAS FLORES DE TU VENTANA.

A los primeros albores
que tiñen de resplandores
las nubes de la mañana,
contempla Juan esas flores,
que lucen en tu ventana.

Y sueña que el rauda viento
que apenas sus hojas toca
con blando estremecimiento,
le trae besos de tu boca
y rumores de tu acento.

Sueña que en hora temprana
tus labios de fresca grana
le darán una sonrisa,
antes que mueva la brisa
las flores de tu ventana;

Y que reposas serena
cuando su nítido broche

(1) Consagrando un recuerdo al malogrado poeta Aurelio Aguirre, incluimos en el *Album* este bello romance, casi desconocido del público.

cierra la blanca azucena;
cuando brotan de la noche
los fantasmas de su pena.

No sabe que otros amores,
al morir los resplandores
de la tarde y la mañana,
rien al pie de esas flores
que lucen en tu ventana.

Cuando el sol deja la altura
del azulado occidente,
y se oye en la selva oscura
el murmullo de la fuente
y el rumor de la espesura,

Pedro, por senda lejana,
sin esperar la mañana,
viene por el bosque espeso,
y te han visto darle un beso
las flores de tu ventana.

Uno con la aurora viene,
y otro se va con la aurora
que en los montes se detiene:
uno de noche te tiene
y otro de día te llora.

Pedro goza tus amores
y Juan te canta dolores
al despuntar la mañana.
Testigos son esas flores
que lucen en tu ventana.

¡Mas, sabe que es un momento
ese vivir dulce y vago
del placer y el sentimiento:
soplo ligero de viento
que riza el agua del lago!

Lo que hoy es rosa temprana
son hojas secas mañana
sin color y sin esencia...
y remedan tu existencia
las flores de tu ventana.

FEDERICO LEAL.

LA GOLONDRINA.

TRADUCCION DEL ITALIANO.

Golondrina graciosa
que en la enramada,
canto entonas doliente
que llega al alma;

¿por qué te quejas?
¿qué me dice tu dulce
arpada lengua?

¿Quizá pérfido esposo
te ha abandonado,
y tu lloro del mio
es eco blando?

Llora mi duelo
viudilla solitaria,
cual tú yo muero.

Tú á lo menos ligera
los aires hiendes
y atraviesas segura
lago y torrente,

llamando al nido
al cruel compañero
con suaves trinos.

Mas á mí; oh Dios! me guarda
bóveda estrecha,
donde ni sol, ni vida,
ni aire penetra,
de do es posible
que á tu oído no llegue
mi acento triste.

Como viene ya otoño
vas á dejarme
para ver otros lagos
playas y valles;
libre en tu vuelo,
á saludarlos corres
con tus gorjeos.

Yo creeré, mientras sigo
siempre llorando,
que entre nieves y escarchas
oigo tu canto;
y que en él sabes,
dólerete de mis penas,
pájaro errante.

Una cruz, si aquí vuelves
por primavera,
verás sobre una tumba;
pósate en ella,
y en el silencio
para mi paz implora
con tus gorjeos.

FRANCISCO DEL VILLAR Y B.

LA SERENATA.

ORIENTAL.

Escucha, bella sultana,
africana,
la de los labios de grana
y la frente de jazmin.
Oye, huri de los amores
yo te adoro,
como tú adoras las flores
del rosal de tu jardin.

Eres, Sultana, hechicera
cual la brisa
que mece en la primavera
los capullos del clavel.
Tan pura y encantadora
cual la aurora,
cuando con sus rayos dora
de tu baño el chapitel.

Ven á la playa africana,
que en su arena,
siempre serás la Sultana
y yo tu esclavo seré.

En la cristiana falanje,
con la hoja
de mi damasquino alfanje,
un camino te hallaré.

Abandona la Alcatifa,
deja á Córdoba,
deja el amor del Califa,
vive solo para mí.

Ven, crucemos el espacio;
que mi lanza,
do quier que sea, un palacio
encontrará para tí.

Aquesto un moro decia
debajo de un mirador,
do estaba atenta una mora
escuchando su cancion :
pero, al llegar á estas frases,
calló del moro la voz
y del ajimez al suelo
un bulto se descolgó.

Tan ligero como el rayo
que rasga el éter, veloz
por una puerta de Córdoba
un blanco corcel salió.
Cabalgaban dos ginetes,
la mora y el trovador.
Y cuenta tambien la historia
que de aquel corcel en pos,

A LA JUSTICIA PRENDEN.

(ZARZUELA INÉDITA.)

ACTO PRIMERO.—ESCENA VI.

DOÑA LUZ y VEREMUNDA, con mantos; DON JUAN, de
estudiante, siguiéndolas.

Doña Luz (Desde la puerta.)

Hidalgo, no puedo oiros,
de aquí no habeis de pasar.

D. Juan. Pues, señora, yo he de entrar,
me lo propuse al seguiros.
Ansias, congojas, suspiros,
por bella os rinden la palma;
y cuando os sigo sin calma,
¿ juzgais posible, siquiera,
que se quede el cuerpo fuera
cuando hasta aquí se entra el alma?

D.^a Luz. ¿ No oyes esto, Veremunda?

Verem. Atrevido es el doncel...

(Santiguándose.)

D. Juan. ¿ Que el cielo nos guarde de él!
¿ Que el cielo á tí te confunda!
—Pero abreviemos; profunda,
doña Luz, es mi pasion;
os ví un dia en el balcon
y ¡ ojalá que nunca os viera,

envió el Califa, á otro dia,
de lanzas un escuadron.
Y que las lanzas volvieron
pasada una luna ó dos,
sin que volvieran con ellas
la mora ni el trovador.

R. CHICO DE GUZMAN.

MADRIGAL.

¿ Ves esa bella y encendida rosa
Que ostenta ufana su color de fuego?
¿ Que se agita esplendente y olorosa
Mecida con dulcísimo sosiego
Por el flexible tallo en que reposa?
¿ Ves el grato carmin que se refleja
En derredor de su corola de oro?
¿ Aquella media tinta disipada
Entre las perlas de abundante lloro
Que el alba derramó regocijada?
Capullo, acarició dulce beleño
Entre pintadas hojas escondido,
Como el pichon en su caliente nido,
Como el niño que duerme el primer sueño,
Por las alas de un ángel protegido.
Del corazon humano esta es la esencia,
De la virtud la conocida historia
Que la mujer escribe en su memoria.
Sin una protectora dependencia,
¿ Qué seria en el mundo su inocencia?

I. A. BERMEJO.

pues que por la vez primera
sentí herido el corazon!
Doña Luz, yo era feliz
sin conocer el amor,
pero vuestro resplandor
me hizo humillar la cerviz.
De un estudiante infeliz
mirad la estampa elocuente;
y aunque vos sois luz ardiente,
yo, que á vuestras plantas llevo,
si quereis, viviré ciego
sin mas luz que la presente.
Ciego os amo, ciego os sigo,
ciego desde que os amé,
señora mia, quedé,
y mi desgracia bendigo.
En mi ceguedad prosigo,
al suplicio me rendí
de Tántalo y ¡ ay de mí!
¿ En qué mi esperanza fundo
si voy ciego por el mundo
llevando un incendio aquí?
Si amor os ha de tentar,
tengo de amor un tesoro;
pero si os ablanda el oro,
tambien lo sabré buscar.
Todo lo intento alcanzar
por vos ¡ lo juro y prometo!

pues sois ángel que respeto
y yo pecador que os hablo...

(Cambia de tono.)

¡Justo, y la dueña es el diablo,
mirad que el cuadro es completo!

D.^a Luz. Desenvuelto y atrevido,
estudiante ó caballero,
sin permiso del casero,
hasta aquí me habeis seguido.
Pero que os volvais os pido
sin pasar mas adelante;
con vuestro marcial talante
de otras damás id en pos...
Con que asi, que os guarde Dios,
caballero ó estudiante.

D. Juan. Ya sabeis que en mis antojos,
señora del manto negro,
con vuestra vista me alegro,
vuestra ausencia me da enojos.
La admiracion de mis ojos
os demuestra bien mi encanto:
mas si os he ofendido tanto,
¿cómo quereis que me aleje
y airada contra mí os deje,
señora del negro manto?

MI AMOR.

¿Nunca viste, Maria,
la mariposa nacarada y breve,
cuando á la luz del día
de flor en flor se mueve
al blando aliento de la brisa leve,
y do posar no hallando, al éter sube
como ligera nube?

Así mi amor ardiente
de corazon en corazon vagaba
con anhelo inocente;
ninguno le obligaba
ni á sus tiernos suspiros palpitaba;
y ya, sin esperanzas en el suelo,
sus alas tiende al cielo.

GUMERSINDO LAVERDE RUIZ.

SEIS TOROS.

(De *Un par de banderillas*, zarzuela inédita, segun-
da parte de *En las astas del toro!*)

Lila.—Muy traidor me ha parecido
el primero, y escamon,...
tiene el aire de un marido
que sospecha ó que ha sabido
que ciertos los toros son.
Con él no tiene la gente
de á pie qué temer... Se irá
á los caballos, valiente,
porque vengarse querrá,

D.^a Luz. Ved que mi reputacion
comprometeis.

D. Juan. No haré tal.

Al que de ella hablare mal
le arrancaré el corazon.

D.^a Luz. Tan estraña situacion
abreviemos.

D. Juan. Abreviemos.

D.^a Luz. Salid, pues.

D. Juan. Porque quedemos
entendidos desde aquí,
decid que me amais, y asi
se concilian los extremos,
quedando, sin mas temores,
vos en casa y yo allá fuera
esperando la primera
ocasion de mis amores.
Del alba los resplandores,
vertiendo luz y alegría,
hallarán al alma mia
puesta en cuita veladora
por si salís vos, señora,
que al salir vos, sale el día.

LUIS RIVERA.

¡pues! en el mas inocente.
Es un toro aragonés
el segundo... A los muchachos,
si no le quitan los pies...
puede que los trinque, ¡pues!
pensando que son gabachos.
Serio y vizco es el tercero,
y le llaman *Usurero*,
y de tal tiene la traza.
En cuanto salga á la plaza
ya guardaré yo el dinero.
Marrajo y *ensabanao*,
ha de ser muy pegajoso
el cuarto, y le han *bautisao*
como le conviene al *moso*,
pues le llaman *Resellao*.
El quinto, que *naide* aguarde
que varas vaya á tomar,
ni quiera á nadie trincar...
Será á la muerte cobarde,
porque el quinto... no matar.
Feoton, muy indigesto,
el sexto saldrá boyante
á dar un susto dispuesto
al que coja por delante...
A mí me ha escamado el sexto.
Bramando el de gracia está
porque es el toro de gracia...
y á mí el corazon me dá
que éste de gracia será
quien cause alguna desgracia.

CÁRLOS FRONTAURA.

AL IDOLO DE MI AMOR.

SERENATA.

I.

El rocío que baña
La selva umbrosa
El perfume gratisimo
Que da la rosa,
En nada iguala,
Al que tu dulce pecho
Tranquilo exhala.

II.

Al nacer la alborada,
Los ruiseñores,
Cantan en la enramada,
Nuestros amores;
Y sus cantares,
Tornan en alegrías
Nuestros pesares.

III.

Murmuradores rios,
Bellas cascadas,
Gigantescas encinas,
Cumbres heladas;
Bosques umbríos,
Recoged en la tarde
Los ayes mios.

IV.

Estrellas refulgentes,
De noche en calma,
De la luna destello,
Que alegra el alma,
Decidme ahora,
Dónde está mi adorada,
Si canta ó llora.

¡POLONIA!

Exánime, postrada
del continuo luchar, mas no vencida;
la augusta faz por el dolor nublada,
vertiendo por la herida
de generosa sangre negro rio;
rota de batallar la noble espada
en la potente mano;
moribunda la luz de su mirada,
gastando ya su brío
en combates sin fin, y todavía
gritando «¡libertad!» con voz doliente
y amedrentando al bárbaro tirano
en su santa agonía,
Polonia espira, y su tremendo duelo,
contemplan los monarcas de Occidente
con prudencia crüel; pero la historia
cuando el horrible sacrificio cuente
en el futuro día,
á la crüel prudencia cautelosa
la llamará *villana cobardía*.

V.

Olas que riza el áura,
Y que en la arena,
Estienden blanca espuma,
De perlas llena,
Hasta su oído,
Llevad tranquilamente
Vuestro gemido.

VI.

Enamoradas aves,
Gorgëadoras,
Sed de estas bellas flores
Las portadoras;
Y allá en su lecho,
Ostentad sus colores
Sobre su pecho.

VII.

Templad las tiernas liras,
Bardos del cielo,
Y decidla vosotros,
Mi dulce anhelo;
Lo que la adoro,
Y que tan solo ella
Es mi tesoro.

VIII.

Adios, bella sultana
De mis amores,
Que ya viene la aurora
Con sus colores.
La luz del día,
Separa á los que se aman,
Paloma mia.

JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

¡Cuánto de afrenta y de ignominia encierra
la pérfida doblez! Si ardiendo en ira,
cansada de sufrir el férreo yugo,
esa noble nacion que el mundo admira
osó valiente provocar á guerra
al gigante poder de su verdugo;
fue que con sus promesas la aguijaba
y su enojo encendia
y en secreto á la lucha la empujaba
turba falaz de ilustres cortesanos
sublimes consejeros
de *grandes y temidos* soberanos,
que acaso en este instante
entretienen sus ocios en la mesa
de opíparo festin, do al ver gozosos
la rubia carpa que el Danubio cria,
recuerdan de Polonia los dolores,
y elevan tiernos votos lacrimosos
para que no sucumba,
mientras ellos al son de sus cadenas
un banquete celebran en su tumba.
¡Polonia abandonada!

¡ Oh nacion sin ventura!
 ¡ Monumento de honor! ¡ Altar de gloria!
 ¡ Oh cáliz de amargura!
 ¡ De libertad ejemplo sacrosanto!
 ¡ Pasma del mundo! ¡ Asombro de la historia!
 ¿ Dónde hay dolor como el dolor que sufres?
 ¿ Ni llanto que se iguale con tu llanto?
 ¡ Lloras, despedazados tus varones
 en la sangrienta lid; y tus mujeres,
 madres, hijas, esposas,
 por bárbaros sayones
 á no llevar su luto condenadas
 y las mas valerosas
 como torpes ramerazas azotadas!
 ¡ Yermos tus campos! ¡ Yermas tus ciudades!
 ¡ tus muros destruidos!
 ¡ los talleres inmensas soledades!
 ¡ tus seculares bosques tan temidos,
 de tu riqueza asiento,
 por el voraz incendio consumidos,
 cenizas son que desparrama el viento!
 ¡ Tus sacerdotes vagan aterrados
 de su verdugo huyendo
 con los vasos sagrados!
 ¡ Crimen tu religion! ¡ Crimen tu lengua!
 ¡ Y para eterno oprobio de este suelo,
 y del callado mundo para mengua,

ni el niño puede, al espirar su madre,
 el santo rezo dirigir al cielo!
 ¿ Y esa nacion de bravos
 intenta todavía
 la lucha prolongar con los esclavos
 que en torrente sin fin sobre ella lanza
 cual desbordado mar el Asia impía?
 ¡ Inútil resistir! ¡ loca defensa!
 ¡ Polonia sola está! ¡ Rusia es inmensa!
 ¿ Y habrá de consumarse
 ante la faz del siglo en que vivimos,
 la horrible iniquidad, sin que la frente
 nos abra el rubor? ¿ Y nos decimos
 civilizado pueblo de Occidente?
 ¿ Dónde está la justicia de los tronos?
 ¿ Dónde está de los pueblos la venganza?
 ¡ Polonia va á morir! ¿ No hay caballeros
 en Europa, tal vez? ¿ No hay ya cristianos?
 ¿ Los sacrosantos fueros
 del venerando honor, y los humanos
 lazos de caridad ya se han perdido?
 ¡ Quietos se ven do quiera los aceros!
 ¡ Quietos do quier las manos!
 ¡ Ni una voz se levanta, -ni un gemido!
 ¡ Y los mártires son nuestros hermanos!

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

EN UN ALBUM.

A**

Cuando la aurora riente
 tiende sus rayos de oro
 ¿ no escucha tu alma indolente.
 que el aura lleva un *te adoro*
 al besar tu hermosa frente?

Pues ese *te adoro* amante
 lo entrego al mar para tí,
 el mar á la brisa errante,
 y la brisa va anhelante
 á decírtelo por mí.

B. VICETTO.

CANCION.

De aromas y perlas su seno y su frente
 eleva en el campo lozana la flor;
 mas ¡ ay! que su cáliz fragante, riente,
 tan solo, si vive, lo debe á que siente
 la brisa de amor.

Tu frente yo miro, la miro teñida
 con ese de penas marchito color:
 yo miro en tu pecho morir la vida;
 y es ¡ ay! que en tu pecho no juega, no anida
 la brisa de amor.

Remédiate, niña; remedio te envío,
 si acojes mi tierno, mi dulce clamor:
 no sientas, no penes, no llores; yo río,
 yo arrullo, yo halago... yo soy, dueño mio,
 la brisa de amor.

CECILIO NAVARRO.

A...

A solas niña con tu imágen velo
 En el silencio de la noche umbría,
 La vista fija en el azul del cielo
 Y en tí fijada el alma, prenda mia.

Mi mente forja con delirio loco
 Ilusiones sin fin de bienandanza,
 Y pienso ufano que estasiado toco
 El rosado color de la esperanza.

Ora figura que á tus pies rendido
 Te dice el corazon lo que te adora
 Y que tú ves mi corazon herido
 Y ves su amor porque al decirlo llora.

Y tu labio de grana balbuciente
 En el lenguaje del amor me llama
 Y que reclinadas sobre mí tu frente
 Cual blanco lirio que el ambiente baña.

Mi mente forja con delirio loco
 Ilusiones sin fin de bienandanza...
 ¡ Solo el vacío y las tinieblas toco
 Y ni brilla una estrella de esperanza!

EVARISTO ESCALERA.

EL CIEGO.

PARA RECITAR AL COMPÁS DEL ÚLTIMO PENSAMIENTO
DE WEBER.

Todos se apartan huyendo del mísero ciego,
llanto de fuego se mira mi rastro surcar;
triste camino por valle sembrado de abrojos;
secos mis ojos cegaron de tanto llorar.
No hay esperanza que alumbre mi triste camino;
negro destino me arrastra con paso veloz;
ni un solo amigo me tiende clemente la mano,
ni nadie amoroso y humano
escucha mi lánguida voz.
¡Ay! pobre ciego sin dicha, ni luz, ni colores;
sin dulces y tiernos amores
que puedan su afán consolar.
Sin mas esperanza que Dios en su célica esencia,
con santa, divina clemencia
descienda mi duelo á calmar.
¡Ay! ¡ triste vida!
flor desprendida
lleva en sus alas fugaz aquilon.
¡ Mísero ciego!
Cálido fuego
seca y destroza doliente mi fiel corazón.

J. DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

CEMENTERIO ARTISTICO-LITERARIO.

Lector, no te pongas sério,
y pues tanto te idolatro,
figúrate que el teatro
representa un cementerio.

No temas que yo me atasque
si un muerto me da palique.
Al menguado que se pique
le diremos que se rasque.

Desdeña, pues, á los zafios,
y con intencion resuelta,
vamos á dar una vuelta
leyendo los epitafios.

I.

Aquí yace el eminente
improvisador Bautista:
en todo tan repentista,
que se murió de repente.

II.

Medita un crítico inerte
en esta mansion de paz,
una crítica mordaz
sobre el acto de la muerte.

III.

Yace un diputado aquí,
que al ministerio apoyó.
La nuca se dislocó
de tanto votar que sí.

IV.

La sepultura esta es
de un traductor del francés,
tan fiel al original,
que en pos de *Scribe* murió el tal.

V.

Entró aquí el actor Contreras.
¿Estará muerto de veras?

VI.

En su estilo de rigor
aun dice aquí un novelista:
—“¿Quieres venirte, lector,
conmigo?”—¡ Dios nos asista!

VII.

Caja de marfil y cedro
da á una coqueta reposo,
que haciendo un gesto mimoso
un frasco ofreció á San Pedro
de fina pomada de oso.

VIII.

Un *tenore* sin rival
cantó aquí el ária final.

IX.

Aquí yace un empresario
de coliseos flamantes.
Pereció en el escenario

por traer malos cantantes.
Un francés rubio: «¡Canario!»

X.

Grabaron en esta losa
por armas dos lindos pies.
Una bailarina es.

XI.

Un pintor está aquí á oscuras.
Su arte amó con tal empeño,
que duerme el eterno sueño
en su caja de pinturas.

XII.

Un autor silbado esclama:
— «¡Qué situacion... para un drama!»

XIII.

Aquí, por mas que te asombre
está inmóvil un bolero.
Muerto ya, parece un hombre.

XIV.

Este músico mortal
comprendió que nuestra vida
es música celestial.

XV.

Con tu empeño al fin saliste,
pobre esculter sin ventura.
Soñaste figura triste

y solo al morir supiste,
hacer tu triste figura.

XVI.

En este insondable abismo
yace una actriz no muy buena.
¡ Está insensible! ¡ Lo mismo
que si estuviera en la escena!

XVII.

Con los piadosos lectores
este editor se propasa
á pedirles suscritores
á los libros de su casa.

XVIII.

Aquí yace una poetisa:
pálida la hinchada frente,
¡ descosida la camisa!

XIX.

Si quieres que el mundo entero
no sepa tu cuita ansiosa,
sella el labio ante esta losa.
¡ Yace aquí un gacetillero!

— — —
Y aquí, lector, si no estrañas
que ya mi númen se aplaque,
como libre de guadañas
hasta el próximo *Almanaque*
se despide,

PUENTE Y BRAÑAS.

NOCHE-BUENA.



Cien casas miro pasar
y no es ninguna la mia,
pues Señor, voyme á acostar,
mañana será otro dia.

EXTRACTO DE LA INSTRUCCION PROVISIONAL

SOBRE CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

1.º No se transmitirá telégrama alguno privado sin que sea previamente pagado su importe en sellos especiales de telégrafos.

2.º Los sellos de telégrafos serán de valor de 1, 4 y 16 rs. para satisfacer los derechos de trasmision, y de 20 rs. para certificar los despachos.

3.º Los sellos de telégrafos se venderán en todos los estancos donde se espendeden los de correos, y en los demás puntos que se anunciarán oportunamente.

4.º Los espedidores pueden estender sus telégramas en cualquiera clase de papel, y estos pueden ser presentados en las estaciones por cualquier persona, ó remitidos por el correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde puntos distantes; pero deberán ir pegados á ellos por el mismo espedidor los sellos correspondientes á su estension y destino segun tarifa.

5.º Los sellos que vengan pegados á los telégramas serán taladrados en el acto de su recibo en la estacion espedidora, escepto en el caso marcado en el párrafo 8.º, y se entregará al depositante un recibo de su importe, cuando el telégrama hubiere sido presentado personalmente.

6.º Las únicas estaciones autorizadas para la correspondencia telegráfica oficial y privada, son las que figuran en el catálogo alfabético, y las que se abran ó habiliten en lo sucesivo para esta clase de servicio.

7.º Si los telégramas remitidos por el correo para su espedicion desde una estacion española no pudieren transmitirse por falta de sellos, la estacion designada como espedidora avisará al espedidor, de oficio, y con sobre abierto y el lema *despacho detenido*, la causa de la detencion, sin dar á conocer el contenido del testo.

8.º Los despachos detenidos por falta de sellos estarán depositados en poder del jefe de la oficina espedidora por espacio de tres dias sin taladrar los sellos, y dentro de este plazo podrán ser devueltos al que presente el aviso de la estacion ó haga constar ser suyo el despacho si lo reclama, ó serán espedidos si completa los sellos. Pasado el término prefijado, que se contará por horas, se taladrarán los sellos y se remitirá el telégrama á la direccion general acompañado de oficio.

9.º Cuando un despacho no pueda ser tras-

mitido por mala direccion, defectos en el testo ó falta de firma, serán taladrados desde luego los sellos unidos á él, y no se dará aviso alguno al espedidor. El testo será remitido á la direccion general.

10. Los telégramas estendidos donde no haya estacion telegráfica, deben traer el nombre de la poblacion en que se escriben como primera palabra. Esta será transmitida inmediatamente despues del nombre de la estacion de origen.

11. Los telégramas privados deben contener *direccion, testo y firma*. La direccion, en términos claros, debe espresar el destinitorio de manera que no dé lugar á duda alguna, y el espedidor sufrirá las consecuencias que resulten de haber puesto una direccion inexacta ó incompleta.

12. Si en el punto de destino no hubiese estacion telegráfica, ó el despacho fuese á bordo de un buque, á continuacion del nombre de la estacion desde donde ha de remitirse el telégrama á su destino, se espresará este punto anteponiéndole la palabra *correo*.

13. Los telégramas presentados en las estaciones para ser transmitidos y despues remitidos por correo, deberán llevar, además de los sellos correspondientes al servicio teleográfico, los de franqueo y certificado por correo, cuyo valor es el siguiente:

	FRANQUEO.	CERTIFICADO.
La península é islas adyacentes,		
Gibraltar inclusive.	4 cuartos.	2 reales.
Portugal.	12 idem.	2 idem.
Francia (cuando la distancia no exceda de 50 kilómetros). . .	12 idem.	24 cuartos.
Cuba, Puerto-Rico y Santo Do- mingo.	1 real.	4 idem.
Idem por la via de Inglaterra. .	8 reales.	
Filipinas, Fernando Póo, Anno- bon y Corisco.	2 reales.	8 reales.

14. Si el telégrama hubiere de ser remitido por correo á cualquier punto de Europa desde una estacion extranjera, se unirá al despacho un sello teleográfico de cuatro reales; y si hubiera de ser remitido á cualquiera otra parte del mundo, se unirán sellos teleográficos por valor de diez reales.

15. El texto debe estar escrito con claridad, en lenguaje inteligible, con caracteres romanos y sin abreviaturas, raspaduras ni enmiendas no salvadas: se prohíbe emplear cifras ó frases ininteligibles ó contrarias á la religion, seguridad

pública y á las buenas costumbres. En cualquiera de estos casos quedará el telégrama sin curso, y espedidor y destinatario sin derecho á reclamacion.

16. Los telégramas privados deben terminar con la firma, entendiéndose por tal el nombre y el apellido del espedidor, ó uno solo de estos.

17. Todo cuanto el espedidor escriba para ser trasmitido, entrará en el número de las palabras de pago.

18. Los nombres propios de poblaciones, calles y plazas, y los apellidos compuestos de dos ó mas palabras, se contarán por una sola en la correspondencia del interior del reino; y en la internacional, por tantas palabras como se empleen en espresarlos.

19. En el servicio interior, lo mismo que en el internacional, los nombres propios de personas, los títulos, y en general las palabras separadas por un guion ó apóstrofe y las cantidades numéricas escritas en letra, se contarán por tantas palabras como sea necesario emplear; no se contarán los signos ortográficos.

20. Las palabras subrayadas se contarán por dos, y los caracteres aislados (letras ó cifras) por una palabra.

21. En los telégramas privados los números escritos en cifra se contarán por tantas palabras cuantas veces contengan cinco cifras, y una palabra mas por el exceso: cada una de las comas y demás signos de division se contarán por una cifra.

22. En los despachos oficiales cifrados, todos los guarismos, letras y demás signos empleados en la parte cifrada se sumarán; el total, dividido por tres, dará por cociente el número de palabras de pago del testo en cifras, contándose el residuo por una palabra mas.

23. El nombre de la estacion de origen, la fecha, hora y minutos de la presentacion del telégrama y el número de origen y el de las palabras que contenga, se escribirán de oficio en el preámbulo del telégrama, y se trasmitirán sin contarse como palabras de pago.

24. Respecto á la fecha, al destinatario solo se comunicará la del dia de la presentacion del telégrama, pero no la hora ni los minutos, á no ser que la escriba en el testo.

25. Las autoridades que tienen franquicia telegráfica para el interior del reino, pagarán previamente el trayecto extranjero de los telégramas internacionales en los mismos términos que los privados.

26. Los ministros, embajadores y demás funcionarios públicos residentes en Madrid, están esceptuados de pagar *previamente* los telégramas oficiales, y el importe de estos se incluirá en la cuenta que trimestralmente les rinde la direccion general. Al fin de cada trimestre se verificará el pago en sellos, que serán inutiliza-

dos por el apoderado de la direccion general á presencia del que recoja la carta de pago. Los de correos se remitirán trimestralmente por el mismo apoderado al administrador central.

27. Los acuses de recibo se considerarán como despachos sencillos, y serán pagados tambien en sellos telegráficos.

28. Cuando el destinatario haya de acusar el recibo, se fijarán en el telégrama primitivo el número de palabras pagadas.

29. Cuando el espedidor desee que sea colacionado un despacho, pagará doble cantidad de la marcada en las tarifas.

30. Si el destinatario de un despacho no diese el acuse de recibo, colacion ó contestacion pagadas, ó las diese con menor número de palabras que las pagadas, no habrá lugar á devolucion alguna; pero si se excediese de aquel número, se cobrará en sellos previamente la diferencia.

31. Cuando un espedidor desee certificar la trasmision de un telégrama para el interior del reino, empleará, además de los sellos correspondientes á la trasmision, otro de certificado telegráfico, y la estacion espedidora pondrá en el preámbulo la mencion de *certificado*.

32. La estacion destinataria acusará inmediatamente el recibo del telégrama á la de origen en despacho de servicio con la fórmula siguiente.

Número..... destinatario..... entregado á.....
(al que firma el recibo) *á las.....* (hora y minutos). Este servicio será comunicado sin demora al espedidor del telégrama certificado con las mismas formalidades que los demás despachos telegráficos.

33. Si el certificado fuere para punto en que no haya estacion, el acuse de recibo se referirá á la hora y minutos de su entrega en la administracion de correos.

34. Todas las estaciones que intervengan en el curso de un telégrama certificado, harán anotacion especial y detallada de la trasmision al final del parte diario, y remitirán inmediatamente copia de esta nota á la estacion de origen.

35. Estas noticias constituirán la historia del curso del telégrama certificado, que estará á disposicion del espedidor.

36. No se admiten telégramas certificados para el extranjero mientras las administraciones respectivas no los acepten.

37. Toda rectificacion de señas constituye un nuevo telégrama.

38. La alteracion, retraso ó extravío de los telégramas no darán lugar á devolucion alguna.

Madrid 8 de junio de 1864.

El director general,

JOSÉ MARÍA MATHE.

CATALOGO ALFABETICO DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS TELEGRAFICAS.

ESTACIONES.	PROVINCIAS.	Servicio.	Zonas á la frontera		Habitantes.	Circuntancias.
			portug.	franc. ^a		
Agueda (Santa de Mondragon.)	Guipúzcoa.	B. C.	4	1	150	M.
ALBACETE.	Albacete.	C.	3	4	17.088	
ALCALÁ de Henares.	Madrid.	C.	3	3	9.280	
ALCAÑIZ.	Teruel.	N.	4	3	7.649	
ALCÁZAR de San Juan	Ciudad-Real.	C.	3	4	8.179	
ALFARO.	Logroño.	L.	4	2	5.383	
ALGECIRAS.	Cádiz.	C.	3	5	18.216	A. P.
Alhama (*).	Zaragoza.	B.	4	2	1.005	
ALICANTE.	Alicante.	C.	4	4	31.162	A. P.
ALMAGRO.	Ciudad-Real.	C.	3	4	10.228	
ALMANSA.	Albacete.	N.	4	4	7.961	
Almenar.	Soria.	L.	4	2	538	
ALMERIA.	Almería.	C.	3	5	29.426	A. P.
Alsásua.	Navarra.	N.	4	1	1.436	
ANDÚJAR.	Jaen.	N.	3	4	13.901	
ANTEQUERA.	Málaga.	C.	3	5	25.851	
ARANDA de Duero.	Búrgos.	C.	3	2	5.218	
Aranjuez.	Madrid.	C.	3	3	9.203	
ARCHIDONA.	Málaga.	L.	3	5	7.401	
Arechavaleta.	Guipúzcoa.	L.	4	1	1.792	M.
ASTORGA.	Leon.	C.	2	2	4.830	
ATECA (**).	Zaragoza.	L.	4	2	3.786	
AVILA de los Caballeros.	Avila.	N.	3	3	6.892	
AVILÉS.	Asturias.	C.	3	3	7.414	A. P.
Ayerbe.	Huesca.	L.	4	2	2.610	
AZPEITIA.	Guipúzcoa.	L.	4	1	6.322	
BADAJOZ.	Badajoz.	N.	1	4	22.895	G.
BAEZA.	Jaen.	L.	3	4	13.925	
Bailén.	Idem.	L.	3	4	8.899	
Baños.	Cáceres.	L.	2	4	1.461	
BARBASTRO.	Huesca.	C.	4	2	7.817	
BARCELONA.	Barcelona.	N.	5	2	189.948	
BÉJAR.	Salamanca.	L.	2	4	10.162	
BENAVENTE.	Zamora.	N.	2	3	4.075	
BETANZOS.	Coruña.	N.	2	4	8.095	
BILBAO.	Vizcaya.	C.	4	1	17.969	A. P. G.
BRIVIESCA.	Búrgos.	L.	3	2	3.814	
BURGO DE OSMA.	Soria.	L.	3	2	3.144	
BURGOS.	Búrgos.	N.	3	2	25.721	G.
CACERES.	Cáceres.	C.	1	4	13.466	
CADIZ.	Cádiz.	N.	3	5	71.521	A. P.

(*) La estación de Alhama está abierta durante los baños.
 (**) La de Ateca solo el resto del año.

ESTACIONES.	PROVINCIAS.	Servicio.	Zonas á la frontera		Habitantes.	Circunstancias.
			portug.	franc. ^a		
CALAHORRA.	Logroño.	L.	4	2	7.106	
CALATAYUD.	Zaragoza.	N.	4	2	12.306	
CALDAS de Reyes.	Pontevedra.	L.	1	4	6.192	M.
Canfranc.	Huesca.	N.	4	2	596	A.
Cañaveral.	Cáceres.	L.	2	4	1.717	
Carcagente.	Valencia.	N.	4	4	8.933	
CARMONA.	Sevilla.	C.	2	5	20.074	
CAROLINA (la).	Jaen.	L.	3	4	5.316	
CARTAGENA.	Murcia.	N.	4	4	54.315	A. P.
Caspe.	Zaragoza.	L.	4	3	9.951	
CASTELLON de la Plana.	Castellon.	C.	4	3	20.123	A. P.
Castillejo.	Toledo.	N.	3	3		
CASTRO-URDIALES.	Santander.	L.	3	2	4.555	A. P.
Cestona.	Guipúzcoa.	B. C.	4	1	2.462	M.
CHICLANA.	Cádiz.	L.	3	5	9.004	M.
Ciudadela.	Baleares.	C.	7	7	7.230	A. P.
CIUDAD-REAL.	Ciudad-Real.	C.	3	4	10.366	
CIUDAD-RODRIGO.	Salamanca.	C.	3	4	6.223	
CORDOBA.	Córdoba.	C.	2	4	41.963	
CORUÑA.	Coruña.	N.	2	4	30.132	A. P. G.
CUENCA.	Cuenca.	C.	3	3	7.375	
DAROCA.	Zaragoza.	L.	4	2	3.314	
DÉNIA.	Alicante.	L.	4	4	6.538	A. P.
Deva.	Guipúzcoa.	L. (*)	4	1	3.087	A. P.
Durango.	Vizcaya.	C.	4	1	3.154	
ECIJA.	Sevilla.	L.	2	5	27.216	
Elgoibar.	Guipúzcoa.	L.	4	1	3.238	M.
Escatron.	Zaragoza.	L.	4	3	2.691	
Escorial (San Lorenzo del).	Madrid.	L.	3	3	2.094	
Espinar.	Segovia.	N.	3	3	1.989	
Elorrio.	Vizcaya.	L.	4	1	2.922	
FERROL.	Coruña.	N.	2	4	21.120	A. P.
FIGUERAS.	Gerona.	L.	5	1	10.082	
FRAGA.	Huesca.	L.	5	2	7.013	
GERONA.	Gerona.	C.	5	1	14.341	G.
GIJON.	Asturias.	N.	3	3	24.802	A. P.
GRANADA.	Granada.	N.	3	4	67.326	
GUADALAJARA.	Guadalajara.	C.	3	3	7.902	
GUADIX.	Granada.	L.	3	4	11.409	
Guernica.	Vizcaya.	L. (**)	4	1	1.583	
Guetaria.	Guipúzcoa.	L.	4	1	1.213	

(*) Completo durante la temporada de baños.

(**) Completo hasta 1.º de agosto.

ESTACIONES.	PROVINCIAS.	Servicio.	Zonas á la frontera		Habitantes.	Circunstancias.
			portug.	franc. ^a		
HARO.	Logroño.	L.	4	2	6.507	
HIJAR.	Teruel.	L.	4	3	3.306	
HUELVA.	Huelva.	C.	2	5	9.805	
HUESCA.. . . .	Huesca.. . . .	N.	4	2	10.160	
IBIZA.	Baleares.	L.	5	5	5.522	A. P.
INCA.. . . .	Idem.	C.	7	7	6.038	
Irun.. . . .	Guipúzcoa.	N.	4	1	5.747	A.
JACA.. . . .	Huesca.	C.	4	2	3.915	
JAEN.	Jaen.	C.	3	4	22.938	
JÁTIVA.. . . .	Valencia.	L.	4	4	14.530	
Jávea.	Alicante.	C.	4	4	5.866	A. P.
JEREZ de la Frontera.. . . .	Cádiz.. . . .	C.	3	5	52.158	
Junquera (la)..	Gerona.. . . .	N.	5	1	1.874	A.
LAREDO.	Santander.	L.	3	2	3,845	P.
Lazareto de San Simon.	Pontevedra.. . . .	C. Q.	1	4		
LEON.. . . .	Leon.	N.	3	3	9.866	
LERIDA.. . . .	Lérida.	C.	5	2	19.557	
LOGROÑO.	Logroño.	C.	4	2	11.475	
LOJA.	Granada.	C.	3	5	17.278	
LUARCA de Valdés.. . . .	Asturias.	L.	2	3	4.738	A. P.
LUGO.. . . .	Lugo.. . . .	C.	2	4	21.298	
Llanes.. . . .	Asturias.	C.	3	2	16.718	A. P.
MADRID.	Madrid.. . . .	N.	3	3	298.426	A. G.
MAHON.. . . .	Baleares.	N.	7	7	21.976	A. P.
MALAGA.	Málaga.	N.	3	5	94.732	A. P.
MANZANARES.. . . .	Ciudad-Real.	N.	3	4	10.270	
MATARÓ.	Barcelona.. . . .	C.	5	2	16.603	A. P.
Mayorga.. . . .	Valladolid.. . . .	L.	3	3	2.523	
Medina de Rioseco.. . . .	(V. Rioseco).					
MÉRIDA.	Badajoz.. . . .	L.	1	4	5.975	
Mieres del Camino.	Asturias.	L.	4	3	10.839	
MIRANDA de Ebro.	Búrgos.. . . .	C.	4	2	2.896	
MOLINA.	Guadalajara.	L.	4	3	3.349	M.
Mondragon.	Guipúzcoa.	L.	4	1	2.870	
Monesterio.	Badajoz.. . . .	L.	2	4	3.912	
Monreal del Campo.	Teruel.	L.	4	3	1.655	
MORELLA.	Castellon de la Plana	C.	4	3	6.563	
MURCIA.	Murcia.	C.	4	4	87.803	
MURVIEDRO.	Valencia.	N.	4	3	6.740	A. P.
NAVALMORAL de la Mata.	Cáceres.. . . .	L.	2	4	3.114	
Navia.	Asturias.	L.	2	3	10.442	F. P.
Nogales.	Lugo.	L.	2	4	4.851	

ESTACIONES.	PROVINCIAS.	Servicio.	Zonas á la frontera		Habitantes.	Circunstancias.
			portug.	franc. ^a		
OLMEDO.	Valladolid.	L.	3	3	2.812	
Oñate.	Guipúzcoa.	L.	4	1	5.983	
ORENSE.	Orense.	C.	1	4	10.775	
ORIHUELA.	Alicante.	L.	4	4	25.208	
OVIEDO.	Asturias.	C.	3	3	28.225	
PADRON.	Coruña.	L.	1	4	8.017	A. P.
<i>Pajares</i> (Venta de).	Asturias.	C.	3	3		
PALENCIA.	Palencia.	N.	3	3	13.126	
PALMA (la).	Huelva.	L.	2	5	4.293	
PALMA de Mallorca.	Baleares.	N.	6	6	53.019	A. P. G.
PAMPLONA.	Navarra.	N.	4	1	22.896	G.
PEÑAFIEL.	Valladolid.	L.	3	3	3.894	
Placencia.	Vizcaya.	L.	4	1		
PLASENCIA de Cáceres.	Cáceres.	C.	2	4	6.206	
Pollenza.	Baleares.	C.	7	7	7.451	F.
PONTEVEDRA.	Pontevedra.	C.	1	4	6.718	
PUEBLA de Sanabria.	Zamora.	L.	2	3	1.225	
PUENTEARÉAS.	Pontevedra.	L.	1	4	14.282	
PUENTEDEUME.	Coruña.	L.	2	4	4.981	P.
Puentes de García Rodrigo.	Idem.	L.	2	4	4.236	
PUERTO de Santa María.	Cádiz.	C.	3	5	21.714	P. D.
Quinto.	Zaragoza.	L.	4	2	2.590	M.
REINOSA.	Santander.	C.	3	2	2.781	
REUS.	Tarragona.	C.	5	2	27.257	
RIOSECO.	Valladolid.	N.	3	3	5.176	
RIBADAVIA.	Orense.	L.	1	4	3.619	
RIVADEO.	Lugo.	C.	2	3	9.107	A. P.
Rivadesella.	Asturias.	C.	3	3	6.982	A. P.
Ronquillo.	Sevilla.	L.	2	5	984	
SALAMANCA.	Salamanca.	N.	3	3	15.906	
SAN FERNANDO.	Cádiz.	N.	3	5	27.482	A. P.
San Ildefonso.	Segovia.	L.	3	3	2.027	
SANLÚCAR de Barrameda.	Cádiz.	C.	3	5	19.943	A. P.
SAN MATEO.	Castellon de la Plana	L.	4	3	3.267	
SAN ROQUE.	Cádiz.	C.	3	5	11.174	
SAN SEBASTIAN.	Guipúzcoa.	N.	4	1	14.111	A. P.
Santa Cruz del Retamar.	Toledo.	L.	3	3	2.027	
SANTANDER.	Santander.	N.	3	2	30.202	A. P.
SANTIAGO.	Coruña.	C.	1	4	23.773	
Santoña.	Santander.	C.	3	2	2.695	A. P.
SAN VICENTE de la Barquera.	Idem.	L.	3	2	1.657	A. P.
Sarrion.	Teruel.	L.	4	3	2.228	

ESTACIONES.	PROVINCIAS.	Servicio.	Zonas á la frontera		Habitantes.	Circunstancias.
			portug.	franc. ^a		
SEGORBE.	Castellon de la Plana	C.	4	3	7.958	
SEGOVIA.	Segovia.	C.	3	3	10.196	
SEVILLA.	Sevilla.	N.	2	5	118.298	A. P. G.
SIGÜENZA.	Guadalajara.	C.	4	3	4.868	
SORIA.	Soria.	C.	4	2	5.764	
TAFALLA.	Navarra.	L.	4	2	5.379	
TALAVERA de la Reina.	Toledo.	C.	2	4	9.372	
Tamames.	Salamanca.	L.	2	4	1.280	
TARANCON.	Cuenca.	L.	3	3	4.365	
Tarifa.	Cádiz.	L.	3	5	11.863	A. P.
TARRAGONA.	Tarragona.	N.	5	2	18.433	A. P.
Tembleque.	Toledo.	N.	3	3	3.898	
TERUEL.	Teruel.	C.	4	3	10.432	
TOLEDO.	Toledo.	C.	3	3	17.633	
TOLOSA.	Guipúzcoa.	C.	4	1	8.182	
TORTOSA.	Tarragona.	C.	4	3	24.702	A. P.
TORRELAVEGA.	Santander.	L.	3	2	4.882	
TRUJILLO.	Cáceres.	N.	2	4	7.505	
TUDELA.	Navarra.	C.	4	2	9.282	
TUY.	Pontevedra.	N.	1	4	11.774	A.
UBEDA.	Jaen.	L.	3	4	18.378	
VALENCIA.	Valencia.	N.	4	3	107.703	A. P. (a) G.
VALLADOLID.	Valladolid.	N.	3	3	43.361	G.
VALLS.	Tarragona.	L.	5	2	13.319	
Vejer.	Cádiz.	L.	3	5	9.590	A. P.
VERGARA.	Guipúzcoa.	C.	4	1	6.161	
VERIN.	Orense.	L.	1	4	4.874	A.
VIGO.	Pontevedra.	N.	1	4	11.070	A. P.
VILAFRANCA del Bierzo.	Leon.	C.	2	3	4.170	
Villagarcía.	Pontevedra.	L.	1	4	4.621	A. P.
VILLAVICIOSA.	Asturias.	L.	3	3	19.665	A. P.
VILLENA.	Alicante.	L.	4	4	10.214	
VINAROZ.	Castellon de la Plana	N.	4	3	9.641	A. P.
VITORIA.	Alava.	N.	4	1	18.728	G.
VIVERO.	Lugo.	C.	2	4	11.199	A. P.
ZAFRA.	Badajoz.	C.	1	4	5.782	
ZAMORA.	Zamora.	C.	2	2	12.416	
ZARAGOZA.	Zaragoza.	N.	4	2	67.428	G.
Zarauz.	Guipúzcoa.	B. C.	4	1	1.601	

NOTAS.

Los nombres escritos de **VERSALES**, son capitales de provincia con Ayuntamiento.

Los escritos de **VERSALITAS**, cabezas de partido judicial con Ayuntamiento.

Los escritos de redondo, cabezas de Ayuntamiento solamente.

Los de *cursiva*, anexos que dependen de un Ayuntamiento.

El número de habitantes en las poblaciones con Ayuntamiento, es el de todo el Ayuntamiento.

El que se señala á los anexos, es el del anexo mismo.

Las iniciales de servicio significan:

B. Durante la estacion de Baños.

C. Completo de dia.

L. Limitado.

N. De dia y noche permanente.

Q. Temporada de cuarentena.

(a) La aduana y el puerto están en el Grao.

G. Capitanía general.

M. Baños minerales.

A. Aduana.

P. Puerto de mar.

TARIFAS DE PRECIOS DE LOS CARRUAJES DE PLAZA.

TARIFA NÚM. 1.—CARRUAJES DE UN CABALLO CON DOS ASIENTOS.

Carrera hasta las doce de la noche por una ó dos personas..	Rs. vn.	4
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia..		10
Por horas hasta las doce de la noche por una ó dos personas.		8
Desde las doce de la noche al ser de dia.		12

Si se ocupasen estos carruajes por mas de dos personas, pagarán un real de aumento por cada una en las carreras, y dos reales en las horas.

CARRUAJES DE DOS CABALLOS Y CUATRO ASIENTOS.

Carrera hasta las doce de la noche por una á cuatro personas.	6
Carrera desde las doce de la noche al ser de dia por una á cuatro personas.	12
Por horas hasta las doce de la noche por una á cuatro personas.	10
Desde las doce de la noche al ser de dia por una á cuatro personas.	14

Igualmente que los de un caballo, llevarán un real mas por personas de las que escedan de cuatro que permite el carruaje en las carreras, y dos reales en las horas.

TARIFA NÚM. 2.—PARA LAS ROMERÍAS Ó FUNCIONES FUERA DE LOS LÍMITES MARCADOS EN EL ART. 11.

CARRUAJES DE UN CABALLO Y DOS ASIENTOS.

Carrera á San Isidro del Campo en los dias de romería, por una ó dos personas.	Rs. vn.	10
Carrera á la Pradera del Corregidor en la romeria de San Antonio por una ó dos personas.		10
Carrera á la del Canal en Miércoles de Ceniza por una ó dos personas.		10
Por horas á los mismos puntos por una ó dos personas.		12
Carrera á la Real Casa de Campo en los dias de funciones de caballos, por una ó dos personas.. . . .		12
Por horas al mismo punto, por una ó dos personas en dichos dias.		14

CARRUAJES DE DOS CABALLOS Y CUATRO ASIENTOS.

Carrera á San Isidro del Campo en los dias de romería, por una á cuatro personas.	12
Carrera á la Pradera del Corregidor en los dias de romería de San Antonio por una á cuatro personas.	12
Carrera á la del Canal el Miércoles de Ceniza, por una á cuatro personas.	12
Por horas á los mismos puntos en iguales dias, por una á cuatro personas.	14
Carrera á la Real Casa de Campo para las funciones de caballos, por una á cuatro personas.	14
Por horas al mismo punto en iguales dias, por una á cuatro personas.	16

Cuando los carruajes, ya sean de dos, ya de cuatro asientos, conduzcan mayor número de personas que las que respectivamente permiten, se podrá exigir por cada una un real de aumento en las carreras y dos reales en las horas.

CASAS DE SOCORRO.

Cinco son las que se hallan instituidas y funcionando en Madrid. Tienen por objeto el auxilio facultativo de todo género de accidentes ocurridos dentro del distrito perteneciente á cada casa. A este fin, cada una de ellas se halla dotada de tres médicos-cirujanos, un practicante, un enfermero, dos ordenanzas, un botiquin, un arsenal de instrumentos quirúrgicos y vendajes, y ocho ó diez camas. Constantemente se halla de guardia uno de los profesores y el personal auxiliar necesario. Los socorros se prestan á toda hora del día y de la noche, y así en la misma casa como en la vía pública ó á domicilio; lo mismo cuando se trata de accidentes del género criminal que del ordinario; sean ricos ó pobres los parientes.

Los médicos de las casas de socorro, están sin embargo autorizados para fijar y exigir honorarios por los servicios prestados, pero solo en asuntos judiciales.

Las casas de socorro, llenan además importantes necesidades de la beneficencia municipal. En ellas tiene lugar todos los días no festivos, y de doce á una de la tarde, consulta pública para todos los enfermos pobres del distrito, cuyos padecimientos les permiten salir á la calle. Esta consulta se halla desempeñada por los profesores de guardia permanente, alternando. Además tienen lugar en estos establecimientos las sesio-

nes científicas mensuales de los profesores del distrito, las sesiones de la junta de beneficencia del mismo, y en ellas se hallan también instaladas las correspondientes oficinas de administración.

Ultimamente se han establecido dos consultas especiales de enfermedades de ojos, y otras dos para afecciones sifilíticas. Las primeras tienen lugar en las casas de socorro del 3.º y 5.º distrito de cinco á seis de la tarde, todos los días no festivos, y las segundas, los mismos días á igual hora, en las del 2.º y 4.º.

La casa de socorro del primer distrito se halla establecida en la calle de Silva, núm. 10, 3.º izquierda.

La del segundo, calle de Fuencarral, número 69.

La del tercero, plaza del Progreso, núm. 22.

La del cuarto, carrera de San Francisco, número 17.

La del quinto, calle de Jacometrezo, número 26.

Segun las estadísticas publicadas por el cuerpo facultativo, resulta que por término medio se socorren en estas casas mensualmente trescientos accidentes por los profesores de guardia permanente, se visitan mil enfermos en la consulta pública, otros tantos á domicilio, y se asisten ochenta partos próximamente.

PAPEL SELLADO.

SELLOS.	VALOR.
1 cada pliego.	200 rs.
2 »	150
3 »	100
4 »	60
5 »	32
6 »	16
7 »	8
8 »	4
9 »	2
De oficio »	8 mrs.
De pobres. »	8 id.

SELLO JUDICIAL.

PRECIO DEL SELLO.	CUANTÍA DEL PLEITO.
2	hasta 600 rs.
4	de 601 á 10.000
6	de 10.001 á 50.000
8	de 50.001 á 100.000
10	de 100.001 en adelante.

Está destinado exclusivamente á las actuaciones judiciales y libros de la misma índole.

PAPEL DE MATRICULAS.

De 20, 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 140 rs.

Está destinado al pago de los derechos de matrícula en las universidades y demás establecimientos de enseñanza costeados por el Estado.

PAPEL DE REINTEGRO.

De 2, 4, 8, 20, 50, 100, 500, 1.000 y 5.000.

Está destinado al pago de los derechos que se causen por títulos, grados universitarios y diplomas, privilegios de invención, patentes de navegación, y al reintegro del papel sellado dejado de usar por todos conceptos.

PAPEL DE MULTAS.

De 2, 4, 8, 40, 50, 100, 500, 1.000 y 5.000.

Está destinado á todas las multas que se impongan judicial y gubernativamente por cualquier autoridad.

POLIZAS DE OPERACIONES DE BOLSA.

PRECIO DE LOS SELLOS.	CANTIDAD DE LA OPERACION.
10 rs. . . .	hasta 500.000
15 rs. . . .	de 500.001 . . . á 1.000.000
20 rs. . . .	de 1.000.001 . . en adelante.

LIBROS DE COMERCIO.

Sellos de 60 céntimos.

SELLOS SUELTOS PARA DOCUMENTOS DE GIRO.

CANTIDAD DEL GIRO.	PRECIO DEL SELLO.
Hasta 2.000 rs.	1
De 2.001 á 5.000.	2,50
De 5.001 á 10.000.	5
De 10.001 á 20.000.	10
De 20.001 á 30.000.	15
De 30.001 á 40.000.	20
De 40.001 á 50.000.	25
De 50.001 á 60.000.	30
De 60.001 á 70.000.	35
De 70.001 á 80.000.	40
De 80.001 á 90.000.	45
De 90.001 á 100.000.	50
De 100.001 á 120.000.	60
De 120.001 á 140.000.	70
De 140.001 á 160.000.	80
De 161.001 á 180.000.	90
De 180.001 á 200.000.	100
De 200.001 á 250.000.	125
De 250.001 á 300.000.	150
De 300.001 á 350.000.	175
De 350.001 en adelante.	200

Están destinados á las letras de cambio, car-

tas, órdenes, libranzas, pagarés y obligaciones de sociedades industriales, comerciales ú otras análogas.

EL FRANQUEO

DE CARTAS Y LOS SELLOS.

El franqueo de la correspondencia es obligatorio en el interior del reino, y se efectúa por medio de sellos de varias clases.

Las cartas no franqueadas ó las que no lleven los sellos correspondientes quedan detenidas en las administraciones.

Se pondrá un sello de cuatro cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Los sellos se venden en todos los estancos.

Se pone igual número de sellos para toda España, incluidas las posesiones del Norte de Africa y las Islas Baleares y Canarias.

Las cartas detenidas por falta de sellos se anuncian en una lista que se fija en todas las administraciones de correos, y además en el *Diario de Avisos* las de la administracion central.

Para el *interior de las poblaciones* se pone un sello de á dos cuartos, cualquiera que sea su peso.

Los sellos de franqueo son de varios precios y colores:

De dos cuartos para el interior de las poblaciones.

De cuatro cuartos para la Península, posesiones del Norte de Africa, Baleares y Canarias.

De un real para las posesiones ultramarinas.

De 12 cuartos para Francia.

De 2 reales para certificados é Inglaterra.

De 19 cuartos para Bélgica.

POBLACION DE ESPAÑA.

Por el recuento general verificado el 21 de mayo de 1857, la poblacion de España se eleva á la cifra de 15.518,516. Por los datos reunidos en la comision facilitados por los arciprestes, jueces de primera instancia, gobernadores de provincia, etc., etc., 16.301,851.

Esta poblacion está distribuida de una manera

mas desigual que en ningun otro pais de Europa; asi es que mientras en la provincia de Barcelona se cuentan 3,241 habitantes por legua cuadrada, en Guipúzcoa 3,007, en Madrid 2,000, en Cádiz 1,760. Hay otras mucho menos pobladas, como son: Avila 593 habitantes por legua cuadrada; Cáceres 491; Albacete 418; y Cuenca 340.

PORTE QUE PAGAN EN ESPAÑA

LAS CARTAS, CERTIFICADOS, PERIÓDICOS, IMPRESOS PROCEDENTES DEL ESTRANJERO Y AMÉRICA,
Y DIAS EN QUE SE RECIBEN LAS CARTAS.

PROCEDENCIA.	DIAS EN QUE SE RECIBE.	PORTES QUE PAGAN.			
		CARTAS.	CERTIFICADOS.	PERIÓDICOS.	IMPRESOS.
Alemania, escepto los países con quien hay tratados postales. . .	Diario.	4 rs.	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
América del Norte.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
América del Sur. .	Del 8 al 12.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
Argelia.	Diario.	18 ctos.	Franco.	Franco.	Franco.
Australia.	Del 28 al 30.	4 rs.	»	Idem.	Idem.
Austria.	Diario.	4	8	Idem.	Idem.
Azores.	Del 16 al 20.	1	2	2 cuartos.	2 cuartos.
Bélgica.	Diario.	3 rs. 5 ctos.	Franco.	Franco.	Franco.
Bolivia.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Brasil.	Del 18 al 22.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Buenos-Aires. . . .	Del 18 al 22.	4	»	Idem.	Idem.
California.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
Canadá.	Cada 8 días.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
Ceilan.	Del 28 al 30.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Chile.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
China.	Del 2 al 4 y del 15 al 16.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. 25 c. pl.
Costa-Rica.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Dinamarca.	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Ecuador.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Egipto.	El 19 y 30.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Estados-Romanos. .	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Estados-Unidos. . .	Todas las semanas.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
Francia.	Diario.	18 ctos.	Franco.	Franco.	Franco.
Grecia.	Cada 10 días.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Goatemala.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Hannover.	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Inglaterra.	Diario.	4	Franco.	Franco.	Franco.
Italia.	Diario.	4	8 rs.	Idem.	Idem.
Madera.	Del 1 al 4.	1	2	2 cuartos.	2 cuartos.
Marruecos.					
Méjico.	Todas las semanas.	4	»	50 c. onza.	50 c. onza.
Nicaragua.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	Idem.	Idem.
Nueva-Granada. . .	Idem.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Países-Bajos. . . .	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Paraguay.	Del 20 al 26.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Persia.	Cada 10 días.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Perú.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Portugal.	Diario.	1	2	2 cuartos.	2 cuartos.

PROCEDENCIA.	DIAS EN QUE SE RECIBE.	PORTES QUE PAGAN.			
		CARTAS.	CERTIFI- CADOS.	PERIÓDICOS.	IMPRESOS.
Prusia.	Diario.	4	8	Franco.	Franco.
Rusia.	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Sajonia.	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Senegal.	Fin del mes.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Singapour.	Del 2 al 4 y del 15 al 18.	4	»	Idem.	Idem.
Suecia.	Diario.	4	»	»	»
Suiza.	Diario.	4	12	Franco.	Franco.
Túnez.	Cada 15 dias.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Turquía.	Cada 10 dias.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.
Venezuela.	Del 8 al 10 y del 23 al 25.	4	»	1 rs. onza.	1 rs. onza.
Wurtemberg.	Diario.	4	»	1 rs. 25 c. pl.	1 rs. 25 c. pl.

NOTAS. 1.^a Las cartas de todos los demás países extranjeros con quienes no hay convenios y que no se expresan en la lista anterior, pagan á razon de 4 rs. cada cuatro adarmes, aumentando 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Los periódicos é impresos pagan 1 real 25 c. por cada hoja de impresion que no esceda de 500 pulgadas cuadradas, y doble cantidad por cada 500 gram. ó fracciones de ellas.

2.^a Los precios fijados en este cuadro son los de carta sencilla de cuatro adarmes.

POSICION GEOGRAFICA DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

NOMBRES.	Latitudes.	Longitudes.	NOMBRES.	Latitud.	Longitudes.
Albacete.	39° 1'	1° 49' E.	Lugo.	43° 0'	3° 51' O.
Alicante.	38° 21'	3° 12' E.	Madrid.	40° 25'	0° 0'
Almería.	36° 51'	1° 15' E.	Málaga.	36° 45'	0° 44' O.
Avila.	40° 36'	1° 1' O.	Murcia.	38° 0'	2° 30' E.
Badajoz.	38° 45'	2° 53' O.	Orense.	42° 22'	3° 51' O.
Barcelona.	41° 23'	5° 50' E.	Oviedo.	42° 20'	2° 13' O.
Bilbao.	43° 12'	1° 0' E.	Palma.	39° 34'	6° 21' E.
Búrgos.	42° 20'	0° 1' O.	Pamplona.	42° 48'	2° 3' E.
Cáceres.	39° 20'	2° 28' O.	Palencia.	42° 7'	2° 58' O.
Cádiz.	36° 32'	2° 33' O.	Pontevedra.	42° 26'	4° 53' O.
Castellon de la Plana.	40° 0'	3° 36' E.	Salamanca.	41° 6'	2° 2' O.
Ciudad-Real.	39° 1'	0° 14' O.	Santander.	43° 27'	0° 5' O.
Córdoba.	37° 52'	1° 3' O.	San Sebastian.	43° 19'	1° 43' E.
Coruña.	43° 23'	4° 42' O.	Segovia.	41° 3'	0° 26' O.
Cuenca.	40° 10'	1° 26' E.	Sevilla.	37° 24'	2° 6' O.
Gerona.	41° 59'	6° 30' E.	Soria.	41° 45'	1° 10' E.
Granada.	37° 17'	0° 4' O.	Tarragona.	41° 8'	5° 2' E.
Guadalajara.	40° 35'	0° 24' E.	Teruel.	40° 30'	3° 0' E.
Huelva.	37° 13'	3° 5' O.	Toledo.	39° 51'	0° 27' O.
Huesca.	42° 5'	3° 17' E.	Valencia.	39° 28'	3° 20' E.
Jaen.	37° 47'	0° 4' O.	Valladolid.	41° 39'	1° 1' O.
Leon.	42° 44'	1° 36' O.	Vitoria.	42° 47'	1° 0' E.
Lérida.	41° 33'	4° 8' E.	Zamora.	41° 36'	2° 7' O.
Logroño.	42° 15'	1° 0' E.	Zaragoza.	41° 38'	3° 9' E.

Las letras E. y O. puestas al lado de cada una de las longitudes, significan que el punto á que se refieren está al Este ó al Oeste del meridiano de Madrid á que se refiere esta tabla.